

Jalisco

Síntesis Informativa

02-Febrero-2022



Renuncia fiscal; perfilan a Joaquín Méndez

Con personal de apoyo, orientan a usuarios de Peribús

El Gobierno estatal dispuso de personal de apoyo para desahogar las estaciones del Peribús más frecuentadas, principalmente en horas pico.

Este medio de comunicación llevó a cabo un recorrido por los puntos de abordaje ubicados en Periferico Sur, Chapalita Inn, El Colli, San Juan de Cocotán y Belesnes, en donde se observó la presencia de trabajadores que orientaron a los pasajeros para agilizar sus viajes y evitar la saturación que se registró el lunes pasado en todo el sistema.

Ellos mostraron a las personas cuál era la mejor forma para completar sus traslados: a bordo de las unidades que corren por los carriles exclusivos del Anillo Periferico en los camiones que forman parte de las troncales: la T01, que va de la Estación Carretera a Chapala a la de Barranca de Huentitán; la T02, que circula de Barranca de Huentitán a Chapalita Inn, y la T03, que inicia en Chapalita Inn y termina en Carretera a Chapala.

También se advirtió que en los momentos de más concentración, se comunicaron con los interesados a través de un megafono y entregaron folletos con información del nuevo sistema de transporte y sus conexiones.

El secretario de Transporte en la Entidad, Diego Morraz, explicó que los amontonamientos de antier se debieron a que la gente aprovechó que los primeros dos días de operación del Peribús el pasaje fue gratuito.

Se destacó que en una jornada y media de funciones, el Peribús trasladó a 180 mil pasajeros, 50% más que los 120 mil que tenían las rutas 380 y 380-A.

VECINOS PIDEN LIMPIAR BASURERO OLVIDADO EN FRONTERA MUNICIPAL

Página seis-A



TIRADERO. En el camellón de Avenida Patria que va de Filo Nilo a Santa Rosalía es común que las personas se encuentren con basura a su paso. Los vecinos afirman que debido a que ese espacio colinda con Tlaquepaque, Guadalajara y Tonala, se ha convertido en "tierra de nadie", pues terceros van y tiran sus desechos y nadie los incordia. Piden que las autoridades limpien el punto. "La misma gente va y lleva su basura, y no son los de aquí, sino de otras colonias que saben que no les van a hacer nada. Incluso cuando hemos dicho que no tiren su escombros, se ponen bravos", dijo Juan.

Lanzan GuaZap para acelerar atención de quejas ciudadanas

Para facilitar la presentación de reportes ciudadanos, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan lanzaron GuaZap, un sistema que funciona con un bot llamado "Chato" que, a través de mensajes en la aplicación WhatsApp, recibirá, canalizará y contestará las solicitudes de atención en ambos municipios, que pagarán 500 mil pesos anuales por la implementación de esta herramienta.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, explicó que los interesados sólo deberán agregar los números 33 3818 2222 o 33 3610 1010 y seguir los pasos para formular la petición.

"Hay servicios con tiempo de respuesta de unas horas, como el caso de bacheo, hay otros, como el de bacheo, que llevan 72 horas, o 48 para las luminarias. Con esta herramienta lo que vamos a poder hacer es 'achatar' los tiempos de respuesta", dijo.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, comentó que el nuevo sistema operará junto con las líneas de atención ciudadana y en

campo, que seguirán vigentes.

"En Zapopan los mayores reportes son en alumbrado y luego le sigue bacheo. En promedio atendemos los reportes en tres o cuatro días, aunque hay cosas que se resuelven en el momento. Esto lo que va a hacer es agilizar las respuestas. Debemos estar preparados porque van a aumentar los reportes y hay que tener los materiales y mano de obra", resaltó.

Lemus y Frangie afirmaron que están abiertos a que otros gobiernos se sumen al sistema.

Ante la salida de Gerardo Octavio Solís, las cúpulas empresariales piden coordinación y combatir los robos y las extorsiones

El Congreso de Jalisco dio entrada al oficio en el que el Gobierno estatal comunicó que designó a Luis Joaquín Méndez Ruiz como fiscal y pidió su ratificación, tras la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez por motivos de salud.

Representantes del sector empresarial en Jalisco hicieron un llamado a que el próximo fiscal tenga un perfil técnico. Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex, pidió coordinación. Raúl Uranga, titular de la Canaco, aceptó que hay una reducción en los índices delictivos, pero afirmó que faltan resultados en el robo a negocios.

Rubén Masayí González, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, comentó que hay pendientes en el robo a transporte de carga y en las extorsiones.

Por la mañana se manejan tres nombres para ocupar el cargo, pero finalmente se planteó sólo la ratificación de Méndez Ruiz. Al respecto, el diputado emecista Gerardo Quirino Velázquez dijo que, por un artículo transitorio, seguirán el proceso en los términos de la legislación vigente en 2018, por lo que no requieren una terna, ni comparecencia de aspirantes. Subrayó que esta semana votarán la propuesta.

El coordinador de Morena, José María Martínez, respondió que hay discrepancias. El Artículo 53 constitucional establece que, para elegir al fiscal, el gobernador someterá a consideración del Congreso una terna. Pero según el Gobierno, esto no aplicará por un artículo que condiciona su vigencia a las reformas en las Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía, que los diputados dejaron pendientes en 2018.

Página dos-A

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

¿De qué se trata el COVID persistente?



La variante Omicron agrava preocupación por estos efectos

¡Todos vamos a comer tamales!



Conoce las propuestas más exóticas y su lugar de origen

Uruguay le pone drama a Conmebol



Se aprieta la pelea por un boleto directo a Qatar 2022

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



DEPORTE PANAMÁ 0-7 MÉXICO



Charros, semifinalista de la Serie del Caribe

Página 13-A



Ahora sí: Tom Brady se retira

Página 13-A

INFORMADOR.MX

PRESUME INGRESOS

Artista urbano de Veracruz muestra cuánto gana en un semáforo en un día

VIDEO: <https://bit.ly/3ok9yYN>

MÚSICA EN SUSPENSO

Don Omar detiene concierto porque el público no se sabe una de sus canciones

VIDEO: <https://bit.ly/3gec7qM>

Abren registro estatal para nuevos usuarios del programa Mi Pasaje

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Alberto Esquer, informó que en la tercera semana de este mes abrirán 20 mil nuevos registros para el programa Mi Pasaje en sus cuatro modalidades: para mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes.

Los trámites para la revalidación del apoyo y recargas de las tarjetas podrán hacerse desde mañana hasta el 5 de marzo.

Para llevar a cabo esto, se cuenta con 21 módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y cuatro en Ciudad Guzmán, Tepic y Puerto Vallarta.

Actualmente, Mi Pasaje beneficia a 92 mil personas: 41 mil adultos mayores, 34 mil estudiantes, 12 mil mujeres y cinco mil personas con discapacidad.

Página 11-A

REVISTA Una cascada de arte llega al MUSA



"Sexo, pudor y lágrimas 2": fecha de estreno y dónde se podrá ver

Página 12-A



SIN SORPRESAS

México debe evitar a toda costa un posible "Aztecazo" esta noche ante Panamá y complicar el Octagonal.



MÉXICO PANAMÁ
21:00 HORAS



SE VA LA LEYENDA

Tom Brady, considerado el mejor QB de la historia, confirmó su retiro del empujamiento dejó un legado de 7 títulos de Super Bowl y una gran cantidad de marcas en la NFL.



5 veces
MVP del Super Bowl.
7,263
pases completos.
84,520
yardas por pase.
624
anotaciones por pase.

MÉRCOLES 2 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,453 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Retarán a nuevo funcionario rezagos en procuración de justicia

Hereda Fiscal fosas, desapariciones...

Subieron con Solís feminicidios, delitos contra la libertad, violencia familiar...

NOÉ MAGALLÓN Y TANIA CASILLAS

Gerardo Octavio Solís renunció ayer como Fiscal del Estado de Jalisco argumentando motivos de salud, y se fue dejando varios pendientes en la procuración de justicia.

Quien lo supla tendrá que lidiar con el incremento de fosas, asesinatos, desapariciones y carencias laborales, además de que tendrá el reto de bajar la impunidad y la cifra negra de delitos.

En su campaña para ser Gobernador, Enrique Alfaro difundió 10 principios para garantizar la seguridad en el Estado, y varios aludían a la dependencia que encabezó Solís.

"Los delitos de alto impacto sólo pueden ser combatidos reduciendo la impunidad", se sostuvo en uno de ellos.

Los datos más recientes de Impunidad Cero, en contraste, registraron que la pro-

Analizan ratificar a Méndez

MARTÍN AQUINO Y FRANCISCO DE ANDA

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local analiza si ratifica a Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo Fiscal del Estado, aunque entre diputados hay discrepancias sobre disposiciones legales.

Una reforma de 2017 a la Constitución estatal establece que la designación del Fiscal debe hacerse a partir de una terna enviada por el Gobernador al Legislativo, pero



Joaquín Méndez Ruiz

de 38 años, es licenciado en Derecho, con especialidad en Derecho Penal, y maestro en Derecho Constitucional y Amparo. Es Fiscal Ejecutivo.

lado los grupos responsables, como se propuso.

El Mandatario también pugna por la no reestatización, pero desde entonces se han documentado casos de personas que se quejan del trato en la dependencia.

Durante la gestión de Octavio Solís como Fiscal bajaron los delitos patrimoniales, pero aumentaron los feminicidios, la violencia familiar, los delitos contra la libertad, seguridad sexual y las desapariciones.

Por ejemplo, en 2018 se registraron 33 víctimas de feminicidio, mientras que en 2021 fueron 70, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad.

Por violencia familiar se abrieron 8 mil 850 carpetas en 2018 y 2021 terminó con un récord de 12 mil 620. La violencia sexual, por otro lado, tuvo 3 mil 44 denuncias en 2018 y 2021 cerró con 4 mil 446. En enero pasado, Alfaro dijo que, respecto a 2018, habían bajado la incidencia delictiva 40 por ciento, principalmente en delitos patrimoniales.

Por ejemplo, en 2018 se registraron 33 víctimas de feminicidio, mientras que en 2021 fueron 70, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad.

Por violencia familiar se abrieron 8 mil 850 carpetas en 2018 y 2021 terminó con un récord de 12 mil 620. La violencia sexual, por otro lado, tuvo 3 mil 44 denuncias en 2018 y 2021 cerró con 4 mil 446. En enero pasado, Alfaro dijo que, respecto a 2018, habían bajado la incidencia delictiva 40 por ciento, principalmente en delitos patrimoniales.

Por ejemplo, en 2018 se registraron 33 víctimas de feminicidio, mientras que en 2021 fueron 70, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad.

Por violencia familiar se abrieron 8 mil 850 carpetas en 2018 y 2021 terminó con un récord de 12 mil 620. La violencia sexual, por otro lado, tuvo 3 mil 44 denuncias en 2018 y 2021 cerró con 4 mil 446. En enero pasado, Alfaro dijo que, respecto a 2018, habían bajado la incidencia delictiva 40 por ciento, principalmente en delitos patrimoniales.

Por ejemplo, en 2018 se registraron 33 víctimas de feminicidio, mientras que en 2021 fueron 70, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad.

Por violencia familiar se abrieron 8 mil 850 carpetas en 2018 y 2021 terminó con un récord de 12 mil 620. La violencia sexual, por otro lado, tuvo 3 mil 44 denuncias en 2018 y 2021 cerró con 4 mil 446. En enero pasado, Alfaro dijo que, respecto a 2018, habían bajado la incidencia delictiva 40 por ciento, principalmente en delitos patrimoniales.

El parque eólico más grande de América Latina está en la mira de las autoridades regulatorias del País.

Un procedimiento para revocar el permiso a la empresa Energía Eólica del Sur (EES), que abastece a filiales de Grupo Femsa como las tendas Oxco y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, fue iniciado el pasado 17 de diciembre por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Se trata del permiso de autoabastecimiento 2015/1254/ALT/2015 que le permite a EES operar desde el 31 de diciembre de 2018 una planta de 396 megawatts con 132 aerogeneradores en El Espinal y Juchitán, Oaxaca, y en el cual se invertirán 13 mil 249 millones de pesos.

De esa cantidad, Femsa y otras empresas privadas aportaron mil 728 millones de pesos, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadi) puso mil 152 millones, y resto salió de créditos de Bandras y del

GOBIERNO DE DINAMARCA.

Desde marzo de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el director de la CFE, Manuel Bartlett, han atacado una y otra vez a Femsa y Oxco, alegando supuestas irregularidades, subsidios y omisiones en sus pagos de energía.

La semana pasada, Oxco respondió con un video en redes sociales, explicando que paga lo justo -incluida una parte a la CFE- y que usa energías limpias, mientras que el Presidente y directivos de CFE retaron a la empresa con un "debate técnico" en la conferencia matutina.

Por lo pronto, las empresas Oxco Express, Cadena Comercial Oxco, Servicios Refresqueros del Golfo y Baja, y Refrescos Victoria del Centro, filiales de Femsa, así como la propia EES, ya promovieron Amparos contra la CRE, según registros del Consejo de la Judicatura Federal.

En el Amparo de Cadena Comercial Oxco, el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en Monterrey, negó el 18 de enero conceder una suspensión provisional para detener el procedimiento de revocación.



RENOVADA APUESTA

Una visión muy femenina es la que muestra la película "Sexo, Pudor y Lágrimas 2", que reivindica mucho de la de 1999. **GENTE**

Va CRE contra parque eólico

Invierten empresas \$15 mil 249 millones y ahora enfrentan proceso revocatorio

MURAL / STAFF

El parque eólico más grande de América Latina está en la mira de las autoridades regulatorias del País.

Un procedimiento para revocar el permiso a la empresa Energía Eólica del Sur (EES), que abastece a filiales de Grupo Femsa como las tendas Oxco y Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, fue iniciado el pasado 17 de diciembre por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Se trata del permiso de autoabastecimiento 2015/1254/ALT/2015 que le permite a EES operar desde el 31 de diciembre de 2018 una planta de 396 megawatts con 132 aerogeneradores en El Espinal y Juchitán, Oaxaca, y en el cual se invertirán 13 mil 249 millones de pesos.

De esa cantidad, Femsa y otras empresas privadas aportaron mil 728 millones de pesos, el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadi) puso mil 152 millones, y resto salió de créditos de Bandras y del

GOBIERNO DE DINAMARCA.

Desde marzo de 2021, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el director de la CFE, Manuel Bartlett, han atacado una y otra vez a Femsa y Oxco, alegando supuestas irregularidades, subsidios y omisiones en sus pagos de energía.

La semana pasada, Oxco respondió con un video en redes sociales, explicando que paga lo justo -incluida una parte a la CFE- y que usa energías limpias, mientras que el Presidente y directivos de CFE retaron a la empresa con un "debate técnico" en la conferencia matutina.

Por lo pronto, las empresas Oxco Express, Cadena Comercial Oxco, Servicios Refresqueros del Golfo y Baja, y Refrescos Victoria del Centro, filiales de Femsa, así como la propia EES, ya promovieron Amparos contra la CRE, según registros del Consejo de la Judicatura Federal.

En el Amparo de Cadena Comercial Oxco, el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en Monterrey, negó el 18 de enero conceder una suspensión provisional para detener el procedimiento de revocación.

SALDRÁN TAMALES 27% MÁS CAROS

ANNA LEGORRETA

MÉXICO.- La celebración del Día de la Candelaria se verá impactada no sólo por la variante Omicron, sino también por el aumento del 27 por ciento en los insumos para preparar los tamales.

Según el Inegi, a la prime-

ra quincena de enero de 2022 el tomate verde registró un aumento anual de 60.1 por ciento, la cebolla de 63.1 por ciento, la mancha de cerdo 42.2 por ciento y el chile serrano 38.6 por ciento, por ejemplo.

En tanto, la masa y la harina de maíz se ha encarecido 15.3 por ciento.

"Estamos viviendo un momento inflacionario muy fuerte y la capacidad de compra se ha erosionado", dijo Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes.



GRACIAS PASAÑOS: ¡DLS. 10 MIL POR MINUTO!

ESTHERNHY DE LA CRUZ

Mexicanos que viven en el extranjero hicieron envíos de dinero a Jalisco por un total de 5 mil 236.1 millones de dólares el año pasado, un promedio de 9 mil 962 dólares por minuto, equivalentes a 204 mil pesos cada 60 segundos.

Se trata de un monto anual récord de recepción de remesas en la entidad desde que comenzó el registro del Banco de México (Banxico) en 2003, y 26 por ciento más que los 4 mil 152.2 millones de dólares captados en 2020.

Además, Jalisco volvió a ser la entidad con mayor recepción

de remesas, seguido por Michoacán, con 4 mil 984.9 millones de dólares captados en 2021, y Guanajuato, con 4 mil 308.8 millones.

Tan sólo de octubre a diciembre pasados, Jalisco recibió mil 410 millones de dólares en remesas, un 30 por ciento más que en el mismo periodo de 2020, cuando llegaron mil 815 millones de dólares.

En el cuarto trimestre de 2021, Guadalajara fue el Municipio de Jalisco que más remesas recibió, con 174.3 millones de dólares, seguido por Zapopan, con 118.8 millones.

México recibió durante 51 mil 593.9 millones de dólares en remesas el año pasado, 27.3 por ciento más que un año previo y su mayor incremento en 18 años.



BA.2: NUEVA VARIANTE

Esta cepa de Omicron se ha detectado ya en 40 países, incluido Estados Unidos. **COMUNIDAD**

Reclama Abisalud \$81 millones a Ipejal

FRANCISCO DE ANDA

Abisalud, empresa que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) vinculó a la Impunidad (MCCI) vinculó con el morenista Carlos Lomelí Bolaños, pasó de ser denunciado a demandante.

A través de una querrela reclama al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) un adeudo de 81 millones de pesos por medicamentos que supuestamente suministró sin recibir la contraprestación correspondiente.

Tras verse inmersa en varios escándalos por haber sido presuntamente favorecida con contratos gubernamentales y vender a sobreprecio al Ipejal, Abisalud emprendió un proceso jurídico ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), en octubre de 2019 le fue admitida la demanda.

"Se le tiene demandando

las siguientes prestaciones: por el pago de la cantidad de \$1064,227.47 generado en ejecución del contrato IPEJAL-DAS-LP-016/2016", señala el oficio de admisión de la Primera Sala Unitaria del TJA, presidida por el magistrado Horacio León.

"Los gastos financieros y/o intereses moratorios con motivo del impago de cantidades de dinero que se le adeuda a la entidad."

Los demandados son tanto Ipejal como el titular del organismo, aunque el instituto, a su vez, presentó un recurso de reclamación tras la admisión de la demanda.

Aunque Lomelí Bolaños ha negado vínculos con Abisalud, MCCI ha aportado elementos que ligan al político de Morena con dicha empresa farmacéutica.

Por ejemplo, el 23 de mayo de 2019, MURAL publicó que, de acuerdo con una ac-

ta notarial, Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez era en ese entonces accionista de Abisalud.

Este, a su vez, representa a 4 farmacéuticas en las que Lomelí ha reconocido participación, según registros públicos y su declaración 3de3.

El 17 de noviembre de 2016, Ipejal asignó a Abisalud un contrato hasta por 501 millones de pesos, a fin de que operara las farmacias de Pensiones y de suministrar medicinas. Dicho convenio fue rescindido el 28 de julio de 2018 sin especificar motivo.

Tras una auditoría practicada por la Contraloría interna de Ipejal al contrato relativo a esos 501 millones, se detectó un sobreprecio por 29.3 millones de pesos en una treintena de medicamentos que se le compraron a la empresa, lo que derivó en una denuncia de hechos.



Martin Wolf

"La Reserva reparte más ponche aunque la fiesta ya sea una orgía" - P. 21



Patricia Armendáriz

"Energías limpias y despacho en el debate de la reforma" - P. 3



Carlos Puig

"Las armerías y el regreso de Trump a la arena pública" - P. 2



Serie del Caribe. México avanza a la semifinal y marca récord

El equipo avanzó a la semifinal nuevamente de la mano del pitcheo que, con blanqueada a Panamá, suma 29 innings en cero. El rival por el pase a la final es el local, República Dominicana.

Planean renovar estadio de béisbol

El presidente ejecutivo de Charros dijo que ya habló con el gobierno estatal para hacer del Panamericano una verdadera casa del béisbol. ESPECIAL PÁGS. 20 Y 29

Gestión. Después de tres años al frente de la dependencia estatal deja el cargo con pendientes, entre ellos el homicidio del ex mandatario Aristóteles Sandoval Díaz

Renuncia Solís Gómez a la Fiscalía del estado por problemas de salud

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Después de más de 30 años en el servicio público, Gerardo Octavio Solís Gómez anunció su renuncia como fiscal estatal para atender problemas de salud.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, destacó la labor de Solís Gómez en estos tres años de trabajo y afirmó que su salida se contemplaba desde hace varios meses. PÁGS. 8 Y 9

Candidato de Alfaro

Propone a Luis Joaquín Méndez para el puesto

REDACCIÓN - PÁG. 9

Caso de magistrado

Hoy debe comparecer por acusación de abuso sexual

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 9

Michoacán no se pacificará en 15 minutos: el gobernador

CARLOS ZÚÑIGA, CIUDAD DE MÉXICO

La pacificación de Michoacán requiere paciencia y tiempo, "quizá nos lleve los seis años de gestión", porque no es un tema de 15 minutos ni de tres meses, dijo el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, quien advirtió que el crimen organizado azuza a pobladores para enfrentar a las autoridades. En entrevista, descartó que los aguacateros tengan problemas de producción a causa del narcotráfico, pero sí admitió que parte del lío con el abasto de limón se debe a los conflictos de meses atrás entre bandas rivales en Tepalcatepec. PÁG. 16

Oaxaqueño acuerda con Estados Unidos reconocer que sí espiaba para Putin

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

Después de dos años en prisión, Alejandro Cabrera se asumirá culpable el 15 de febrero en Florida. PÁGS. 14 Y 15

Jesusa, relevo para Panamá

Salmerón agradece a AMLO por "su amistad y su defensa"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15



P. 24

Voces. Zabaleta y Bocelli protagonizarán velada en un paraíso de la Riviera Maya

EL ALSALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Milagrosa Corte: 4 es mayor que 7

Una obviaminoría de ministros validó lamarrullera pregunta de la respuesta inducida. PÁG. 15

CRITICAN QUE FISCAL SE VA DEJANDO CUENTAS PENDIENTES



OBLIGADOS CON PRESIÓN, EL 'TATA' Y EL 'TRI' SE JUEGAN SU FUTURO

● **JORNADA 11.** México está obligado a ganar esta noche a Panamá para mantenerse con el boleto a Catar. La presión ha llegado al 'Tri', que de no triunfar se jugará todo en la última Fecha FIFA. El técnico Gerardo Martino sabe que su futuro está en juego.

20 DE FEBRERO REGRESA LA FIESTA BRAVA A LA PLAZA NUEVO PROGRESO

JALISCO Prometen inversión millonaria en infraestructura



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **EDGAR FLORES GUADALAJARA**

Durante la ceremonia en la que el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz, rindió su informe de actividades 2021, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se comprometió a invertir tan sólo para este 2022 un total de 13 mil millones de pesos en infraestructura.

La inversión, según detalló, tendrá que ver con las obras prioritarias que urgen al estado, entre ellas la red carretera, como la construcción de las vías Autlán-Villa Purificación-Chamela, y Talpa-Llano Grande-Tomatlán.

Durante el acto, el mandatario estatal también pidió al gremio de la ingeniería civil unir esfuerzos y cerrar filas, esto con el objetivo de fortalecer el lazo entre la opinión de expertos que puedan abonar a las obras más importantes planeadas para Jalisco. El gobernador señaló la relevancia que cobra la intervención de expertos en temas de obras polémicas.

ZMG 5A

PROYECTO GOBIERNO DA BANDERAZO A 12 LUDOTECAS MÓVILES

ZMG 5A



OTRA BLANQUEADA PITCHEO DE LUJO METE A MÉXICO EN LAS SEMIFINALES

● **PASIÓN 8A**

● **0-1**



● **JALISCO**

● **PASIÓN 8A**

● **GUADALAJARA**

● **EX FISCAL ESTATAL**

SALUD DESIGNAN AL NUEVO DIRECTOR DE CANCEROLOGÍA

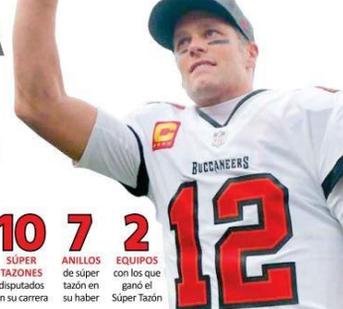
● **CAMBIO.** Manuel Arias Novoa es el nuevo director general del Instituto Jalisciense de Oncología, en sustitución de Enrique Cabrales Vázquez, quien se opuso al cambio de sede del organismo, que se mudará al municipio de Tonalá en el hospital civil oriente. ZMG 3A

PLEITO ALFARO LLAMA A "VIVIDORES" A INTEGRANTES DE LA FEU Y UDEG

ZMG 5A

TOM BRADY SE RETIRA EL MEJOR DE LA HISTORIA DICE ADIÓS A LA NFL

● **LEYENDA.** Después de 22 temporadas y siete anillos de Superbowl, el legendario jugador de la NFL cuelga el casco para dedicarse a su familia. Considerado el mejor jugador de la historia de la NFL anunció este martes su retiro a través de una carta que publicó en Instagram. **PASIÓN 8A**



● **10 7 2 12**

● **SÚPER TAZONES** disputados en su carrera

● **ANILLOS** de súper tazón en su haber

● **EQUIPOS** con los que ganó el Súper Tazón

● **GUADALAJARA**

● **EX FISCAL ESTATAL**



EN 2021 Remesas suman cifra histórica de 51 mil mdd

● **REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO**

En 2021 el envío de dinero a México por parte de los connacionales que radican en el exterior llegó a 51 mil 594 millones de dólares, marcando así un nuevo récord histórico.

De acuerdo con datos del Banco de México esto representó además un incremento de 27 por ciento respecto a los 40 mil 604 millones de dólares registrados en 2020.

Tan sólo en diciembre de 2021 el incremento en las remesas fue de 30.4 por ciento, pues pasaron de 3 mil 650 millones a poco más de 4 mil 760 millones de dólares en un año.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, resaltó este dato de 2021, y estima que para este año continuará el buen ritmo de captación de remesas.

A nivel estatal, destacó Jalisco como el mayor receptor de remesas, con 5 mil 236 millones de dólares, seguido de Michoacán y Guanajuato, con 4 mil 986 y 4 mil 309 millones, respectivamente.

● **EL FINANCIERO**



SEGOB PIDEN AL INE CUMPLIR PESE A DIFERENCIAS CON GOBIERNO

● **INSISTEN.** Por encima de las diferencias políticas, el INE está obligado a cumplir con su función institucional, advirtió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a Lorenzo Córdova Vianello. Pidió que los procesos "se lleven en santa paz".

● **EL FINANCIERO**

EMBAJADA PROPONEN A JESUSA RODRÍGUEZ PARA PANAMÁ

● **POLÉMICO.** Ante la declinación de Pedro Salmerón para ser embajador en Panamá una vez que fue rechazado por los señalamientos de acoso sexual, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la senadora Jesusa Rodríguez para que represente a México.

● **EL FINANCIERO**

Deja Solís Gómez la Fiscalía Estatal

SALIDA "NO ES UN ASUNTO MENOR", DICE ALFARO

Distintos sectores sociales habían exigido la renuncia del ahora ex funcionario, principalmente por las **crisis de desapariciones** de personas y de Ciencias Forenses, así como la privación ilegal de la libertad de jóvenes del 5 de junio de 2020

3 El esfuerzo ha sido sostenido, ha sido difícil, han sido tres años complicados. Desde luego hace falta mucho, pero ciertamente la manera como se ha consolidado este Consejo Estatal de Seguridad, seguro estoy que las cosas van a seguir mejorando".

GERARDO OCTAVIO SOLÍS
EX FISCAL ESTATAL

de un tiempo razonable para su solución", relata.

Poco después, durante una sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, el gobernador confirmó la salida de Solís Gómez e indicó que no es un asunto menor y tendrá repercusiones para el estado. "Para nosotros es una decisión que implica muchas cosas, pero por supuesto (la) respaldamos porque no hay nada antes que la salud y lo quiero desear que esté bien", afirmó Enrique Alfaro Ramírez.

Desde mediados de enero Solís Gómez suspendió las ruedas de prensa que ofrecía los martes y jueves debido a motivos de salud. En su momento se especuló que el funcionario se había contagiado de Covid-19, pero después se descartó, aunque no de manera oficial.

Luego de que se revelara la renuncia, desde el gobierno del estado se informó que se enviaría al Congreso local una terna de candidatos para que de entre ellos se eligiera al nuevo titular de la FE, sin embargo, horas después el gobernador se descartó sólo por Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Hasta el cierre de la edición, en el Congreso de Jalisco se seguía discutiendo sobre si procedía la ratificación de Méndez Ruiz o la elección de entre una terna.

ZMG 2A



DESABOGAN EL PERIBÚS

● **RECORRIDO.** Terminaron los dos días de gratuidad para MiMacroPeriférico y ayer los usuarios pagaron su pasaje, por lo que la afluencia de gente disminuyó de manera considerable en la mayoría de las estaciones que conforman el circuito. Se pudo apreciar que siguen sin funcionar las puertas eléctricas, lo que sin duda es un factor de riesgo, pues las unidades pasan muy rápido y las personas pueden sufrir algún percance si asoman su cabeza para anticipar el arribo del camión. Jorge Alberto Mendoza ZMG 5A

● **GUADALAJARA**

● **EX FISCAL ESTATAL**

UDEG ANUNCIAN INCREMENTO SALARIAL DE 7 POR CIENTO

● **METROPOLI**

● Mueren dos motociclistas impactados por vehículos 6A

● **TOUR**

● Maluma anuncia concierto en la VFG para junio de este año 7A

LITERATURA PREMIAN CON BECA LA CRÓNICA VIAJERA DE FEDERICO GUZMÁN

● **ESTRENO**

● COMPLECE A ACTORES EL UNIVERSO DE MEMO DEL TORO ESCENARIO 7A

● **AMLO**

● Si las hay, que presenten pruebas contra su hijo EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Superhéroes al Diván: La historia de Marc Spector, el personaje que encarna al héroe de Marvel: Moon Knight

CRONOMICÓN X y XI

El especialista en movilidad del ITESO, Raúl Díaz Padilla, habla de Mi Macroperiférico, un paso hacia la movilidad integral

CRONOMICÓN IV

Desde este mes se presentará la llamada "La pieza del mes", en el Centro Interpretativo Phil Weigand en los Guachimontones

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Alfaro pide a ingenieros cerrar filas para consolidar proyectos

El CICEJ reconoció inversión estatal para el rescate de las carreteras de Jalisco, en medio de la pandemia

Invitación

Redacción
Crónica Jalisco

En el marco Informe Anual de Actividades 2021 del Presidente del XXVII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, pidió a este gremio cerrar filas por la consolidación de proyectos que beneficien a gran escala a los jaliscienses, así como instalar una mesa permanente de trabajo donde se conozcan las visiones de los profesionales de la construcción en las obras que realiza el Estado.

"Hacer una invitación puntual y concreta al Colegio de Ingenieros Civiles de nuestro Estado para construir una mesa y un espacio permanente de coordinación, porque vienen momentos decisivos en los que podemos encontrar soluciones definitivas a problemas que se han generado en este Estado por décadas, no es menor, el avance en los primeros tres años en estos temas que yo quisiera poner a manera enunciativa", destacó el mandatario.

PAG 2





Maluma estará de regreso en México; visitará Guadalajara

El esperado *Papi Juancho Tour* llegará en junio a la Ciudad de México pero antes lo hará en Querétaro. **Pág. 07**

Gobierno de Jalisco propone a Luis Méndez para fiscal

Remplazo. Luego de la renuncia de Gerardo Octavio Solís, el Congreso local dio entrada a la petición de Méndez para el cargo; los diputados debaten sobre si se requiere una terna. / **Pág. 02**



UNAM pondrá en marcha primera misión espacial de México

Pág. 03

Espacio. La UNAM dio a conocer que México tendrá su primera misión espacial a la Luna, a través del proyecto conocido como "Colmena". / **CORTESÍA**

Registra el país cifra récord de muertos Covid

Salud reportó este martes la mayor cifra diaria de fallecidos por coronavirus al aumentar a 829. **Pág. 04**

Jubilados no tendrán que pagar ISR **Pág. 05**

Trabajadores de GTO eligen sindicato

Por primer vez, más de 6 mil empleados en Silao podrán elegir qué planilla automotriz los representará. **Pág. 02**

Caliente
callente.mx

Recibe de regalo*
\$400

| HORARIO | PARTIDOS 2 DE FEBRERO | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE | |
|---------|-----------------------|----|------------|--------|-----------|-------|
| 18:00 | JAMAICA | VS | COSTA RICA | +195 | +195 | +160 |
| 18:30 | ESTADOS UNIDOS | VS | HONDURAS | -550 | +525 | +1600 |
| 21:00 | MÉXICO | VS | PANAMÁ | -286 | +400 | +900 |

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,659**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE COMO USUARIO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,644 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR

\$10.00



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Todos a la tamaliza

Con el Día de la Candelaria se cierra un ciclo de festejos religiosos donde no podrán faltar los de dulce, rajas y verdes, por la Rosca de Reyes. También cientos de personas llevarán hoy al templo a bendecir sus imágenes del Niño Dios.

17 MIL EMPLEADOS

Alza salarial del 7 por ciento en la UdeG

El total de trabajadores a quien se le otorgó el aumento son los que menos ganaban en la actualidad, incluyendo profesores de asignatura y asistentes, además de administrativos. **Pág. 9**

ZAPOPAN

Otorgan créditos a comerciantes

Autoridades del municipio recordaron a los dueños de negocios de tianguis y espacios abiertos que pueden acceder a los apoyos económicos, que van desde los 9 mil hasta los 50 mil pesos. **Pág. 5**

GERARDO OCTAVIO SOLÍS SALE POR MOTIVOS DE SALUD

Joaquín Méndez Ruiz al relevo en Fiscalía

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En sorpresivo anuncio, diputados ratificarían mañana propuesta que presentó el Ejecutivo

El Pleno del Congreso del Estado dio cuenta y turnó la propuesta del gobernador Enrique Alfaro de la designación y ratificación del nuevo Fiscal Estatal Luis Joaquín

Méndez Ruiz a la Comisión de Justicia.

De acuerdo al diputado Quirino Velázquez, presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano,

se estaría aprobando este nombramiento el próximo jueves, sin que "se vea como un tema atropellado", pero con urgencia que lo amerita". Esto tras la renuncia por motivos de salud de Gerardo Octavio Solís Gómez.

Para solicitar la ratificación del nuevo Fiscal el Ejecutivo considera un transitorio de la Consti-

tución del decreto 26408 /LXI/2017 que establece que la reforma a los artículos 35 fracciones XVIII y XXXVI y 53 iniciará su vigencia en la misma fecha en que cobren vigencia las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Ley Orgánica de la Fiscalía Estatal, necesarias para la implementación. **Pág. 3**

ENRIQUE ALFARO

Exhortan a ingenieros cerrar filas ante obras

Durante el informe anual de actividades del CICEI, el gobernador anunció una inversión de más de 13 mil millones de pesos en infraestructura, en beneficio a gran escala para los jaliscienses. **Pág. 6**

RAÚL URANGA

Resintió Canaco ola de contagios

El presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara aseveró que en enero los casos de Covid-19 superaron las cifras en cuanto a incapacidades, dejando una pérdida económica millonaria. **Pág. 7**

PRONTA ATENCIÓN

Presentan herramienta GuaZap para reportes

Los alcaldes de ambas ciudades, Pablo Lemus y Juan José Frangle, dieron a conocer este novedoso instrumento vía WhatsApp, para canalizar rápidamente algún problema al área correspondiente. **Pág. 5**



PLÁSTICOS BIODEGRADABLES

El menor de los males

Los desechos que se generan de estos materiales tienen un mal manejo, tanto por las empresas como de los consumidores, por lo que lo más recomendable es reutilizar. **Pág. 18**



ESTO

EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



POR 'TEMAS PERSONALES' de salud, ayer **Gerardo Octavio Solís** renunció a su cargo como fiscal de Jalisco, dejando un estado con desapariciones, fosas, homicidios, feminicidios e impunidad.

CUENTAN QUIENES saben que desde hace meses la relación con Casa Jalisco no era la mejor; a pesar de ello, el gobernador **Enrique Alfaro** aplaudió y agradeció su trabajo.

DOS TEMAS del mensaje de despedida de Solís llaman la atención: se dirige a 'quienes le dieron la espalda' y asegura que no les tiene resentimiento. ¿A quiénes habrá arrojado el dardo?

AL AGRADECER el trabajo de los servidores públicos que lo acompañaron, asegura que algunos 'perdieron la vida, otros la salud y todos ellos la tranquilidad'.

UNA DUDA: ¿Por qué perdieron la tranquilidad si el discurso del gobernador reitera que Jalisco cada vez va mejor en seguridad?

• • •

EN LOS PASILLOS del ayuntamiento de Guadalajara cada vez se conoce más la inconformidad de los regidores de Movimiento Ciudadano con el secretario general, **Eduardo Martínez Lomelí**.

Y ES QUE parece estar más ocupado en su precampaña para ser el próximo candidato de MC a la alcaldía tapatía, que en atender sus responsabilidades y obligaciones como secretario.

UN EJEMPLO se vio en la última sesión de pleno cuando el regidor naranja **Luis Cisneros** le reclamó por no haber incluido en la orden del día asuntos que ya estaban agendados y aprobados en comisiones.

LOS EDILES emecistas creen que a Martínez Lomelí ya se le olvidó que ya no es el presidente municipal interino. Los naranjas ya planean sugerir al alcalde **Pablo Lemus** que reconsidere su nombramiento como secretario general...

O SEA, ¡que lo quite!

• • •

FUERA DE la jugada quiere dejar el gobierno tapatío al magistrado **Armando García Estrada**.

LA COMUNA solicitó a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa que se excuse de conocer asuntos relacionados con el alcalde, pues es muy evidente la animadversión que existe entre ambos personajes.

GARCÍA ESTRADA ya fue notificado que no puede interferir en asuntos relacionados con Lemus sin antes analizar la queja presentada, por lo que si se concede la excusa, el asunto de las patrullas pasaría a otro magistrado.

POR CIERTO, dicen que Lemus persiste en su intención de apersonarse en el Congreso de Jalisco para pedir que se reactiven los juicios políticos que hay contra del polémico juzgador.

¿ALGUIEN TIENE duda de que hay tiro entre el alcalde y el magistrado? Hasta se vale apostar.

LA TREMENDA CORTE

Dicen que es de sabios cambiar de opinión. Será por eso que ayer alguien decidió, primero, anunciar el envío al Congreso del estado una terna de posibles sustitutos de Gerardo Octavio Solís Gómez (hasta ayer fiscal del estado); y un par de horas más tarde anunciar que no, que mejor se haría una propuesta directa para ocupar el cargo. La terna estaba compuesta por Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal Ejecutivo, y uno de los personajes cercanos al ahora ex fiscal. Los otros era José Alberto Mora Trujillo, fiscal regional; y Jorge Baltazar Pardo Ramírez, director general de delitos cometidos en contra de las mujeres por razón de género, trata de personas y feminicidios. Al final llegó a las oficinas de Hidalgo 222, sede del Poder Legislativo, un oficio donde se presentó a Luis Joaquín Méndez Ruiz como el candidato a ser Fiscal, misma que será votada el jueves. ¿Habrá oposición en el Pleno?

Por cierto, sobre la renuncia del fiscal Gerardo Octavio Solís, los enterados señalan que el ex funcionario había planteado su salida al gobernador desde el año pasado, y que desde entonces se tenía el tema presente, esperando el mejor momento para ello. No hubo sorpresa, pues, en Casa Jalisco, aunque las pláticas se habían mantenido bajo reserva para evitar que se filtraran a los medios.

Aseguran que en el Cabildo de Guadalajara hay oposición... únicamente de Morena. Esto porque llama la atención que la iniciativa de reestructuración de la deuda municipal la hizo el edil Tonatiuh Bravo Padilla, del partido Hagamos, y no los regidores de Movimiento Ciudadano. También sorprendió que Sofía García, regidora del PRI, si bien en el pleno fue crítica terminó votando a favor, al igual que su compañero del PAN, Fernando Garza, quien tampoco se ha pronunciado respecto a los intereses que se pagarán con esta reestructura.

Va desde aquí un abrazo para todos los compañeros de Televisa Guadalajara por el fallecimiento de Raúl Sánchez Reyes, *El Muñeco*, quien por años fue el *floor manager* de ese canal de televisión local. Que su recuerdo como persona y profesional quede para siempre.



ALLÁ EN LA FUENTE

Suben al ring a los frutsis y lonches

El conflicto entre Casa Jalisco y la UdeG subió otra vez de tono, pero ahora el tema del Peribús desató la polémica.

Tras la protesta de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en la inauguración del Peribús el pasado sábado porque no llega a Tonalá, ayer el gobernador señaló en un evento público que son "vividores" y les recomendó que ya pueden ir por su bono y por su lonche. Hasta recordó que en 2009, la FEU se opuso a que el Macrobús llegara a Tonalá.

Por su parte, el rector Ricardo Villanueva contestó que aguanta los adjetivos del gobernador, pero le pidió frenar las ofensas contra los estudiantes. En pocas palabras, respondió que al mandatario estatal le faltó ir por su frutsi y su lonche para que se formara en una organización que fomenta la solidaridad, los políticos de primera y la gente que trata bien a los demás. "Con los estudiantes de la universidad, que no los toque", le exigió.

De pronto, el Congreso de Jalisco se convirtió en un espacio al que muchos políticos quieren ir. Hoy le toca el turno al alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

Desde el lunes pasado anunció que acudiría a pedir que se reactive el juicio político contra el magistrado Armando García Estrada, por el tema de la licitación de vehículos para la Policía tapatía, entre otros asuntos. Pero ya entrado en gastos, pretende amarrar con los legisladores la aprobación a su proyecto de reestructuración de la deuda municipal, a lo que se oponen los regidores de Morena, que coordina el doctor Carlos Lomelí.

Para el alcalde no será problema, pues además de contar con los 16 votos de los diputados y las diputadas de Movimiento Ciudadano, también tendría el apoyo de los panistas y priistas.

En cambio (no es burla), se dice en los pasillos del Congreso que al regidor Lomelí lo apoyan sólo cuatro de los ocho diputados y diputadas de Morena. Así no le dan los números.

En las mañaneras del Presidente López Obrador, Hugo López-Gatell asegura que el país ya entró en el período de disminución de contagios del nuevo coronavirus, pero en Jalisco las estadísticas no permiten presumir eso. La situación todavía es delicada por acá. Sin embargo, el secretario de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, sí está optimista.

En una entrevista subrayó que la escuela sigue siendo un lugar seguro para los estudiantes de educación básica y, además de asegurar que han bajado los contagios del nuevo coronavirus entre los maestros, los estudiantes no están en riesgo. ¿Cómo lo sabe? Pues con mucha confianza, porque a los alumnos no les aplican ninguna prueba de detección, ni PCR ni de antígenos.

Pero el secretario afirma que hay una gran cooperación de papás y mamás, que no llevan a sus hijos si les notan algún síntoma.

¿Y los asintomáticos?

Aquí no aplican aquella frase de: "Lo que no se mide, no se conoce".

Por cierto, ayer se registró otro récord de contagios en Jalisco.



Medio lo dijo y no, pero (en nuestra interpretación libre y soberana) el gobernador **Enrique Alfaro** como que dio a entender que la renuncia de **Gerardo Solís Gómez** a la Fiscalía Estatal lo pone en aprietos. Motivos de salud, dicen y vuelven a decir, aunque hay quienes que, con ojo clínico, señalan que al fiscal saliente se le ve bastante sano. Como sea, ya era algo que habían estado platicando desde hacía tiempo y prefirieron que el fiscal lo anunciara de manera abrupta, este martes por la mañana, en la última reunión del Consejo Estatal de Seguridad.

Se entiende también que le pusieron el pie a Solís Gómez dentro de la Fiscalía, porque en su sentida y séntida despedida escribió que no le guarda resentimiento a quienes le dieron la espalda. “Con el paso del tiempo de seguro sabrán recapacitar y encontrarán el camino”, les augura. A su equipo, le agradeció por apoyarlo en tres años complicados con aumento en desapariciones, feminicidios, fosas clandestinas, crisis forense, agentes asesinados, el *halconazo* de 2020, impunidad casi total de los delitos, fiscalía infiltrada por la delincuencia (Alfaro *dixit*), etcétera, que lo dejan mal parado.



El gobernador **Enrique Alfaro** metió ayer la pata en su perjuicio. En el Congreso local, los de oposición sabían que la batalla estaba perdida en cuanto a nombrar un sustituto de fiscal general con nuevas reglas de autonomía, pero cuando escucharon que el mandatario originalmente hablaba de enviar una terna, quisieron tomarle la palabra.

El actual artículo 53 de la Constitucional local habla de que el aspirante fiscal debe ser elegido por terna con todo y comparecencia; pero este apartado no ha entrado en vigor, porque cuando se aprobó había un transitorio que señalaba que sólo estaría vigente hasta que hubiera reformas a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía general... y eso no ha ocurrido. Y

los de oposición reconocían que solo debía el gobernador enviar un nombre para ser ratificado. Al final Alfaro lo entendió, y dio un viraje a medio día. Debió recular lo que había dicho en la mañana. Él mismo generó ruido innecesario. ¿Se habrá autocriticado? ¡Ey!



El que, al igual que el gobernador Enrique Alfaro, sí sabía desde diciembre que Solís Gómez tenía problemas de salud y preparaba su salida, es el alcalde tapatío, **Pablo Lemus**, según dijo. En cambio, quien se enteró apenas ayer fue el coordinador de los diputados locales *naranjas*, **Gerardo Quirino**. No estaba en la jugada, lo marginaron de esa información confidencial y, por ende, no es del primer círculo. ¿Un signo de que en una de esas va ahuecando el ala en la coordinación?

Por lo pronto, la propuesta del gobernador es que el fiscal ejecutivo, **Luis Joaquín Méndez Ruiz**, sea el nuevo titular de la Fiscalía Estatal. Aunque hay un detallito: aseguran que Méndez Ruiz es yerno de Solís Gómez. ¿Quedará todo en familia?



De nuevo ¡hay tiro!, ¡hay tiro! Sí, una vez más se le soltó la lengua al gobernador. En su permanente pelea contra la UdeG, este martes Enrique Alfaro llamó “vividores” a integrantes de la FEU, así como a los que calificó como grupos de interés y liderazgos al interior de la Universidad. Sí, ésos que, insiste, quieren poner contra la pared a Jalisco, y que, pos... no se va a dejar.

Ante ese puñetazo recto al rostro, el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, sacó sus habilidades por piernas, y le lanzó un gancho al hígado que tambaleó al mandatario. Villanueva exigió respeto, advirtiendo que el tiro podrá ser con él o los rectores, pero que a sus estudiantes ni se le ocurra tocarlos. Dijo el rector que al gobernador le faltó su lonche y su frutsi, aunque a simple vista se ve muy nutrido para dicha aseveración.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Hugo López-Gatell...** ¿eminencia? Según el presidente Andrés Manuel López Obrador, su subsecretario de Salud es una eminencia MUNDIAL en el combate contra el Covid. Pero contrastemos con la realidad: este martes se registraron 829 decesos, una cifra que no se veía desde septiembre de 2021. Y, para colmo, Estados Unidos recién restringió los viajes a México por el alto número de contagios y decesos. A seguirnos cuidando porque no es ni “covidcito” ni “gripita”.

• **Erika Mouynes** es la feminista que resultó el muro infranqueable para Pedro Salmerón. En la reunión de CELAC en México, en marzo de 2021, ella resaltó que no se escucha la voz de las mujeres y que en esa mesa, de 36 asistentes, sólo había tres mujeres. La canciller tiene perfil feminista, pero AMLO dijo en la “mañana” que “como si fuese la Santa Inquisición, la ministra o canciller de Panamá se inconformó que porque estaban en desacuerdo en el ITAM”. Así las cosas...

• **¿Narcoviolencia en CDMX?** En semanas recientes ha habido asesinatos en zonas de la capital, a balazos. El más reciente reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza Omar García Harfuch, hablaba de una veintena de células o grupos y cárteles de la droga que se disputaban diversas zonas de la capital. Pero al arrancar 2022, parece que lo harán con más sangre. Habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrato*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Salmerón, ¿otra vez las mujeres?

La renuncia de Pedro Salmerón a ser postulado embajador en Panamá es una de las mayores derrotas políticas del presidente. No por lo que significa el personaje, pues más allá de la evidente amistad, no es un político de peso, sino por el empeño que puso el presidente en ello. Es raro ver al presidente perder. Suele ser un político que calcula muy bien sus batallas, que no se desgasta cuando no va a ganar. Es común que suba las apuestas políticas al máximo para después ceder un poco y hacer sentir a los de enfrente que no se fueron con las manos

vacías. En el caso Salmerón perdió de punta a punta, apostó una parte de su capital político y lo perdió todo. Otra vez se le atravesaron las mujeres.

Tras el rechazo de la canciller de Panamá, Érika Mouynes, al negarle el beneplácito como embajador al historiador mexicano, el gobierno lopezobradorista tenía de dos sopas: cambiar su propuesta o dejar la embajada vacante. La segunda opción tenía implicaciones no solo diplomáticas, sino que amacharse en la designación de Salmerón implicaba una afrenta a

los movimientos feministas, ya no solo de México sino de toda América Latina.

En su carta de renuncia, evidentemente acordada con presidencia, Salmerón insiste en que en este gobierno no se ha avanzado mucho en materia de igualdad de género. Destaca la resolución sobre interrupción del embarazo, la llamada Ley Olimpia que castiga la difusión de contenidos se-

xuales sin consentimiento y la paridad de género en el gabinete. Aunque todo esto es cierto, la decisión del aborto es de la Suprema Corte, el presidente siempre le sacó la vuelta al tema. La

El presidente ha desacreditado en las mañaneras todo movimiento de mujeres que no se comportan como el macho de Palacio desea

Ley Olimpia es una iniciativa impulsada por ciudadanos y aprobada en el Legislativo. Si bien sabemos que los diputados de Morena y sus satélites no se mueven sin la aprobación de Palacio, no es una batalla que haya dado López Obrador. Y la paridad de gé-

nero en el gabinete por supuesto que es un logro, es un hecho histórico, pero ello no ha evitado el machismo en el gobierno, como lo denunció la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Por el contrario, el presidente ha desacreditado en las mañaneras todo movimiento de mujeres que no se comportan como el macho de Palacio desea, desde estigmatizar las marchas feministas hasta insultos a la canciller de Panamá, a la que llamó inquisidora.

No entienden que no entienden, para citar al clásico. En el caso Salmerón las mujeres volvieron a derrotar al Presidente.

Es común que suba las apuestas políticas al máximo para después ceder un poco y hacer sentir a los de enfrente que no se fueron con las manos vacías

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

De una #FiscalíaQueSirva a una infiltrada

Cuando en octubre de 2018, semanas antes que Enrique Alfaro, entonces gobernador electo, entregara una terna a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) para que se les evaluara, cuando en realidad ya se había decidido que el titular de la nueva Fiscalía General sería Gerardo Octavio Solís Gómez, me pregunté aquí si sería quien lograría implementar el modelo independiente al Poder Ejecutivo que la sociedad organizada reclamaba en el movimiento “Por una Fiscalía Que Sirva”.

Había una razonable expectativa positiva por la experiencia con la que llegaba a esa nueva responsabilidad. Había sido ya procurador al final del gobierno del panista Alberto Cárdenas y luego en el del también panista Francisco Ramírez Acuña, donde después pasó a convertirse en ex secretario general de Gobierno, e incluso gobernador interino de Jalisco entre el 2005 y el 2006. En el año de 2013, el recién llegado gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval le pidió al Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, que lo nombrara delegado de esa institución en Jalisco.

Había también la promesa de Alfaro de si bien no cumplir de momento la petición de que no fuera el Ejecutivo quien nombrara al fiscal, si cumplir paulatinamente los otros 22 puntos mínimos propuestos por 50 instituciones, entre ellas cúpulas empresariales, universidades y organizaciones de la sociedad civil para dar forma al nuevo modelo de la Fiscalía Autónoma, así como una agenda de trabajo para alcanzar en el futuro próximo, ahora sí, su autonomía.

Lejos de que se cumpliera esa promesa y se hubiera trabajado de forma sistemática con ese fin, el gobernador y el fiscal reconocieron en la crisis de junio del 2020, cuando una marcha contra la violencia policial degeneró primero en destrozos y agresiones a policías, luego en un grave enfrentamiento político entre Alfaro y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y al día siguiente en una serie de detenciones ilegales contra jóvenes, que la Fiscalía estaba infiltrada por la delincuencia organizada y que desde dentro estuvieron a punto de repetir un caso como el de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa en Jalisco.

Fue ese el episodio más difícil para Solís Gómez, que se agravó porque nunca se le dio seguimiento a esa grave confesión ni se ordenaron acciones claras para depurar y combatir esa infiltración delictiva.

Con la renuncia que ayer presentó el ahora ex fiscal, por motivos de salud, y las condiciones en las que deja esa dependencia, se cumple el pronóstico que en su momento hizo el CPS al señalar que ninguno de los candidatos a la terna para fiscal en 2018 presentó en su proyecto “estrategias que hagan efectivo un cambio de paradigma en la institución de procuración de justicia en el estado”.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

¿Alguien quiere pensar en la Fiscalía?

La renuncia de Gerardo Octavio Solís llegó tarde. Desde hace un año corrían rumores de su salida. En aquel momento se dijo que la presión y escándalos lo orillaron a presentar su renuncia, pero el gobernador se la rechazó.

El argumento finalmente fue por motivos de salud (al parecer una delicada enfermedad progresiva que requiere toda su atención y cuidados). Todo indica que así es. La postura del gobernador, acerca de que más adelante sumará a Solís a su gabinete, denota un claro espaldarazo y un cierre de ciclo en buenos términos.

También el gobernador manda una señal de continuidad con su apuesta para nuevo fiscal: Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal. Egresado de Derecho por la UNIVER, con especialidad en derecho penal y maestría en amparo, llegó a la Fiscalía de la mano de Solís Gómez, de quien, me comentan, es su yerno además de socio litigante.

Y esto, se preguntará el lector, ¿es bueno o malo? Para bien y para mal, la Fiscalía del Estado de Jalisco es mucho más que el hombre que la encabeza.

¿Qué institución nos hereda Solís Gómez? Su

principal legado, la disminución de delitos patrimoniales, mereció un reconocimiento del gobernador.

No obstante, Jalisco también encabeza las cifras de desaparecidos y fosas clandestinas en el país. Hay casos emblemáticos sin resolver: el magnicidio de Aristóteles Sandoval, el crimen de Luis Felipe Tomé y del Fiscal Regional Gonzalo Huitrón, por mencionar sólo tres.

El Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2021, elaborado por Impunidad Cero con fuentes de información oficial, retrata una versión más completa de nuestra Fiscalía que nunca ventilará Enrique Alfaro en sus informes de seguridad.

No quiero saturar con números, pero hay que leer estos datos con cuidado.

La Fiscalía estatal encara un déficit de agentes del Ministerio Público que lidian con una sobrecarga laboral de 203 casos al año en promedio (la media nacional son 135). Como consecuencia, resuelven apenas 15 de cada 100 carpetas de investigación. La calidad de las indagatorias se refleja en la remota probabilidad de esclarecer un delito. Finalmente, 86 de cada 100 homicidios se quedan sin resolver. Todo esto hay que situarlo en un contexto de una profunda desconfianza ciudadana en la institución.

Con poco personal, procesos engorrosos para denunciar y en medio de una contingencia sanitaria, lo razonable es que los delitos disminuyan porque hay menos denuncias.

¿Un hombre puede hacer la diferencia ante el peso aplastante de esta maquinaria burocrática? Nuestra visión de la procuración de justicia y el combate a la impunidad no debe descansar en un nombre. Siempre será deseable tener al mejor perfil, pero lo que hay que renovar es una institución que genere confianza, resuelva crímenes y procese a quien comete un delito. No basta con sólo cambiar al fiscal.

Hay casos emblemáticos sin resolver: el magnicidio de Aristóteles Sandoval, el crimen de Luis Felipe Tomé y del Fiscal Regional Gonzalo Huitrón

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



El adiós de Solís Gómez

Renunció. Gerardo Octavio Solís Gómez (ex fiscal, ex secretario de Gobierno, ex gobernador) dice adiós, y al parecer lo dice para siempre en materia de la función pública. Ayer el gobernador hizo el anuncio en redes sociales a través de un video donde hubo palabras encomiosas de Enrique Alfaro, y luego el fiscal recibió aplausos de pie por parte de otros funcionarios estatales, muni-

cipales y federales, y más tarde el propio Solís Gómez agradeció a todos y se despidió.

Solís Gómez dejó el cargo por motivos de salud. Busqué ayer a diferentes personas para averiguar más sobre el tema, y todos coincidieron en que el ex funcionario no adolece de alguna enfermedad grave, pero sí en que el trabajo que desempeñaba había desgastado enormemente su salud, algo que no me sorprende, pues siempre me he preguntado: ¿quién quiere ser fiscal en cualquier estado? Un trabajo que a mi juicio es el más ingrato en el servicio público.

Recuerdo haber tenido un par de conversaciones con el entonces funcionario. Ambas charlas eran más bien personales, *en corto*, y sin ánimo de ser publicadas. No daré detalles en honor a la confianza que se me dio, pero me quedó claro que Gerardo Octavio Solís Gómez es alguien celoso de su trabajo, enfocado en los detalles, e incluso muy

sensible a la opinión pública, casi siempre en contra del fiscal.

En esas pláticas el doctor en derecho planteó de manera directa la crueldad y frialdad del crimen organizado; los obstáculos externos, y sobre todos los internos, en el trabajo de la Fiscalía; y explicó con mucha claridad las fallas en el sistema social en el que vivimos. Habló de cómo recuperar a la juventud tomaría décadas de trabajo intenso por

parte de los diferentes niveles de gobierno; y aunque no lo percibí derrotado entonces, sí apreció que entendía por completo la complejidad de su encar-

Gerardo Solís Gómez dejó el cargo por motivos de salud

go, y lo difícil que era dar siempre resultados.

Ser fiscal conlleva cargar con triunfos y fracasos. La salida de Solís Gómez despertó de inmediato críticas severas. Tal vez nunca se logre medir con precisión su paso por la dependencia. Me quedo, en lo personal, con esa imagen del fiscal enérgico que intentó mejorar las cosas. —

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



¿Sigue o no teniendo fuero?

En septiembre de 2019 la SCJN restituyó a sus colegas del Poder Judicial de Jalisco el requisito de declaración de procedencia (o desafuero) para ser juzgados por algún ilícito cometido, misma que había sido eliminada de la Constitución local en agosto de 2016.

A fines del año pasado trascendió una conducta presuntamente constitutiva de delito por parte de un integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Para proceder a su desafuero, el Congreso tuvo que incluir en la Ley de Responsabilidades Administrativas y Políticas, esa figura eliminada de la Constitución hacía poco más de cinco años. Cumplido esto, la semana pasada le fue retirado el fuero. Hasta aquí todo está claro.

La Ley de referencia, en su Artículo 30 Bis 10, dice: "Si el Pleno de la Asamblea declara que ha lugar a proceder en contra del servidor público denunciado, éste quedará inmediatamente separado de su empleo, cargo o comisión y sujeto a la jurisdicción de los tribunales competentes". Sin embargo, el Presidente del STJ dice: "Solamente si existe una sentencia condenatoria habrá posibilidad de separarlo definitivamente del cargo". Aquí, el problema es que sigue percibiendo un 30% de su sueldo como Magistrado. En consecuencia, sigue teniendo fuero y no se le puede vincular a proceso, ya que para poder procesarlo y sentenciarlo no debe tener fuero.

Puede ser que el Presidente del Su-

premo Tribunal de Justicia del Estado haya autorizado esa porción de su sueldo: 1-. Partiendo del principio de presunción de inocencia (que de alguna manera se viola, al igual que con la prisión preventiva); 2-. Que lo haya hecho para que el juzgador se coloque ante un predicamento al decidir su vinculación a proceso; o bien, 3-. Que lo haya hecho por desconocimiento de la ley y además confunda vinculación a proceso con sentencia (lo que no resulta creíble).

No puede haber fuero sin cargo, y tampoco cargo sin fuero

El asunto es que eso contraviene lo establecido en la ley, y que cualquiera que haya sido la motivación para conservar el 30% de su sueldo, enturbia un proceso del que podría

salir airoso el imputado, por las violaciones al debido procedimiento.

Como quiera que sea existe un principio básico: no puede haber fuero sin cargo, y tampoco cargo sin fuero. Si indebidamente sigue percibiendo emolumentos como Magistrado, tiene fuero.

Ya veremos qué ocurre hoy en la audiencia de imputación. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Del Peribús a Mi Macro Periférico

El Peribús, el proyecto que el ex gobernador Aristóteles Sandoval no pudo realizar, prácticamente fue desarrollado y concluido en el gobierno de Enrique Alfaro, aunque bautizado ahora como Mi Macro Periférico.

Sólo que para ser un gobierno “ciudadano” distinto, como ha sido su estandarte, Alfaro repitió la misma fórmula de pasadas administraciones: ignorar a Tonalá, el municipio con mayor marginación de la zona metropolitana.

Con algunos ajustes, el nuevo transporte masivo responde al mismo modelo elaborado en la administración de Aristóteles Sandoval.

El actual gobierno tuvo conocimiento de dichos planes, pero no corrigió la grave omisión que solamente fabricaba una “herradura” sobre el periférico y dejaba al margen a Tonalá.

Y es que sólo una vez el proyecto del entonces Peribús (hoy Mi Macro Periférico) consideró recorrer todo el Anillo Periférico existente con destino final el Centro de Tonalá.

Fue en 2013, en el primer año de la administración de Aristóteles Sandoval, cuando se anunció este sistema de transporte masivo que partiría de la carretera a Chapala hasta la cabecera municipal tonalteca, en un recorrido de 70 kilómetros.

Para 2015 se contaba con un estudio que incluía 97 estaciones, con 182 autobuses de 12 metros de longitud que recorrería el Periférico en carriles preferenciales centrales o laterales, sin necesidad de una ruta confinada.

Se suponía que el Peribús movilizaría 370 mil pasajeros diarios en una operación conjunta entre Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) y la Alianza de Camioneros de Jalisco. Sin embargo, debido a lo complejo del proyecto y la falta de recursos, un año después, todo cambió.

El 27 de octubre de 2016 fue presentado el documento “Análisis Costo Beneficio del Proyecto de Transporte Masivo Sistema Integrado Peribús Primera Etapa”, por parte del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, mismo que planteaba un recorrido de 41.5 kilómetros (28.5 menos que el primero) y con un trazo de carretera a Chapala a Artesanos, cerca de Belisario Domínguez, recortando el tramo que llegaba al Centro de Tonalá.

El estudio, de 874 páginas, incluía 46 estaciones, 11 líneas alimentadoras y no consideraba la implantación de toda la circunferencia del Periférico “por restricciones presupuestales” y aclaraba que la zona oriente, sería atendida por unidades alimentadoras.

Mi Macro Periférico tiene 42 estaciones, de carretera a Chapala a Barranca de Huentitán, junto a Belisario Domínguez (el mismo trazo del proyecto del Peribús) y también utilizará rutas complementarias y alimentadoras.

En una gira por Tonalá en compañía del alcalde Sergio Chávez, el gobernador informó que gestionaría los recursos ante el gobierno federal para construir seis estaciones e incluir a la cuna alfarera.

El propio presidente municipal las enumeró a lo largo de seis kilómetros: Cerro de la Reina, Juárez y Periférico para darle servicio a Rancho de la Cruz, Coyula, la cuarta en Avenida Matatlán, la quinta en San Gaspar de las Flores y la última sería en la colonia Jalisco.

Esto quiere decir que técnicamente siempre fue posible construir las estaciones en ese municipio y no por las razones técnicas expuestas.

Por cierto, el Peribús, el proyecto de Aristóteles Sandoval, también incluía desaparecer la 380. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



Invertir en justicia alternativa

La justicia alternativa se ha ido abriendo paso y consolidando como un opción muy eficaz y eficiente para solucionar los conflictos. Sin embargo, en algunas entidades federativas no se le ha dado impulso. Son pocos los poderes judiciales que, como el de Jalisco, ven en la justicia alternativa una valiosa herramienta y la impulsan como proyecto estratégico.

Dicen que pesos son amores y no buenas razones y es cierto, pues a la justicia alternativa los poderes judiciales locales de México solo le dedican 2.3% de su presupuesto a sus Centros de Justicia Alternativa (CEJAS), yendo desde Guanajuato que le destina 6.3% del presupuesto del poder judicial, hasta Oaxaca que sólo le dedica el 0.01%, casi 63 mil pesos (Censo Nacional de Impartición de Justicia de INEGI, 2021).

En cuanto a los recursos humanos, hay solo 892 mediadores trabajando como servidores públicos en los 32 poderes judiciales del país, desde 135 en Guanajuato, 98 en Jalisco y 76 en el Estado de México, hasta 3 en Tabasco. Nueve estados del país tienen menos de 10 mediadores en su poder judicial. Realmente hay muchos poderes judiciales del país que no han hecho lo suficiente (pues ellos distribuyen su presupues-

to) para liberar el potencial de la justicia alternativa en el país.

No obstante, recibir tan solo el 2.3% de los recursos, los CEJAS del país atienden el 12.2% de las solicitudes de servicios que reciben los Poderes judiciales (219 mil conflictos), mientras que los juzgados reciben el 87.8% de los asuntos ingresados (1'577,327). Aquí por ejemplo los extremos van desde Jalisco que recibe 19% de los conflictos (19 mil) hasta Morelos que recibe el 0.6% (110 conflictos de los 18 mil 264 asuntos recibidos por el poder judicial de esa entidad).

Otro rubro que ilustra la disparidad de desempeño, así como del aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de que dispone la justicia alternativa, es que a pesar del 2.3% del presupuesto promedio que reciben, aportan una de cada 20 resoluciones finales de primera instancia: 4.9%. Por cada 19 sentencias hay una mediación.

Nuevamente aquí, el desempeño es dispar, pues se va desde 10 mil 360 convenios de Jalisco (Censo INEGI 2021 con cifras 2020. En 2021 fueron 15 mil 270 convenios), el 28% de las resoluciones, hasta San Luis Potosí con 61 convenios en el año (1.4% de las resoluciones) y Coahuila con 20 (0.7% de las resoluciones).

Los indicadores cualitativos de la justicia alternativa son muy positivos, por ejemplo, más del 90% de los convenios que se logran por mediación en el país se cumplen espontáneamente (en Jalisco es 98%), es decir, sin necesidad de promover que el juez envíe a la fuerza pública a ejecutar el convenio.

Las encuestas de satisfacción de usuarios que se han realizado presentan una satisfacción de más de 94% como en Jalisco y Guanajuato. En Jalisco, 96% de las personas que acudieron al IJA recomendarían a sus amigos y familiares resolver sus conflictos a través de la mediación. Las cifras nos gritan que vale la pena invertir en la justicia alternativa.

Si los poderes judiciales de los estados dieran a sus CEJAS el 10% de sus recursos, descongestionarían sus juzgados, reducirían la duración de los procesos y aumentarían la satisfacción de las personas con su sistema de justicia. ■

Los indicadores cualitativos de la justicia alternativa son muy positivos

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

No es autónoma

La Fiscalía de Jalisco no es autónoma y lo vimos ayer: el Ejecutivo decidió y dispuso.

Ayer por la mañana el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, anunció su renuncia al cargo debido a cuestiones de salud y en las redes sociales de la dependencia se publicó el mensaje oficial.

“Debo informarles que después de trabajar en diversos periodos jornadas extenuantes todos los días de la semana, me veo precisado a tomar la decisión de dar por concluido mi encargo de manera anticipada, al frente de la Fiscalía Estatal, esto para atender algunos temas personales de salud, los cuales requieren también de un tiempo razonable para su solución”.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ayer en entrevista para medios, confirmó la salida de Solís Gómez y explicó que la decisión ya se venía contemplando debido a que el año pasado el ex fiscal fue sometido a una intervención médica, pero que no se descartaba volver a sumar a Gerardo Octavio al gobierno del estado cuando su salud mejorara.

En esa entrevista, Alfaro Ramírez destacó la labor realizada por Solís Gómez, no hubo críticas y explicó que se presentaría una terna para que el Congreso del Estado eligiera el mejor perfil para dar continuidad a la labor de Gerardo Octavio.

Esta terna anunciada se integraba por Luis Joaquín Méndez Ruiz, actual fiscal ejecutivo; José Alberto Mora Trujillo, fiscal regional, y por Jorge Baltazar Pardo Ramírez, director general de delitos cometidos en contra de las mujeres por razón de género, trata de personas y feminicidios.

En 2017 se modificó la Constitución para que la Fiscalía pasara a ser un organismo público autónomo, pero esta autonomía quedó sujeta a la adecuación de leyes complementarias, por lo que el tema está pendiente en el Legislativo estatal

Estos tres perfiles, elementos en activo dentro de la Fiscalía, darían continuidad a la estrategia de seguridad.

“Entonces las tres personas que vamos a enviar al Congreso son personas que han sido parte de la Fiscalía, que han tenido alguna responsabilidad ahí y que conocen el trabajo que se ha realizado”, dijo el mandatario.

En esta misma entrevista señaló que le gustaría que el proceso de selección sea rápido y destacó la autonomía de la Fiscalía, pero una autonomía incompleta, porque hay que recordar que el Congreso de Jalisco tiene pendiente darle esa autonomía a la Fiscalía, incluso el diputado por Hagamos Enrique Velázquez mencionó ayer que es el momento de traer el tema a la discusión parlamentaria.

En 2017 se modificó la Cons-

titución de Jalisco para que la Fiscalía pasara a ser un organismo público autónomo, pero esta autonomía quedó sujeta a la adecuación de leyes complementarias, por lo que el tema está pendiente en el Legislativo estatal.

Ayer, pero a las 15:30 horas, la propuesta de la terna se cayó y se anunció que el Ejecutivo envió al Congreso la propuesta para ratificar a Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo fiscal de Jalisco. Es decir que la decisión ya fue tomada por el Ejecutivo y el Legislativo solo tiene que ratificar. La Constitución de Jalisco, en su artículo 53, establece que el mecanismo para la elección del fiscal es a través de una terna y los diputados deben elegir el mejor perfil.

Al respecto, el gobierno de Jalisco explicó en un comunicado donde se asegura que después de una revisión jurídica, “el Ejecutivo pondrá en consideración del Congreso la ratificación de Méndez Ruiz, de acuerdo con lo que establece el artículo 35 fracción XVIII de la Constitución de Jalisco”, donde sí se menciona a la ratificación como proceso.

La ciudadanía organizada ha expresado su descontento con el proyecto de continuidad, ya que durante la gestión de Solís Gómez se encuentra el negro 5 de junio de 2020, cuando elementos de la policía ministerial realizaron detenciones arbitrarias.

Y en esta elección, la ciudadanía también debería ser escuchada.

Por último, hago la corrección, la semana pasada escribí el nombre de Mauricio Magaña, cuando en realidad era Gilberto Magaña Hernández, quien propone una mesa para la discusión de los mecanismos de protección a periodistas de Jalisco.

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx

60 años del método ver, juzgar y actuar

A mediados de 1961, el papa Juan XXIII publicó la encíclica *Mater et Magistra*, que adoptaba específicamente el famoso método ver-juzgar-actuar que concreta los principios y directivas sociales de la iglesia en el mundo.

Sintéticamente es, primero, el “estudio de situación” concreta; segundo, “apreciarlo a la luz de los principios cristianos”; tercero, el “examen y determinación de lo que se puede y se debe hacer para aplicar los principios y lineamientos a la práctica, según la forma y en el grado que la situación lo permita o lo exija”.

Así el papa Juan incorporó el método ver-juzgar-actuar en la enseñanza y práctica social católica.

Los temas más relevantes de esta encíclica sin duda son los sociales: el salario, la desigualdad entre países ricos y pobres, etc. El método se convirtió entonces en la piedra angular de los movimientos sociales de la Iglesia católica; como el movimiento de la juventud obrera cristiana y más tarde sería adoptada por muchos otros grupos y movimientos de apostolado laical, como los grupos de la teología de la liberación, y el movimiento obrero y sindical de Lech Walesa en Polonia.

“Los líderes deben aprender a ver, juzgar y actuar. Ver el problema de su destino temporal y eterno para juzgar la situación presente, los problemas, las contradicciones, las exigencias de un destino eterno y temporal”.

La propuesta concreta es la vocación de cada cristiano de superar la excesiva desigualdad entre los distintos sectores de la sociedad y resistir los procesos económicos y políticos que ponen en peligro la dignidad humana y la libertad.

Sin duda es una encíclica que vale la pena leer, y en ella el papa Juan XXIII identifica estas realidades:

1) La economía requiere de una oportuna intervención estatal, basada en el principio de complementariedad, no de sustitución, destacando la importancia del bien común en tiempos de la interdependencia planetaria

3) La estimación del salario debe considerar criterios de justicia: este debe dar lo suficiente para una vida digna, debe ayudar a generar igualdad dentro y fuera de los países

4) Se debe aspirar a que los trabajadores tengan una participación en la empresa y colaboren con el empresariado y la actividad económica en asociaciones, con sindicatos autónomos

5) La propiedad privada nace de la misma naturaleza humana, por lo cual la iglesia defiende el derecho a poseerla. Es fundamental permitir que la mayor cantidad de personas posibles puedan poseer algún patrimonio

6) Que el Estado pueda poseer y administrar propiedades, y no se debe olvidar que la propiedad tiene una función social: aquellos que tienen, deben compartir sus bienes con aquellos más desfavorecidos

El papa Francisco señala que la experiencia de la pandemia nos obliga a enfrentarnos a una serie de graves cuestiones socioeconómicas, ecológicas y políticas, todas ellas interrelacionadas, y en este sentido el trinomio ver-juzgar-actuar nos ayuda para construir un mundo mejor tras la crisis del Covid-19.

Ver. “Un análisis serio y honesto del pasado, que incluya el reconocimiento de las carencias sistémicas, de los errores cometidos y de la falta de responsabilidad hacia el Creador, el prójimo y la creación”.

Juzgar. “Aprovechar este momento para dar pasos adelante. La crisis abre el camino a un futuro que reconozca la verdadera igualdad de todo ser humano: no una igualdad abstracta, sino concreta que ofrezca a las personas y a los pueblos oportunidades reales y equitativas de desarrollo”.

Actuar. “El que no actúa desperdicia las oportunidades que ofrece la crisis”. Así, nos recuerda que “toda acción necesita una visión de conjunto y esperanzadora. Actuar para el desarrollo de todos, con decisiones que conviertan la muerte en vida, y las armas en alimento”.

LA DEL ESTRIBO

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Saldos de un fiscal incómodo

Es difícil encontrar algo positivo en el legado del fiscal saliente de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez. Dice que su salud palidece y por eso abandona el barco de la procuración de la justicia, ese que se hunde inexorablemente.

Gerardo Octavio lleva más de 20 años en cargos policiales y políticos con el PAN, el PRI y Movimiento Ciudadano. Es, lo que es más, uno de los funcionarios más longevos en puestos de esa envergadura: fiscal, procurador, secretario y hasta gobernador interino.

Bajo su guardia alfarista se presentaron hechos garrafales, toneladas de impunidad e incremento en los niveles de inseguridad de los delitos que más duelen: feminicidios, asesinatos y desapariciones.

La sociedad reclamó su separación desde el *halconazo* del 5 de junio de 2020, la escena más crítica de su administración. En ese momento, el propio gobernador afirmó que la Fiscalía se encontraba "infiltrada por el crimen organizado". Nada, ni lo que hicieron ni lo que dejaron de hacer, pudo superar ese estigma.

El martes las redes se incendiaron por el anuncio de su renuncia. Pedí la opinión del respetable respecto a las flaquezas de Solís Gómez en la actual administración. Enlisto las principales: su indolencia, el homicidio disque resuelto de Aristóteles, el feminicidio afuera de Casa Jalisco, las fosas clandestinas, el caso de los tres hermanos que sacaron de su casa y asesinaron, los cientos de mujeres asesinadas, la masacre en La Jauja, la falta de rendición de cuentas, el maquillaje de las estadísticas de inseguridad (por ejemplo, sólo hay un puñado diario de fichas para atender el robo de autos y eso impide que suban las denuncias).

Alguien recordó y con razón que la crisis forense es culpa de la Fiscalía porque ellos son los responsables legales de los cuerpos y no el Instituto de Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Absolutamente cierto.

No deja buenas cuentas. Jalisco es el estado con la mayor cantidad de desapariciones a nivel nacional, con casi 15 mil. Miles de cuerpos y partes sin identificar en el Semefo.

En un comparativo de enero a noviembre de 2018 (fecha previa a que tomó el cargo) había un promedio mensual de 228 homicidios. El 2021 cerró ligeramente arriba con 228.5. Todo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se duplicaron los feminicidios (2.5 contra 5.6). Los secuestros pasaron de 1.3 al mes a 1.5.

Se dispararon los delitos contra la libertad y la seguridad sexual: de 256.4 mensuales a 372.1 (incluyen abuso, acoso y hostigamiento sexual, violación simple y equiparada e incesto, entre otros).

También aumentaron los indicadores en delitos contra la familia, que pasaron de 881.4 en promedio a mil 128. Aquí se incluye la violencia familiar y de género.

Cada una de esas faltas representa una víctima en medio de una terrible impunidad: según Arturo Villarreal Pálos, investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanida-

des (CUCSH) de la UdeG existe 98.3 por ciento de los delitos que no se castigan. Por no hablar de la cifra negra, aquellos miles y miles que no se denuncian por diversas razones.

A todas luces es un fiscal incómodo por sus resultados.

Todo parece indicar, a falta de formalismos legales, que el siguiente fiscal de Jalisco será Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien es el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal (responsable de armar las carpetas de investigación de los delitos de alto impacto, unos de los grandes retos que tiene la dependencia). Aparte tiene una enorme cercanía –inclusive personal– con Solís Gómez.

El camino parece indicar que Méndez Ruiz fungirá como una continuación a la dolorosa etapa de Gerardo Octavio Solís Gómez, el fiscal más incómodo de Jalisco.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El gobernador aún puede apostar por un fiscal autónomo o por un encargado de despacho para el resto de su gobierno.

¿Fiscal o encargado?

A confesión de parte, relevo de pruebas. Fue el ahora ex fiscal quien aceptó que la corporación a su cargo había sido infiltrada por el crimen organizado. Una situación insostenible por bochornosa que obligaba a su renuncia inmediata. Pese a los graves sucesos de junio de 2020, cuando agentes ministeriales levantaron a jóvenes manifestantes, el gobernador sostuvo al fiscal en su encargo, más que en su cargo, hasta el día de ayer. Haya sido por órdenes del crimen organizado o por instrucciones internas, lo cierto es que su renuncia fue un reclamo ciudadano ignorado a pesar de que el ex fiscal había reconocido no tener el mando. El ex fiscal pidió su salida en varias ocasiones sin que se la concedieran, probablemente por la dificultad de encontrar a alguien que lo supliera.

En aquel fatídico episodio de levantones, el gobernador ofreció una disculpa pública a los familiares de los jóvenes, aunque se deslindó argumentando que los “policías ministeriales tienen autonomía y no dependen de las órdenes del gobernador”. Acto seguido, anunció que había tomado “la decisión de levantar los cargos contra los seis jóvenes detenidos”, una decisión que correspondía al fiscal. Contrario al discurso oficial, lo cierto es que la Fiscalía General no ha sido independiente, a pesar del compromiso pú-

blico del gobernador de otorgarle autonomía desde 2018, antes de asumir el cargo. Incluso, el compromiso de los 22 puntos mínimos del colectivo ciudadano de #Fiscalía-QueSirva no se ha cumplido a la fecha.

Jalisco no figura entre los 13 estados del país donde el proceso de designación del fiscal o procurador general involucra una lista de candidatos, resultado de una convocatoria abierta, que el Ejecutivo envía al Legislativo para su designación. Incluso, en 4 estados el proceso de designación del fiscal general involucra a alguna otra institución, como consejos ciudadanos, o bien donde la decisión recae exclusivamente en el Legislativo, donde tampoco figura Jalisco, según un estudio de Impunidad Cero. De acuerdo con el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías de esta organización ciudadana, la fiscalía de Jalisco se ubica en el lugar 17 del ranking nacional con 49.3 de calificación. Entre los principales indicadores, destaca que Jalisco tiene apenas 7 ministerios públicos por cada cien mil habitantes, la quinta tasa más baja del país. En términos de presupuesto per cápita, Jalisco apenas gasta 267 pesos por habitante, ubicándose en la décima posición más baja de la República. Jalisco ocupaba uno de los lugares más altos en presupuesto per cápita, pero de

2016 a 2020 sufrió una reducción del 60 por ciento en términos reales. En consecuencia, cada ministerio público en Jalisco tiene 203 asuntos en promedio, ubicando a la Fiscalía como la octava con mayor carga anual del país. En el subíndice de transformación digital, Jalisco está en el quinto lugar más rezagado, con apenas 38 por ciento de avance en digitalización. Como se desprende de este índice, Jalisco tiene una de las fiscalías más sobrecargadas y con menos presupuesto, sin autonomía ni capacidades institucionales suficientes.

Según Impunidad Cero, la probabilidad de que un delito se denuncie y sea esclarecido es del uno por ciento. Los niveles de impunidad son alarmantes. La excepción que confirma la regla son casos donde la influencia política y la visibilidad pública obligan a la Fiscalía a dar resultados, como recientemente sucedió con un sonado rescate. En el 99 por ciento restante de los casos no se hace justicia. El relevo en la Fiscalía de Jalisco representa la última oportunidad de entrarle a fondo a la reforma de la procuración de justicia local. Aunque se propuso al Congreso un solo nombre, en lugar de terna como establece la ley, el gobernador aún puede apostar por un fiscal autónomo en los hechos o por un encargado de despacho para lo que resta de su gobierno.

¿Qué,
de plano
es guerra
contra
Panamá?

Ah, ¿no me quisieron de embajador?

Pues itengan!
Ahí les va
Jesusa

Salmerón el valiente

¡IZAS! QUE RENUNCIA EL FISCAL DEL ESTADO

Hombre, es
que hay mucha
inseguridad

¡Así no
se puede
trabajar!

Dr. Gerardo Osorio Espi. Gómez
Octavio Solís, cansado de tantos buenos resultados



Adiós al Fiscal malito



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GÓBER VS UDEG, LA LUCHA SIGUE



TRAS AVAL DE MUNICIPIOS

Da Congreso último paso para juzgados laborales

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso local dio ayer el último paso para que en el estado sea realidad la reforma laboral y, a partir de ella, se creen nuevos juzgados.

Los diputados locales dieron cuenta de que sólo 15 Municipios expresaron su aval a la reforma avalada el año pasado, es decir, no se aprobó en los 110 restantes; sin embargo, esto se calificó como una aceptación tácita.

La reforma constitucional avalada precisa que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (ST-JEJ) puede tener conocimiento de controversias jurisdiccionales del orden laboral.

Además, incluye la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje cuando concluyan con su trabajo rezagado y da lugar a la



ESPECIAL

CAMBIO. La reforma incluye la desaparición de las juntas de conciliación y arbitraje.

creación de tribunales laborales que dependerán del Poder Judicial.

Los nuevos jueces y el personal de los juzgados laborales serán nombrados por el Consejo de la Judicatura y arrancarán funciones el 2 de mayo.

La reforma también establece la creación de Ciudad Laboral y una nueva ley orgánica.

Magistrado debe comparecer hoy

Proceso. José de Jesús Covarrubias Dueñas es señalado de abuso sexual infantil; debe responder a la acusación

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El magistrado suspendido, José de Jesús Covarrubias Dueñas, ya fue notificado y citado para una audiencia de imputación hoy por el delito de abuso sexual infantil, informó Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Informó que, si compareciera, es la oportunidad del funcionario judicial para solicitar que se determine su situación jurídica y defenderse ante el Ministerio Público, sin embargo, debe presentar pruebas y responder a la acusación.

De acuerdo con Espinosa Licón, Covarrubias Dueñas deberá decidir si pedirle al juez que resuelva la situación jurídica en 72 a 144 horas, si es que com-

parece a la audiencia; también, aclaró que podrá recibir el 30 por ciento de su salario como juzgador, además se respetará su derecho a recibir pensión alimenticia, que consiste en alrededor de 20 mil pesos.

El magistrado presidente explicó que lo que se había decretado en un principio era reducirle un 70 por ciento el mínimo de subsistencia, y que se otorgó una suspensión a los acreedores alimentarios "para efecto de que se les respetara a ellos el derecho de recibir su pensión alimenticia".

Hasta el momento, aseveró, no han sido notificados de ningún recurso obtenido por el señalado para alguna suspensión a su favor o de los actos de investigación en ese procedimiento administrativo.

Cabe recordar que la semana pasada el Congreso del Estado aprobó retirarle el fuero a Covarrubias Dueñas, a fin de que se le procese por presuntamente haber abusado sexualmente de una menor de 15 años. ■

Y ADEMÁS

"Seguimos vigilantes": Cladem Jalisco

Cladem Jalisco denunció que Covarrubias Dueñas intentó diferir la audiencia de imputación por presuntamente estar contagiado de covid-19. "Advertimos la acertada actuación de la jueza de la causa que no

aceptó el pedido de diferimiento", manifestó el organismo, que aseguró "seguimos vigilantes que dicha audiencia se lleve a cabo apegada a derecho y salvaguardando los derechos humanos de las víctimas".



■ El procedimiento de juicio político contra el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Armando García Estrada, se “traspapeló” en el Congreso local.

Ven burla en ‘traspapelado’

Critica abogado que no haya certeza en procedimiento vs. García Estrada

MARTÍN AQUINO

Mientras el juicio político contra el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, Armando García Estrada se traspapeló en el Congreso local, la parte denunciante pidió no olvidar al afectado, quien abandonó su casa desde 2018 ante daños por edificación de una torre.

Salvador Martín Alba Suárez solicitó en 2019 que el Legislativo enjuiciara al Magistrado por presuntamente excederse en atribuciones al permitir retirar sellos de clausura y frenar una orden de demolición contra un edificio de departamentos en Alberta 1142, en Providencia.

Aunque el 9 de septiembre de 2021 la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó la procedencia de juicio contra García Estrada, el procedimiento se traspapeló y, por tanto, no hay certeza sobre el inicio de la etapa de defensa y alegatos que debe contar con el aval del Pleno.

Por ello, Christian Gudiño, asesor legal de Alba Suárez, calificó como una

burla el que en el Legislativo no haya certeza sobre la situación del juicio político contra el Magistrado, y llamó a no olvidar al denunciante que tuvo que dejar su casa por los daños que le ocasionó el edificio “protegido” por García Estrada.

“Lo traspapelado, olvidado, falta de interés, si se perdió el expediente, pues eso ya es una comisión completamente del Congreso y de todos sus integrantes; me parece la verdad una burla que en este momento no sepan qué está pasando con un proceso que ellos mismos tienen bajo su custodia”, dijo Gudiño.

“Lo que pido es que no se deje de olvidar la gente que un hombre perdió su casa porque unos empresarios no se quieren hacer responsables de lo que provocaron, estos empresarios pidieron ayuda a través de juicios a Magistrados, y esos Magistrados los ayudaron a poder terminar la obra”.

De acuerdo con el representante legal, Alba Suárez presuntamente fue afectado por García Estrada debido a que éste habría emitido resoluciones para beneficiar a los empresarios Juan Miguel y Pablo Gandoulf Castellanos, de la empresa Sagnes Constructores a cargo de la torre en Providencia.

Reclama Abisalud \$81 millones a Ipejal

FRANCISCO DE ANDA

Abisalud, empresa que Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) vinculó con el morenista Carlos Lomelí Bolaños, pasó de ser denunciada a demandante.

A través de una querrela reclama al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) un adeudo de 81 millones de pesos por medicamentos que supuestamente suministró sin recibir la contraprestación correspondiente.

Tras verse inmersa en varios escándalos por haber sido presuntamente favorecida con contratos gubernamentales y vender a sobreprecio al Ipejal, Abisalud emprendió un proceso jurídico ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA); en octubre de 2019 le fue admitida la demanda.

“Se le tiene demandando

las siguientes prestaciones: por el pago de la cantidad de 81'064,22747 generado en ejecución del contrato IPE-JAL-DAS-LP-016/2016”, señala el oficio de admisión de la Primera Sala Unitaria del TJA, presidida por el Magistrado Horacio León.

“Los gastos financieros y/o intereses moratorios generados con motivo del impago de la cantidad referida”.

Los demandados son tanto Ipejal como el titular del organismo, aunque el instituto, a su vez, presentó un recurso de reclamación tras la admisión de la demanda.

Aunque Lomelí Bolaños ha negado vínculos con Abisalud, MCCI ha aportado elementos que ligan al político de Morena con dicha empresa farmacéutica.

Por ejemplo, el 23 de mayo de 2019, MURAL publicó que, de acuerdo con una ac-

ta notarial, Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez era en ese entonces accionista de Abisalud.

Este, a su vez, representa a 4 farmacéuticas en las que Lomelí ha reconocido participación, según registros públicos y su declaración 3de3.

El 17 de noviembre de 2016, Ipejal asignó a Abisalud un contrato hasta por 501 millones de pesos, a fin de que operara las farmacias de Pensiones y de suministrar medicinas. Dicho convenio fue rescindido el 28 de julio de 2018 sin especificar motivo.

Tras una auditoría practicada por la Contraloría interna de Ipejal al contrato relativo a esos 501 millones, se detectó un sobreprecio por 29.3 millones de pesos en una treintena de medicamentos que se le compraron a la empresa, lo que derivó en una denuncia de hechos.

Seguridad

Solís Gómez deja la Fiscalía del Estado “por motivos de salud”

Gestión. El ex funcionario deja pendientes el cierre de la investigación del homicidio del ex gobernador Aristóteles Sandoval y el *halconazo* de 2020; Enrique Alfaro agradeció su labor en la dependencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de más de 30 años en el servicio público, Gerardo Octavio Solís Gómez anunció su renuncia como titular de la Fiscalía del Estado debido a problemas de salud, según reveló en una carta difundida a medios.

“Después de trabajar en diversos periodos jornadas extenuantes todos los días de la semana, me veo precisado a tomar la decisión de dar por concluido mi encargo de manera anticipada, al frente de la Fiscalía Estatal, esto para atender algunos temas personales de salud, los cuales requieren también de un tiempo razonable para su solución”, manifestó.

Solís Gómez, que se presentó ayer en el Consejo Estatal de Seguridad, consideró que “no son momentos de regatear horas de trabajo al tema de la seguridad pública y la procuración de justicia por lo que, en un ejercicio de honestidad intelectual y ética profesional, he decidido tomar esa decisión, la cual ya he comentado con el gobernador del estado y me ha manifestado su apoyo y solidaridad, para en mi caso atender esos temas de carácter personal de tiempo completo”.

En su mensaje, agradeció a “esos servidores públicos que de manera anónima y desinteresada me acompañaron en este esfuerzo. Varios perdieron la vida, otros la salud y todos ellos la tranquilidad. Su generosidad tendrá una valiosa recompensa con el paso de los años y seguro estoy que los recuerdos de estas experiencias serán un alimento espiritual para continuar siempre adelante”.

Porsu parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó la labor de Solís Gómez en estos tres años y agradeció su servicio: “La verdad es que un trabajo como el que él ha tenido estos tres años es muy desgastante y un asunto de salud como el que lo obligó a tomar esa decisión, y que se platicó hace un par de meses, pero en virtud de que traemos varios procesos en marcha en la estrategia de seguridad es hasta ahora que se puede realizar y lo único que puedo decir es que estoy muy agradecido y reconocido con su trabajo”.

Perfil.

El fiscal que llegó a ser gobernador

Gerardo Octavio Solís Gómez tiene 64 años de edad. Es abogado y maestro en derecho penal egresado de la Universidad de Guadalajara



Cargos

En mayo de 2000 fue nombrado Procurador de Justicia, en el gobierno de Alberto Cárdenas, y en 2001 fue ratificado en el cargo por Francisco Ramírez Acuña, quien lo nombró secretario general de gobierno en 2005. Al solicitar licencia Ramírez Acuña, es nombrado gobernador interino hasta la llegada de Emilio González Márquez.

Pendientes

Deja el cargo sin haber detenido a los responsables del homicidio del ex gobernador Aristóteles Sandoval, ocurrido en 2020; además, durante su gestión, agentes de la dependencia privaron de la libertad a manifestantes por la muerte de Giovanni López, a manos de policías.



INFORMACIÓN: MILENIO.

Durante más de tres décadas se desempeñó en el servicio público

Trayectoria

Durante tres décadas se desempeñó en diversos cargos de la administración pública. En el gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez trabajó como procurador general de Justicia desde el 25 de mayo de 2000. Fue ratificado en 2001 en el puesto para la administración de Francisco Ramírez Acuña, quien en 2005 lo asignó secretario general de Gobierno, por lo que el 21 de noviembre de 2006, cuando Ramírez Acuña solicitó licencia, asumió como gobernador interino, cargo que tuvo hasta el 28 de febrero de 2007, cuando inició la gestión de Emilio González Márquez.

En marzo de 2007 asume como coordinador de Asesores del secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña. En enero de 2008, fue nombrado titular de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales de la Segob.

Para julio de 2012 el alcalde electo de Puerto Vallarta, Ramón Guerrero, lo designó coordinador general del equipo de transición entre el gobierno municipal saliente y el entrante. Ese mismo año, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz lo nombró parte de su equipo de transición. En diciembre de 2018 toma la titularidad de la Fiscalía, en la administración de Enrique Alfaro.

Como fiscal deja pendiente el caso del homicidio del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ocurrido el 18 de diciembre de 2020 en Puerto Vallarta; no han sido aprehendidos los autores materiales.

Tampoco quedó exento en temas de derechos humanos, pues estuvo al frente de la dependencia cuando agentes de la Fiscalía participaron en la privación ilegal de la libertad de manifestantes por la muerte de Giovanni López, a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos. El llamado *halconazo* ocurrió el 6 de junio de 2020. —

Deja Solís Gómez la Fiscalía Estatal

SALIDA "NO ES UN ASUNTO MENOR", DICE ALFARO

Distintos sectores sociales habían exigido la renuncia del ahora ex funcionario, principalmente por las **crisis de desapariciones** de personas y de Ciencias Forenses, así como la privación ilegal de la libertad de jóvenes del 5 de junio de 2020

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Gerardo Octavio Solís Gómez anunció su renuncia al cargo de titular de la Fiscalía del Estado (FE).

Por medio de una carta difundida en las redes sociales de la Fiscalía, Solís Gómez anunció su retirada del cargo por supuestos motivos de salud, el cual asumió el 6 de diciembre de 2018.

"Después de trabajar en diversos períodos jornadas extenuantes todos los días de la semana, me veo precisado a tomar la decisión de dar por concluido mi encargo de manera anticipada al

3 *El esfuerzo ha sido sostenido, ha sido difícil, han sido tres años complicados. Desde luego hace falta mucho, pero ciertamente la manera como se ha consolidado este Consejo Estatal de Seguridad, seguro estoy que las cosas van a seguir mejorando"*

**GERARDO OCTAVIO SOLÍS
EX FISCAL ESTATAL**

frente de la Fiscalía Estatal, esto para atender algunos temas personales de salud, los cuales requieren también

de un tiempo razonable para su solución", relata.

Poco después, durante una sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, el gobernador confirmó la salida de Solís Gómez e indicó que no es un asunto menor y tendrá repercusiones para el estado. "Para nosotros es una decisión que implica muchas cosas, pero por supuesto (la) respaldamos porque no hay nada antes que la salud y le quiero desear que esté bien", afirmó Enrique Alfaro Ramírez.

Desde mediados de enero Solís Gómez suspendió las ruedas de prensa que ofrecía los martes y jueves debido a motivos de salud. En su momento se es-

peculó que el funcionario se había contagiado de Covid-19, pero después se descartó, aunque no de manera oficial.

Luego de que se revelara la renuncia, desde el gobierno del estado se informó que se enviaría al Congreso local una terna de candidatos para que de entre ellos se eligiera al nuevo titular de la FE; sin embargo, horas después el gobernador se decantó sólo por Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Hasta el cierre de la edición, en el Congreso de Jalisco se seguía discutiendo sobre si procedía la ratificación de Méndez Ruiz o la elección de entre una terna.



HACE POCO MÁS DE TRES AÑOS. Solís Gómez asumió el cargo de fiscal del estado el 6 de diciembre de 2018.

Por motivos de salud, renuncia Solís a Fiscalía

TRAS TRES AÑOS EN EL PUESTO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Con el argumento de atender su salud, Gerardo Octavio Solís Gómez anunció ayer por la mañana su renuncia al cargo de titular de la Fiscalía del Estado (FE). Como encargado de despacho se quedó Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal ejecutivo de Investigación Criminal del estado y quien horas después fue propuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para quedarse en el puesto de manera definitiva.

Por medio de una carta difundida en las redes sociales de la Fiscalía, Solís Gómez anunció su retirada del cargo, el cual asumió el 6 de diciembre de 2018.

"Después de trabajar en diversos periodos jornadas extenuantes todos los días de la semana, me veo precisado a tomar la decisión de dar por concluido mi encargo de manera anticipada al frente de la Fiscalía Estatal, esto para atender algunos temas personales de salud, los cuales requieren también de un tiempo razonable para su solución", relata.

En el texto, Solís Gómez aseguró que ya había comunicado su decisión a Alfaro Ramírez, quien, dijo, le brindó su respaldo.

"No son momentos de regatear horas de trabajo al tema de la seguridad pública y la procuración de justicia, por lo que, en un ejercicio de honestidad intelectual y ética profesional, he de-

Qué se sabe sobre el relevo

El gobierno de Jalisco informó que Luis Joaquín Méndez Ruiz es egresado de la carrera de Derecho por la universidad Univer y cuenta con la especialidad en Derecho Penal y grado de maestro en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad América Latina de Guadalajara.

Asumió el cargo de fiscal ejecutivo en abril de 2019 y ha estado encargado de dirigir y coordinar la integración y judicialización de delitos de alto impacto a través de distintas unidades.

Anteriormente, desde diciembre de 2018, se desempeñó como titular de la Dirección General de Investigación Especializada, área en la supervisaba el trabajo en delitos de mediano impacto y el área de atención temprana de la Fiscalía, así como las labores de liquidación de averiguaciones previas del sistema penal tradicional.



Antes de su llegada a la Fiscalía fue asesor jurídico en la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapotlán para apoyar a los policías primeros respondientes en la puesta a disposición del ministerio público.

Fue certificado en 2015 por la Secretaría Técnica del Consejo Coordinador para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec).

Juan Levario / Guadalajara

cido tomar esa decisión, la cual ya he comentado con el gobernador del estado y me ha manifestado su apoyo y solidaridad para en mi caso atender esos temas de carácter personal de tiempo completo", expuso.

Poco después, durante una sesión

de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, el gobernador confirmó la salida de Solís Gómez e indicó que no es un asunto menor y tendrá repercusiones para el estado.

"No es un asunto menor. Para nosotros es una decisión que implica

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirma la salida del funcionario y propone que su cargo sea ocupado por Luis Joaquín Méndez Ruiz, aunque la Constitución indica que el sucesor debe salir de un trío de candidatos

muchas cosas, pero por supuesto (la) respaldamos porque no hay nada antes que la salud y quiero desear que estés bien, que salga todo de la mejor manera", relata.

Ante autoridades federales, estatales y municipales que participaron en la sesión, Solís Gómez aceptó que deja retos por atender: "El esfuerzo ha sido sostenido, ha sido difícil, han sido tres años complicados. Desde luego hace falta mucho, pero ciertamente la manera como se ha consolidado este Consejo Estatal de Seguridad, seguro estoy

Después de trabajar en diversos periodos jornadas extenuantes todos los días de la semana, me veo precisado a tomar la decisión de dar por concluido mi encargo de manera anticipada al frente de la Fiscalía Estatal, esto para atender algunos temas personales de salud"

GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ
EX FISCAL DEL ESTADO

Para nosotros es una decisión que implica muchas cosas, pero por supuesto (la) respaldamos porque no hay nada antes que la salud y quiero desear que estés bien, que salga todo de la mejor manera"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

que las cosas van a seguir mejorando".

Desde mediados de enero, Solís Gómez suspendió las ruedas de prensa que ofrecía los martes y jueves debido a motivos de salud. En su momento se especuló que el funcionario se había contagiado de Covid-19, pero después se descartó, aunque no de manera oficial.

Previo a dar a conocer su salida de la FE, distintos sectores de la sociedad pidieron la renuncia de Solís Gómez, principalmente por la crisis de desapariciones de personas que vive Jalisco, la crisis en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la privación ilegal de la libertad de jóvenes del 5 de junio de 2020.

CAMBIO DE RUMBO

Luego de que se revelara la renuncia de Solís Gómez, desde el gobierno del estado se informó que se enviaría al Congreso local una terna para que, de entre los candidatos, se eligiera al nuevo titular de la FE; sin embargo, horas después el gobernador se decantó sólo por Méndez Ruiz.

Además del fiscal ejecutivo, el Ejecutivo propuso para el cargo a José Alberto Mora Trujillo, actual fiscal regional, y a Jorge Baltazar Pardo Ramírez, titular de la Dirección General de Delitos Cometidos en contra de las Mujeres por Razon de Género, Trata de Personas y Femicidios.

Pero horas después el Ejecutivo estatal informó que hizo una revisión jurídica en coordinación con asesores legislativos acerca del procedimiento legal para sustituir al fiscal saliente y propuso la ratificación de Méndez Ruiz como nuevo titular de la FE.

El gobernador puso a consideración del Congreso la ratificación con base en el artículo 35, fracción décima octava, de la Constitución de Jalisco, el cual establece la facultad soberana del Poder Legislativo para nombrar al fiscal.

Sin embargo, el artículo 53 de la Constitución estipula que para elegir al fiscal el gobernador debe someter a su consideración una terna y, luego, el Congreso elegirá a uno de los candidatos tras una serie de comparecencias y con el voto de dos terceras partes de los diputados.

En el mismo artículo la Constitución establece que el fiscal sólo podrá ser removido del cargo por el Congreso a petición del Poder Ejecutivo por causa grave.

Renuncia fiscal; perfilan a Joaquín Méndez

Ante la salida de Gerardo Octavio Solís, las cúpulas empresariales piden coordinación y combatir los robos y las extorsiones

El Congreso de Jalisco dio entrada al oficio en el que el Gobierno estatal comunicó que designó a Luis Joaquín Méndez Ruiz como fiscal y pidió su ratificación, tras la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez por motivos de salud.

Representantes del sector empresarial en Jalisco hicieron un llamado a que el próximo fiscal tenga un perfil técnico. Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex, pidió coordinación. Raúl Uranga, titular de la Canaco, aceptó que hay una reducción en los índices delictivos, pero afirmó que faltan resultados en el robo a negocios.

Rubén Masayí González, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, comentó que hay pendientes en el robo a transporte de carga y en las extorsiones.

Por la mañana se manejaron tres nombres para ocupar el cargo, pero finalmente se planteó sólo la ratificación de Méndez Ruiz. Al respecto, el diputado emecista Gerardo Quirino Velázquez dijo que, por un artículo transitorio, seguirán el proceso en los términos de la legislación vigente en 2018, por lo que no requieren una terna, ni comparecencia de aspirantes. Subrayó que esta semana votarán la propuesta.

El coordinador de Morena, José María Martínez, respondió que hay discrepancias.

El Artículo 53 constitucional establece que, para elegir al fiscal, el gobernador someterá a consideración del Congreso una terna. Pero según el Gobierno, esto no aplicaría por un artículo que condiciona su vigencia a las reformas en las Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía, que los diputados dejaron pendientes en 2018.



¿Quién es Luis Joaquín Méndez Ruiz?

Originario de Guadalupe, es licenciado en Derecho por la Universidad. Tiene una especialidad en Derecho Penal por la UdeG y una maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad América Latina. Es fiscal ejecutivo de Investigación Criminal desde 2019.

EL TEMA | Fiscalía del Estado

ENTRE TODOS → Sigue #debatelinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
← ¿Qué opina del trabajo de la Fiscalía de Jalisco?

Se va fiscal con alza en la mitad de delitos en Jalisco

● De 40 delitos del fuero común reportados por la Entidad, 20 tuvieron un incremento, como homicidio culposo, violencia familiar y abuso sexual

El año pasado, Jalisco cerró con un aumento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otros 17 tuvieron una reducción, uno se mantuvo igual y dos estuvieron casi en los mismos niveles, de acuerdo con lo que arroja el último corte del organismo federal sobre los tipos, los subtipos y las modalidades de los principales delitos.

Con estos números, Gerardo Octavio Solís Gómez, renunció al cargo del Fiscal del Estado, por problemas de salud.

Entre los delitos que aumentaron se encuentran el homicidio culposo, que del año 2020 al 2021 pasó de 948 a mil 026 en número de víctimas, así como el de lesiones, que subió de 11 mil 274 a 12 mil 276. También incrementaron los delitos como abuso sexual, acoso sexual y hostigamiento sexual.

Por otro lado, redujeron otros delitos como homicidio doloso, que bajó de dos mil 622 a dos mil 380, o el de extorsión, que pasó de 783 a 656 en ese mismo período. Sin embargo, durante la actual administración, Jalisco se ubicó como la Entidad con el mayor número de personas desaparecidas y fosas clandestinas. El delito que se mantiene igual es feminicidio, con 70 eventos; y los que estuvieron en un nivel similar fueron secuestro, que pasó de 23 a 22, y robo a institución bancaria, de 26 a 24.

Desde el inicio del sexenio, el mandatarío estatal ha defendido la reducción de delitos patrimoniales.

Durante la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en la que hizo oficial la renuncia de Solís Gómez, subrayó que los resultados "no contunden". "Ahí están los números que nos permiten sostener que el esfuerzo ha valido la pena".

Otro de los problemas que enfrenta Jalisco son los altos niveles de impunidad para resolver los casos, ya que de acuerdo con el estudio Hallazgos 2020, de la organización México Evalúa, en la Entidad se sancionó sólo el 5.5% de los delitos.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal en la Fiscalía de Jalisco, y quien es la principal apuesta del Gobernador del Estado para relevar a Solís Gómez, es responsable de supervisar la correcta integración y judicialización de las carpetas de investigación de los delitos de alto impacto.

TELÓN DE FONDO

Impunes, 94 de cada 100 delitos

De acuerdo con el estudio Hallazgos 2020, elaborado por la organización México Evalúa, en Jalisco quedan sin castigo 94.5 de cada 100 delitos y el nivel de efectividad del Sistema de Justicia Penal (SJP) alcanza para sancionar sólo 5.5.

En el análisis realizado a nivel nacional, el Estado se ubicó en el décimo quinto lugar nacional en materia de impunidad. En comparación con el documento de 2019, hubo una ligera reducción. Ese año el indicador fue de 96.2.

El ejercicio, que se llevó a cabo con base en solicitudes de información, destaca también el aumento de la cifra negra de delitos en la Entidad. De los 2719 a 2020 pasó de 91.2% a 92.9 por ciento.

Con relación al seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal, la Entidad quedó en décimo tercer lugar, con 517 puntos de mil considerados como meta. Además, se evidencia la disminución de presupuesto para el sistema.

"La asignación presupuestal está siguiendo una lógica inercial y que no responde a una racionalidad sobre dónde están las necesidades. Hay Entidades con claras reducciones de presupuesto asignado como Jalisco, Guerrero o Baja California, que redujeron el presupuesto entre 60% y 90 por ciento. ¿Cómo podemos estar hablando de que un sistema de justicia logre su operación si muchas instancias batallan incluso para pagar la nómina?", dijo Christel Rosales, investigadora del Programa de Justicia de México Evalúa.



FORMA. La gestión quedó marcada por el actuar excesivo de agentes de la Fiscalía contra manifestantes, en junio de 2020

Llama IP a elegir un perfil técnico

Representantes del sector empresarial en Jalisco hacen un llamado a que el próximo titular de la Fiscalía del Estado cumpla con un perfil técnico que permita mejorar la coordinación con las corporaciones de seguridad de los tres niveles de Gobierno.

Pese a que consideran que se han tenido avances, subrayaron que es necesario que haya más entendimiento entre la Policía Estatal y la Guardia Nacional, así como con la Policía Metropolitana y las municipales.

Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco, declaró que mantienen un constante monitoreo sobre los principales delitos que afectan a las empresas.

Debido a que recientemente también hubo relevo en Jalisco del comandante de la Guardia Nacional, dijo que estarán trabajando de cerca con los nuevos titulares para brindarles información, "para que ellos puedan diseñar esa coordinación de seguridad para abatir lo más pronto y controlar la inseguridad que hay desbordada, no solamente en Jalisco, sino a nivel nacional".

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) Guadalajara, consideró que en los últimos tres años se han tenido avances para disminuir índices delictivos.

Pero agregó que resta mucho por hacer y resolver en materia de prevención del delito para mejorar en el combate del robo a negocio, de la delincuencia organizada, el esclarecimiento de personas desaparecidas, la resolución de carpetas de investigación, y el cuidado del debido proceso, "elementos fundamentales para enfrentar de manera efectiva el crimen y la impunidad".

Ante la salida del fiscal Octavio Solís Gómez, añadió que esperan que el nuevo titular de esta área cumpla cabalmente con los requisitos para hacer frente a esta tarea tan compleja. "Se requiere de un perfil técnico adecuado, compromiso y dedicación completa".

Rubén Mascari González, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), coincidió en que es necesario fortalecer la coordinación con las demás policías.

"Sin duda será una gran tarea tener un perfil que pueda mantener la comunicación con estos sistemas de seguridad. Sin duda la comunicación es la única que puede lograr una fuerza única".

Agregó que uno de los pendientes son los robos a transporte a carga pesada, a pequeños negocios, las extorsiones, entre otros. "Sabemos que están combatiéndolos, pero siempre vamos a tener ahí un número el cual hay que abatirlo".

EL ANÁLISIS

Delitos

- **Aumentaron:** homicidio culposo, lesiones, abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, violación simple, otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual, robo de coche de cuatro ruedas, robo a tránsito en espacio abierto al público, robo en transporte público individual, robo en transporte público colectivo, robo en transporte individual, robo de maquinaria, fraude, daño a la propiedad, violencia familiar, narcomenudeo, amenazas, allanamiento de morada, delitos cometidos por servidores públicos.
- **A la baja:** homicidio doloso, extorsión, corrupción de menores, robo a casa habitación, robo de motocicleta, robo de autopartes, robo a transportista, robo a transporte en vía pública, robo a negocio, robo de ganado, abuso de confianza, despojo, otros delitos contra la familia, trata de personas, falsedad, falsificación, contra el medio ambiente.
- **Se mantiene:** feminicidio.
- **En nivel similar:** secuestro y robo a institución bancaria.

GUÍA

¿Qué dice la ley?

En el Artículo 53 de la Constitución de Jalisco se precisa que para elegir al fiscal general, el gobernador someterá a consideración del Congreso una terna, en los términos que fije la ley.

Para tal efecto, el Congreso, previa comparecencia de las personas propuestas, elegirá a quien ocupará la titularidad de la Fiscalía con el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados integrantes de la Legislatura dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la terna.

Si no se lleva a cabo la elección dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la segunda terna, o ninguno de los propuestos en la segunda terna alcanza la mayoría requerida, ocupará el cargo la persona que dentro de ambas ternas resulte de un proceso de insaculación ante el pleno del Congreso.

El Fiscal General del Estado y el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción durarán en su cargo siete años, respectivamente, no podrán ser reelectos, y sólo podrán ser removidos del cargo por el Congreso, a petición del Poder Ejecutivo.



PENDIENTE. El Fiscal Gerardo Solís no resolvió el asesinato del ex gobernador, Aristóteles Sandoval

Principales crisis en el periodo de Gerardo Solís

Desapariciones forzadas

La Fiscalía Estatal Jalisco, encabezada por Gerardo Octavio Solís Gómez, llevó a cabo el 4, 5 y 6 de junio de 2020 un operativo para detener ilegalmente a alrededor de 50 jóvenes que tenían el objetivo de manifestarse a las afueras de esa institución, luego de la muerte de Giovanni López, en actos que fueron clasificados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH) como desapariciones forzadas.

La CEDHH resaltó en un informe que "resultó evidente el uso excesivo e inadecuado de la fuerza al someter a personas presuntas responsables de cometer infracciones o delitos".

En videos se observó que los agentes de la Fiscalía, vestidos de civil, amenazaban con palos a los manifestantes y los subían a camionetas sin logos.

Asesinato de Aristóteles Sandoval

Un hecho de seguridad que cimbró al Estado, y que quedará pendiente de resolución en la salida del fiscal, es el magnicidio del ex gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el pasado 18 de diciembre de 2020 en un bar de Puerto Vallarta, Jalisco.

A poco más de un año de su asesinato, la Fiscalía se le ha podido dar con los responsables. El pasado 21 de noviembre, el funcionario dio por resuelta la investigación y

después se desdijo. "Un caso nosotros lo consideramos resultado que el probable responsable se encuentra identificado, cuando tenemos órdenes de aprehensión, como en este caso que hay tres órdenes de aprehensión vigentes por cumplimiento. A partir de ese momento la teoría del caso ya dio un primer resultado", explicó en aquellos días el fiscal estatal.

Días después (el 26 de noviembre) negó que pretendiera dar carpetazo al tema y dijo que seguía abierta la carpeta de investigación.

Personas desaparecidas

A la Fiscalía se le cuestionó el trabajo que hizo en materia de desaparecidos y de fosas clandestinas porque hay grandes rezagos en las investigaciones,

tanto en la búsqueda de las personas, como en detención de los responsables.

Jalisco es el Estado con más desaparecidos en todo el país, con 15 mil 586 personas. Le sigue Tamaulipas con 11 mil 887. Lo anterior es de acuerdo con el Sistema Único del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del Gobierno Federal.

Y según cifras del Monitorio de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco, la mitad de las desapariciones en el Estado habrían ocurrido en este sexenio.

Colectivos de desaparecidos como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) han señalado que urge que se agilicen los procesos de identificación de las víctimas.

Retarán a nuevo funcionario rezagos en procuración de justicia

Hereda Fiscal fosas, desapariciones...

Subieron con Solís feminicidios, delitos contra la libertad, violencia familiar...

NOÉ MAGALLÓN
Y TANIA CASILLAS

Gerardo Octavio Solís renunció ayer como Fiscal del Estado de Jalisco argumentando motivos de salud, y se fue dejando varios pendientes en la procuración de justicia.

Quien lo supla tendrá que lidiar con el incremento de fosas, asesinatos, desapariciones y carencias laborales, además de que tendrá el reto de bajar la impunidad y la cifra negra de delitos.

En su campaña para ser Gobernador, Enrique Alfaro difundió 10 principios para garantizar la seguridad en el Estado, y varios aludían a la dependencia que encabezó Solís.

“Los delitos de alto impacto sólo pueden ser combatidos reduciendo la impunidad”, se sostuvo en uno de ellos.

Los datos más recientes de Impunidad Cero, en contraste, registraron que la pro-

Analizan ratificar a Méndez

MARTÍN AGUIÑO
Y FRANCISCO DE ANDA

A petición del Gobernador Enrique Alfaro, el Congreso local analiza si ratifica a Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo Fiscal del Estado, aunque entre diputados hay discrepancias sobre disposiciones legales.

Una reforma de 2017 a la Constitución estatal establece que la designación del Fiscal debe hacerse a partir de una tema enviada por el Gobernador al Legislativo, pero



Joaquín Méndez

la Ley Orgánica de la Fiscalía se contraponen a ese mandato y permite que el nombramiento lo haga el titular del Ejecutivo y los diputados sólo deben ratificarlo.

Será la Comisión de Seguridad y Justicia la que, en el transcurso de esta semana, analice la solicitud de ratificación.

Méndez Ruiz tiene 38 años, es licenciado en Derecho, con especialidad en Derecho Penal, y maestro en Derecho Constitucional y Amparo. Es Fiscal Ejecutivo.

babilidad de esclarecer un caso en Jalisco es de 1.11 por ciento, y que el porcentaje de delitos que no se denuncian asciende a 92.9.

También se consignó la importancia de depurar las instituciones de seguridad, pero en 2020 el “halconazo” evidenció la forma de operar de las autoridades, cuando decenas de agentes cometieron desaparición forzada

contra manifestantes, y sólo hubo dos detenidos.

Alfaro incluso abrió la sospecha de una infiltración del crimen organizado en la Fiscalía.

El tema de las desapariciones también se priorizó en el discurso, pero Jalisco cerró 2021 con 15 mil 222 desaparecidos, lo que lo colocó en primer lugar nacional, además de que no se han desarticu-

lado los grupos responsables, como se propuso.

El Mandatario también pugnó por la no revictimización, pero desde entonces se han documentado casos de personas que se quejan del trato en la dependencia.

Durante la gestión de Octavio Solís como Fiscal bajaron los delitos patrimoniales, pero aumentaron los feminicidios, la violencia familiar, los delitos contra la libertad, seguridad sexual y las desapariciones.

Por ejemplo, en 2018 se registraron 33 víctimas de feminicidio, mientras que en 2021 fueron 70, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad.

Por violencia familiar se abrieron 8 mil 850 carpetas en 2018 y 2021 terminó con un récord de 12 mil 620. La violencia sexual, por otro lado, tuvo 3 mil 44 denuncias en 2018 y 2021 cerró con 4 mil 446. En enero pasado, Alfaro dijo que, respecto a 2018, habían bajado la incidencia delictiva 49 por ciento, principalmente en delitos patrimoniales.

Casos de alto impacto quedan sin castigo

Marca impunidad gestión de Solís

DEJA LA FISCALÍA DEL ESTADO CON PENDIENTES EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1.11%

es la probabilidad de esclarecer un caso en Jalisco

Fuente: Impunidad Cero

MURAL / STAFF

El Gobernador Enrique Alfaro aplaudió ayer la labor de Gerardo Octavio Solís al frente de la Fiscalía, sin embargo, los números no

favorecieron del todo a la ciudadanía. Según Impunidad Cero, durante 2020 en Jalisco se esclareció uno de cada 100 delitos; casos de alto impacto continúan sin castigo.

92.9%

de los delitos quedó sin denunciar en 2020

Fuente: INEGI



Ejecutan a Fiscal Regional

2019

JUNIO 25. El entonces Fiscal Regional Gonzalo Huitrón es ejecutado en la Carretera Santa Rosa-La Barca, en Poncitlán, cuando se dirigía a la ciudad en una camioneta sin blindaje. Sicarios en otro vehículo se le emparejaron a la altura de la

localidad San Luis del Agua Caliente y dispararon decenas de veces. Tras el crimen trascendió que el ataque pudo haberse dado por la investigación de un robo de 12 vehículos registrado en Zapopan o por investigaciones en torno a desaparecidos.

Reprimen manifestación

2020

MAYO 4. Giovanni López es asesinado por policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, lo que generó indignación y protestas. Derivado de esto, el 5 de junio, manifestantes son reprimidos por agentes investigadores

que privaron de la libertad a decenas. Al final, la dependencia responsabilizó sólo a dos servidores públicos. Tras el escándalo, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que sospechaban de la infiltración del crimen organizado en la dependencia.



El crimen vs. Felipe Tomé

2020

NOVIEMBRE 22. El empresario inmobiliario Felipe Tomé es privado de la libertad en Puerto Vallarta por un comando. Su cadáver es localizado días después en Nayarit; tampoco ha habido detenidos. La línea de investigación que seguía

la Fiscalía, se indicó entonces, podría estar ligada con los proyectos inmobiliarios y acusaciones de fraude en varias entidades. "No es tan sencillo a veces documentalmente lograr establecer datos de prueba sólidos, sin embargo, esta teoría se mantiene", afirmó Solís.

Magnicidio en Vallarta

2020

DICIEMBRE 18. El ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval es agredido a balazos en un bar en Puerto Vallarta y muere poco después. Hasta hoy, ninguno de los autores materiales ha sido encontrado. La Fiscalía detuvo a empleados

del negocio porque limpiaron evidencias, pero todos salieron poco después. En la investigación, las autoridades también arrestaron a un hombre por cohecho, pero ya está libre. Tanto Alfaro como Solís dijeron que el caso estaba resuelto y sólo faltaban los detenidos.



Tiroteo en Av. Acueducto

2021

FEBRERO 8. Un tiroteo en la zona exclusiva de Avenida Acueducto sorprende a propios y extraños cuando un grupo de sicarios presuntamente priva de la libertad a un comensal del restaurante Los Otates. La respuesta de las

autoridades también queda exhibida, pues no detienen a nadie pese a contar con cámaras y haber vigilancia en la zona. En la investigación posterior, las autoridades aseguran una finca con armas. Sobre los hechos o la identidad de la víctima, no se sabe nada más.

Asesinan a 3 hermanos

2021

MAYO 7. Los hermanos Ana Karen, José Alberto y Luis Ángel González Moreno son privados de la libertad por un grupo armado que irrumpió en su domicilio, en la Colonia San Andrés, en Guadalajara; dos días después son localizados

sin vida en San Cristóbal de la Barranca, lo que genera protestas en las calles. Una venganza contra un vecino de los tres jóvenes, quien resultó ser miembro de la Fiscalía General de la República, pudo estar detrás de todo. Hasta ahora, el caso continúa impune.



Méndez Ruiz aspira a ser el próximo fiscal

Puesto. La terna inicial consideraba a dos funcionarios con recomendaciones de la CEDHJ; mañana sesionará el Congreso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptara la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez de la Fiscalía del Estado, envió al Congreso local la propuesta de ratificar a Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien se desempeña como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal de la misma dependencia desde abril de 2019 y quedó como encargado del despacho.

A través de un comunicado, el gobierno estatal informó que, antes de asumir ese cargo, trabajó como director general de Investigación Especializada de la Fiscalía estatal; además fue asesor jurídico en la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan. Desde 2015 cuenta con la certificación en el nuevo Sistema de Justicia Penal, por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Coordinador para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

El pleno del Congreso de Jalisco, en sesión extraordinaria dirigida por el diputado Fernando Martínez Guerrero, dio cuenta y turno a la propuesta del mandatario estatal para designar al próximo titular de la Fiscalía del Estado.

La Comisión de Seguridad y Justicia, que es presidida por el legislador Tomás Vázquez Vigil, revisará el perfil de Méndez Ruiz para después realizar el dictamen para

su discusión y, en su caso, aprobación. Para ser autorizado, 26 de los 38 diputados deben votar a favor. La sesión extraordinaria se llevará a cabo mañana a las 13:00 horas.

Cambio de terna

Inicialmente, Alfaro Ramírez también había propuesto a José Alberto Mora Trujillo, fiscal regional, y Jorge Baltazar Pardo Ramírez, director general en Delitos Cometidos contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas y Femicidios; sin embargo, después solamente quedó el actual encargado de despacho de la Fiscalía estatal.

Los perfiles respondían, según el gobernador, al interés de dar continuidad al proyecto del organismo y a la estrategia de seguridad: "Son personas, los tres, con responsabilidades adentro de la Fiscalía y que conocen el trabajo que se ha hecho, evitarse ese proceso de aprendizaje que es difícil, que tiene un costo y que creemos que estos perfiles se pueden evitar perder tiempo y seguir el trabajo que se inició desde el primer día de gobierno".

Sin embargo, Mora Trujillo y Pardo Ramírez cuentan con recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El primero por ocultar información y evitar la comparecencia de policías estatales acusados de agresión sexual, tortura y homicidio de varias víctimas, así como obstaculizar la investigación de elementos a su cargo; mientras que el segundo es señalado de incumplir con la indagación de personal a su cargo por violar los derechos de una adolescente víctima de feminicidio.

A Méndez Ruiz se le menciona en el Diagnóstico e informe especial sobre la supervisión del respeto de los derechos humanos de la niñez en las instituciones responsables de su cuidado y custodia en Jalisco 2018, a quien se le pide garantizar la protección a menores de edad. ■

EL PERFIL



Luis Joaquín Méndez Ruiz

Fiscal ejecutivo de Investigación Criminal

Ha sido director general de Investigación Especializada en la Fiscalía del Estado. También fue asesor jurídico en la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

CÓMO FISCAL DE JALISCO

Se va Octavio Solís; llega Méndez Ruíz

ROSARIO BAREÑO

Da entrada Legislativo a propuesta de Fiscal; causa confusión argumento jurídico para nombrarlo

El Pleno del Congreso del Estado dio cuenta y turnó la propuesta del gobernador Enrique Alfaro, de la designación y ratificación del nuevo Fiscal Estatal, Luis Joaquín Méndez Ruíz, a la Comisión de Justicia que preside el diputado Tomás Vázquez Vigil. De acuerdo al diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano, se estaría aprobando este nombramiento el próximo jueves, sin que "se vea como un tema atropellado, pero con urgencia que lo amerita".

Causó confusión entre las bancadas, principalmente de Morena que primero el

Se requería, apuntó el morenista la armonización pero el legislador lo que hizo fue abrogar las leyes y hacer unas nuevas.



ANTONIO MIRAMONTES

El jueves se estaría aprobando el nombramiento del nuevo Fiscal.

ejecutivo estatal declarara que enviaría terna al Legislativo lo que propició señalamientos de dicha bancada y de Hagamos que era necesario la comparecencia de los propuestos como Fiscal, así como que no aprobarían la elección en "fast track". A las 15:35 horas el Gobernador Alfaro Ramírez envió documento al Congreso del Estado donde solicitaba la aprobación de la ratificación de Méndez Ruíz como nuevo fiscal en sustitución de Gerardo Octavio Solís Gómez.

Para solicitar la ratificación del nuevo Fiscal el ejecutivo se va a un transitorio de la Constitución del decreto 26408 /LXI/2017 que establece que la reforma a los artículos 35 fracciones XVIII y XXXVI y 53 iniciará su vigencia en la misma fecha en que cobren vigencia las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y Ley Orgánica de la Fiscalía Estatal, necesarias para la implementación (dotar de autonomía a la fiscalía, elección fiscal vía terna, periodo de 7 años en el cargo).

Propone gobierno a Luis Mendez como nuevo fiscal de Jalisco

Relevo. Gerardo Octavio Solís renunció ayer por la mañana; sin embargo, su reemplazo está generando dolores de cabeza a los diputados

Héctor Escamilla

El Gobierno de Jalisco decidió no presentar una terna de donde surja el nuevo fiscal de la entidad, sino que pidieron que Luis Joaquín Mendez Ruiz, quien quedó como encargado de despacho, sea ratificado en el puesto tras la renuncia esta mañana de Gerardo Octavio Solís Gómez.

En sesión extraordinaria, el Congreso del Estado dio entrada a la comunicación del Gobierno del Estado donde se hace esta petición de ratificación. Sin embargo, los diputados están envueltos en un dilema legal, porque no saben si deben exigir la presentación de una terna o es válido simplemente hacer una ratificación.

En 2017 se hizo una modificación a la estructura de la Fiscalía y desde esa fecha, el artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, párrafo quinto, establece que el fiscal debe surgir de una terna presentada por el Ejecutivo y votada por los diputados. Es



Dilema. Diputados de oposición señalan que lo correcto es presentar una terna. / GOBIERNO DE JALISCO

decir, se trata de una dictaminación y posterior elección.

“Se turna a Justicia (la Comisión de Justicia revisa la terna) y sigue el proceso, se cita a comparecer y se emite un dictamen por parte de la Comisión de Justicia. A tu pregunta concreta es una elección de acuerdo a la Constitución, artículo 53”, señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política del Estado de Jalisco, José María Martínez de Morena.

Aunque dicha reforma data desde 2017, los diputados estarían amparándose en que nunca se hizo una armonización de varias leyes reglamentarias

(Ley Orgánica de la Fiscalía, entre otras). Dicha armonización, que en cinco años no se hizo, era una condición para la entrada en vigor de la reforma, por tanto, ésta quedó en el limbo y no puede ser aplicada ahora.

CIFRA

2017

año en que se reformó la estructura de la Fiscalía de Jalisco.

Acepta Gobernador renuncia del Fiscal

VÍCTOR RAMÍREZ

Previo a iniciar los trabajos de la mesa de Seguridad, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, confirmó la renuncia que le presentó Gerardo Octavio Solís Gómez como Fiscal de Jalisco por motivos de salud, la cual aceptó, además anunció que en breve enviaría al Congreso la terna con la propuesta para nombrar al sucesor en el cargo.

"Recibí la comunicación que me envió el Fiscal del Estado informándome que por cuestiones de salud ha tomado la decisión de terminar con esta etapa de tra-

bajo al frente la Fiscalía, es un tema que hemos venido platicando desde hace tiempo entendiendo el desgaste de tener una responsabilidad como la que él ha tenido en estos tres años y más en un recorrido tan largo en el servicio público", indicó al mandatario.

Ante los integrantes de esta mesa de Seguridad manifestó que entendía la decisión de Solís Gómez de retirarse del cargo por cuestiones de salud, lo cual siempre han platicado, por lo que expresó su agradecimiento por el trabajo desempeñado desde esa instancia de gobierno y por la reducción sustancial del índice de



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

delitos en la entidad a la mitad en tres años.

Alfaro Ramírez destacó que los resultados desde su punto de vista son contundentes y los números de las autoridades federales son el aval a esta afirmación, además fue fundamental en la transformación de los sistemas de seguridad pública desde el inicio de la administración que encabeza.

SIN RESOLVER

UdeG pedirá a nuevo fiscal indagar caso de guardias

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Luego de la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó que a quien llegue a encabezar a la Fiscalía del Estado (FE) se le pedirá que continúe las investigaciones del asesinato de dos guardias de las antenas de Canal 44 ubicadas en el cerro del Cuatro.

El crimen referido se registró el 28 de diciembre. Luego de darlo a conocer, la UdeG exigió garantías de seguridad para sus instalaciones y sus colaboradores por parte del gobierno de Jalisco, al que pidió cesar la hostilidad contra el derecho a informar y contra la libertad periodística.

Sobre la salida de Solís Gómez, el rector opinó que es algo que se da en las administraciones y reconoció que el cargo de fiscal es una de las responsabilidades más difíciles. A la par, apuntó que la seguridad es uno de los rubros que más debe mejorar.

“Estaremos muy atentos de quien será nombrado en una responsabilidad tan importante”, aseveró Villanueva Lomelí, quien detalló que la semana pasada sostuvo una reunión con Solís Gómez en la que se mostraron avances en la investigación del crimen de los guardias.

Sin precisar detalles, afirmó que hay avances y que la intención sigue siendo llegar al fondo de los hechos. “(Pediremos) que no se resuelvan los casos diciendo que suponen quién fue (...) así no se resuelven los casos”, concluyó.

“BUEN PERFIL”**Lemus, a favor de que se designe a Méndez Ruiz****EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, respaldó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya propuesto que se ratifique a Luis Joaquín Méndez Ruiz como nuevo titular de la Fiscalía del Estado (FE).

Según el edil tapatío, el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal sería el mejor perfil para suceder en el cargo a Gerardo Octavio Solís Gómez, pues conoce bien el interior de la FE, tanto a sus elementos como las problemáticas.

“Hay perfiles al interior de la Fiscalía que conocen muy bien el trabajo de la misma. Tenemos un trabajo de muchos años con Joaquín y creo que será un muy buen perfil para quedarse al frente de la propia Fiscalía”, recalcó el edil, quien añadió que la decisión final estará en la cancha del Poder Legislativo.

Añadió que Méndez Ruiz tuvo un paso por la Policía de Zapopan y conoce perfecto los problemas sociales.

“Creo que en un cierre de sexenio sería complicado traer a alguien nuevo que empezara a conocer la institución, por eso creo que Joaquín reúne el perfil necesario para encabezar la Fiscalía”, concluyó.

Finalmente, el alcalde deseó pronta recuperación a Solís Gómez y, aunque no reveló la enfermedad que enfrenta, indicó que la situación por la que pasa no es sencilla.

EL JUEVES SE ANALIZARÁ

Confunde gobernador a coordinadores con terna

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Tras dar a conocer la renuncia del fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que enviaría una terna al Congreso local para designar a su sustituto; sin embargo, luego pidió ratificar como fiscal a Luis Joaquín Méndez Ruiz, lo que confundió a coordinadores parlamentarios de oposición.

Los coordinadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Hagamos, José María Martínez Martínez y Mara Robles Villaseñor, respectivamente, interpretaron el anuncio inicial como una intención de hacer el nombramiento bajo las reglas del actual artículo 53 de la Constitución local.

Sin embargo, al pedir que Méndez Ruiz fuera ratificado como fiscal de Jalisco, el gobernador aludió después



a los artículos 53 y 35, fracción décima octava, de la Constitución local.

Aunque no lo aclara en el texto, el gobernador se refiere a artículos que estaban vigentes antes de una reforma de julio de 2017, a partir de los cuales se permitía proponer un nombre para fiscal del estado y que éste fuera ratificado por los diputados locales.

Martínez Martínez confirmó que hay una discusión legal interna en el Congreso local para verificar la validez de la propuesta y aludió a que hay un artículo tercero transitorio en el decreto de la reforma de 2017 en el que se establece que no entrarían en vigor las nuevas reglas para nombrar al fiscal vía terna mientras no fueron vigentes las reformas a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía del Estado.

“Hoy tenemos esta diferencia de interpretación de criterio, habremos por supuesto dilucidarla en la discusión, lo que hay que atender ahorita



es como se está presentando”, afirmó.

En su interpretación, ya se dio la vigencia de las reformas a las leyes orgánicas señaladas aunque no se haya establecido un procedimiento de terna en las mismas, ya que el 5 de diciembre de 2018 se abrogaron dichas legislaciones y se crearon unas nuevas.

“Nunca se manifestó sobre su contenido, entonces desde mi punto de vista ya entró en vigor, pero hay quienes piensan distinto”, afirmó.

Los legisladores tienen hoy y ma-

ñana para la discusión legal del asunto, pues el vicepresidente de la Mesa Directiva, Fernando Martínez Guerrero, convocó a sesión el 3 de febrero a las 12 horas para tratar el tema y elegir al nuevo fiscal.

La propuesta del gobernador se turnó ayer a la Comisión de Seguridad y Justicia, la cual sesionará hoy para elaborar un dictamen del tema y someterlo a votación al día siguiente.

Se prevé que el próximo fiscal dure lo que resta de la administración.

TRAS ANÁLISIS AL TEMA. El Congreso local pretende nombrar al nuevo fiscal el 3 de enero.

FOTOFUT

CUANDO SE RECUPERE

Solís Gómez, con puertas abiertas para seguir en gobierno estatal

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En cuanto se recupere de sus problemas de salud, Gerardo Octavio Solís Gómez podría regresar al gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez.

Así lo expresó ayer el mandatario estatal, quien se dijo muy contento con el trabajo que Solís Gómez desempeñó durante tres años.

“Estoy muy agradecido y reconocido con su trabajo, por supuesto le haremos una invitación a continuar en el proyecto de gobierno, ya que tome unos días y pueda estabilizar esta situación personal”, acotó.

Comentó que desde hace un par de meses platicó con Solís Gómez sobre la necesidad de que éste hiciera una pausa para atender sus problemas de salud y tuviera otro ritmo de vida. Además, dio a conocer que a finales del año pasado el ex funcionario se sometió a una intervención.

“El trabajo que ha tenido en estos tres años es muy desgastante y un asunto de salud lo obligó a tomar esta decisión, que se platicó, insistió, desde hace un par de meses, pero que en virtud de que traíamos varios procesos en marcha en la estrategia de seguridad es hasta hoy que se puede materializar”, apuntó.

SOLICITUD. El gobernador pidió a los legisladores locales no politizar el relevo en la Fiscalía del Estado.



Estoy muy agradecido y reconocido con su trabajo, por supuesto le haremos una invitación a continuar en el proyecto de gobierno, ya que tome unos días y pueda estabilizar esta situación personal”

JORGE ALBERTO MENDOZA

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

El mandatario estatal pidió a los legisladores no politizar el tema y que ayer mismo se decidiera al relevo del ex fiscal, pero los legisladores convocaron a sesión hasta el jueves.

“Confío en que el Congreso nos dé

su confianza, su respaldo, para poder elegir al fiscal y que este tema no vaya a ser materia de una disputa política, porque creo que no se puede poner en juego la seguridad del estado”, señaló.



EN BREVE

No modificarán la estrategia de seguridad

Luego de que se diera a conocer la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez al frente de la Fiscalía de Jalisco, los alcaldes Pablo Lemus (Guadalajara) y Juan José Frangie (Zapopan) expresaron que con la llegada de un nuevo fiscal no se alterará la coordinación que tienen con la dependencia en materia de seguridad.

Al expresar sus deseos por la pronta recuperación del ahora ex fiscal, pues su salida se dio por temas de salud, por su parte Juan José Frangie reconoció la labor de Solís Gómez, por ser una persona entregada a su trabajo y conocedor del rubro. También, manifestó que el nuevo perfil que llegue deberá hacerlo con experiencia, honestidad y ganas de trabajar.

Por su parte el alcalde Pablo Lemus expresó que ya conocían de la delicada situación de salud del ex fiscal desde diciembre pasado y que por obvias razones de seguridad no se dijo en su momento. Deseó que se mejore, y de la terna para elegir al nuevo fiscal, propuesta por el gobernador Enrique Alfaro, el presidente municipal se decantó a favor de Luis Joaquín Méndez Ruiz. **ELIZABETH RÍOS**

Homicidio de Aris, entre los pendientes

El homicidio del ex Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, es tan sólo uno de los grandes pendientes que deja Gerardo Octavio Solís, al renunciar a su cargo como fiscal del Estado.

Otros casos sin resolver es el homicidio del empresario Luis Felipe Tomé, ocurrido en noviembre de 2020 también en Puerto Vallarta, el de los hermanos González Moreno, el Vallartazo, la matanza de 11 albañiles en Tonalá, así como tantas muertes más perpetradas por la delincuencia organizada, entre otros casos que han simbrado a Jalisco.

Esclarecer miles de desapariciones y dar con los responsables de tantas fosas clandestinas, son otros de los temas que Solís Gómez deja a su sucesor, considera el presidente de la Asociación SOS, Anuar García. Resaltó que también quedó a deber en el combate de la corrupción en la Fiscalía. **ROMÁN ORTEGA.**

Infiltración criminal distingue a gestión

LA SIMULACIÓN, OTRO PROBLEMA

Las privaciones ilegales de la libertad del 5 de junio de 2020 y el asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval, **dos grandes manchas en el encargo de Solís Gómez**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La polémica gestión de Gerardo Octavio Solís Gómez al frente de la Fiscalía del Estado se distinguió por la infiltración criminal y la simulación.

El primer problema quedó en evidencia el 5 de junio de 2020, cuando elementos de la Policía Investigadora realizaron decenas de privaciones ilegales de la libertad de jóvenes que se dirigían a participar en una manifestación a la Fiscalía del Estado (FE), pero también de personas que nada tenían que ver.

Luego de revelarse los hechos, el fiscal y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguraron que los elementos de la corporación actuaron por su cuenta, infiltrados por la delincuencia organizada. Así, se deslindaron de haber dado la indicación de privar de la libertad a los manifestantes, quienes se dirigían a la FE a exigir la liberación de personas detenidas un día antes en el Centro de Guadalajara por participar en una protesta por el caso de Giovanni López.

Tras las privaciones ilegales de la libertad, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) procesó al comandante Salvador Perea Rodríguez, así como al comandante Raúl Gómez Mireles. Ambos fueron

Se va y deja desarticulada la cultura de la denuncia

Con su renuncia al cargo de fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez deja un legado de una cultura de la denuncia aniquilada, consideró el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rubén Ortega Montes.

El también miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG argumentó que la disminución de delitos del fuero común bajo investigación que se ha registrado en Jalisco se explica en gran medida por la labor de desincentivar la denuncia de ilícitos, impulsada por Solís Gómez a través del área de atención temprana de la Fiscalía, la cual en realidad ha servido como una oficina para poner obstáculos a las víctimas.

“La cultura de la denuncia que por muchos años se había logrado (...) en Jalisco, en un manotazo, en lo que va de esta administración, se logró desarticular por completo. Y bueno, parece que hay una muralla para que no caigan las denuncias. Resuelven antes de recibirlas siquiera, como es la obligación de acuse de recibo y que entre al análisis de un agente del ministerio público”, comentó.

En 2019, primer año de la gestión de Solís Gómez, la cantidad de carpetas de investigación disminuyó a 156 mil 653; en 2018 había sido de 162 mil 756.

acusados de abuso de autoridad, pero después accedieron a una suspensión condicional del proceso al pagar una indemnización y ofrecer disculpas.

La cultura de la denuncia que por muchos años se había logrado (...)

en Jalisco, en un manotazo, en lo que va de esta administración, se logró desarticular por completo”

RUBÉN ORTEGA MONTES
ACADÉMICO DE LA UDEG

Para 2020, primer año de la pandemia de Covid-19 y cuando se registró una disminución de las actividades económicas y la movilidad, la cantidad de carpetas de investigación se volvió a reducir: 126 mil 599. En 2021 registró un incremento al contabilizarse 128 mil 585, según datos oficiales.

Más allá de las carpetas de investigación, durante los años de gestión de Solís Gómez, de 2019 a 2021, las víctimas de asesinato se incrementaron en Jalisco en comparación a los registrados de 2016 a 2018, últimos tres años del sexenio anterior. En el periodo más reciente se contabilizaron 7 mil 882, mientras que en el más antiguo fueron 4 mil 505, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Juan Levario / Guadalajara

Testimonios de personal de la Fiscalía Estatal indican que ellos no dieron las órdenes y que sólo les echaron la culpa. Nunca hubo funcionarios pro-

cesados por desaparición forzada de personas ni destituciones dentro de la institución por colusión con el crimen organizado.

En cuanto a la simulación, el caso más emblemático es el del asesinato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, del que Solís y Alfaro afirmaron que ya está resuelto porque hay órdenes de aprehensión contra sospechosos de haber participado en el crimen, aunque ninguna persona ha sido detenida por el homicidio en sí.

Doce personas que trabajaban en el bar Distrito 5 de Puerto Vallarta, donde fue cometido el magnicidio el 18 de diciembre de 2019, fueron procesadas. Se les acusó de haber alterado la escena, ya que limpiaron los indicios inmediatamente después de que dos personas mataron a balazos al priista.

Todas se declararon culpables del delito de encubrimiento para enfrentar un procedimiento abreviado y acceder a una pena reducida, en los cuales el juez les dictó condenas de 29 días de prisión, mismas que cumplieron y quedaron libres.

Una persona que no tenía relación con el homicidio fue detenida en el edificio donde Sandoval Díaz tenía un departamento. Identificado como Raúl N y vinculado con otros delitos, la Fiscalía lo acusó de cohecho porque ofreció dinero y un vehículo a los agentes de la institución para que no lo investigaran. Después quedó libre.

Ambos casos emblemáticos se cuentan aparte de la crisis forense que vive el estado y de la cual el fiscal se deslindó reiteradamente.

También se desentendió del incremento exponencial en desapariciones de personas, de los feminicidios y crímenes contra mujeres, y de los delitos de violencia familiar que se dispararon en los últimos dos años.

Coparmex com espera mayor coordinación con la Fiscalía

VIRIDIANA SAAVEDRA

La llegada de un nuevo titular a la Fiscalía General del Estado, será una oportunidad para fortalecer la coordinación con el empresariado, indicó el presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor Franco.

“Estaremos trabajando de cerca con ellos desde la IP (iniciativa privada), para tratar de darles información de las afectaciones que se tienen en las empresas para que ellos puedan diseñar esa coordinación de seguridad y lo más pronto contro-



CARLOS VILLASEÑOR,
COPARMEX.

Hay que seguir trabajando, fortaleciendo a nuestras instituciones y que se coordinen los diferentes mandos”.

lar la seguridad desbordada no solamente en Jalisco, sino a nivel nacional”.

A decir del líder del organismo patronal, “hay que seguir trabajando, fortaleciendo a nuestras instituciones y seguir pidiendo que se coordinen de la mejor manera los diferentes mandos de seguridad que tenemos en el estado”.

Respecto al ex fiscal, Gerardo Octavio Solís, Carlos Villaseñor le deseó pronta recuperación.

Al día desaparecen 13 personas: Fundej

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aproximadamente 465 personas fueron reportadas como desaparecidas en enero pasado, de acuerdo con Guadalupe Aguilar, representante del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej).

Señaló que diariamente se denuncian entre 13 y 15 desapariciones ante la Fiscalía del Estado; aunque se desconoce cuántas han sido localizadas, dijo que tienen registro de 476 personas que siguen sin encontrar a sus familiares.

Cada martes, el colectivo se reúne a las afueras de las instalaciones del Servicio Médico Forense, en San Pedro Tlaquepaque, para pedir a las autoridades que no los olviden. Desde hace meses, colocaron una lona con fotografías de los desaparecidos en los barandales de la explanada principal.

Hasta el pasado 25 de enero, las autoridades habían localizado tres fosas clandestinas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; dos en Tlajomulco de Zúñiga y una en Tonalá, en ésta última continúan las labores de búsqueda. ■

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió ayer contra los integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a quienes llamó “grupos de interés” y “vividores”.

Las declaraciones del gobernador fueron una respuesta a los cuestionamientos que hicieron tanto la FEU como la UdeG al proyecto de MiMacro-Periférico por no llegar a Tonalá.

Según el mandatario, en 2009 la FEU se opuso al proyecto de una segunda línea del Macrobús hacia Tonalá, lo que hizo perder al estado miles de millones de pesos.

Ante dichos señalamientos, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, pidió, primero, respeto hacia la FEU, a la cual calificó como una organización que, a base de hambre y bajo el Sol, ha conseguido logros de suma importancia.

“He aguantado muchos adjetivos del gobernador y lo hago por el bien de las instituciones. Yo le diría que al que le faltó ir por su Frutsi y por su lonche fue a él, para que se forme dentro de una organización que



FEU. Ambos actores políticos se enfrentaron por las labores que desempeña la Federación de Estudiantes Universitarios.

INTERCAMBIAN DECLARACIONES

Alfaro y Villanueva vuelven a enfrentarse

forma con solidaridad, que forma políticos de primera y que forma gente que trata bien a los demás y que es sensible del contexto”, dijo enérgico.

Adicionalmente, puntualizó que el mandatario puede meterse con él y con los rectores, pues saben defenderse, “pero con los estudiantes no, que no los toque”.

Invertirán 13 mdp en obras públicas en 2022

Infraestructura. Los recursos serán destinados a obras como trabajos faltantes en Mi Macro y la Línea 4 del Tren Ligero

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De 13 mil 600 millones de pesos será el recurso que contará el gobierno del estado para infraestructura en 2022, para los trabajos complementarios de Mi Macro Periférico y la Línea 4 del Tren Ligero, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el Informe Anual de Actividades 2021 del presidente del XXVII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

“Nuestro estado ha salido adelante en la adversidad, estamos en la orilla, espero, confío, de la pandemia, de la emergencia sanitaria, con una perspectiva de crecimiento muy importante, simplemente les daría ese dato de lo que viene para este año de inversión en infraestructura en Jalisco desde el componente estatal, estamos hablando de 13 mil 600 millones de pesos, y cada una de esas acciones requieren, exigen un involucramiento activo del colegio de ingenieros”, destacó.

Durante su discurso, el mandatario estatal pidió al gremio cerrar filas para consolidar proyectos que benefician a la infraestructura de la entidad, así como de instalar una mesa permanente de trabajo donde se conozca las visiones de los profesionales de la construcción en las obras que realiza el estado.

Añadió que la instalación de esta mesa de trabajo ayudará a

CLAVES

Carreteras

Durante los últimos cuatro años la SIOP ha recuperado más de 3 mil 300 kilómetros de la red carretera estatal, de los 4 mil 421 kilómetros existentes.

Trabajos

Algunas obras para la conectividad que se han consolidado es la construcción de la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela y la Talpa-Llano Grande-Tomatlán.

Mesas

Piden instalar una mesa de trabajo que ayude las obras que solucionen los problemas de abasto de agua, saneamiento y en obras en materia educativa, de salud y carreteras.

enriquecer las obras que solucionen los problemas de abasto de agua, saneamiento y en obras en materia educativa, de salud y carreteras.

Durante su informe de actividades, el presidente del CICEJ reconoció el presupuesto que presentó el mandatario estatal en medio de una pandemia, para invertir en el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la red carretera de Jalisco.

“Nuestras carreteras, justamente las carreteras significan conectividad, la conectividad se refleja en competitividad, la importante y acertada inversión que se ha realizado por el Gobierno de Jalisco en el rescate de la red carretera estatal, y hay que decirlo, en plena pandemia, ha permitido en contraste con las políticas federales, tener un Estado bien conectado, lo que significa un Estado competitivo, desarrollado y con espacios para generar empleos”, resaltó Sáenz Barba.

Cabe destacar que con el Plan Carretero 2019-2024, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha recuperado más de 3 mil 300 kilómetros de la red carretera estatal, de los 4 mil 421 kilómetros existentes. Además de los kilómetros nuevos que se han sumado a la red, con obras para la conectividad entre sierra y costa como lo son la construcción de la Autlán-Villa Purificación-Chamela y la Talpa-Llano Grande-Tomatlán. ■

JALISCO

Prometen inversión millonaria en infraestructura



EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Durante la ceremonia en la que el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz, rindió su informe de actividades 2021, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se comprometió a invertir tan sólo para este 2022 un total de 13 mil millones de pesos en infraestructura.

La inversión, según detalló, tendría que ver con las obras prioritarias que urgen al estado, entre ellas la red carretera, como la construcción de las vías Autlán-Villa Purificación-Chamela; y Talpa-Llano Grande-Tomatlán.

Durante el acto, el mandatario estatal también pidió al gremio de la ingeniería civil unir esfuerzos y cerrar filas, esto con el objetivo de fortalecer el lazo entre la opinión de expertos que puedan abonar a las obras más importantes planeadas para Jalisco. El gobernador señaló la relevancia que cobra la intervención de expertos en temas de obras polémicas.

Prometen 13 mil mdp para infraestructura

PIDE COLABORACIÓN A INGENIEROS CIVILES

El gobernador asegura que el monto **se destinará a obras prioritarias**, entre las que se encuentran varias carreteras



Simplemente les daría ese dato de lo que viene para este año de inversión en infraestructura en Jalisco desde el componente estatal, estamos hablando de 13 mil 600 millones de pesos y cada una de esas acciones requieren, exigen un involucramiento activo del Colegio de Ingenieros”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

La ceremonia en la que el actual presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba, rindió su informe de actividades 2021 fue aprovechada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para anunciar que en 2022 se destinarán más de 13 mil millones de pesos (mdp) a infraestructura.

La inversión se enfocará en obras prioritarias, entre ellas la construcción de la carretera Autlán-Villa Purificación-Chamela y la Talpa-Llan Grande-Tomatlán.

“Nuestro estado ha salido adelante en la adversidad, estamos en la orilla, espero, confío, de la pandemia, de la emergencia sanitaria, con una perspectiva de crecimiento muy importante. Simplemente les daría ese dato de lo que viene para este año de inversión en infraestructura en Jalisco desde el componente estatal, estamos hablando de 13 mil 600 millones de pesos y cada una de esas acciones requieren, exigen un involucramiento activo del Colegio de Ingenieros”, comentó.

Durante el acto, el mandatario estatal pidió al gremio de la ingeniería civil unir esfuerzos y cerrar filas



para que puedan abonar a las obras más importantes de Jalisco.

El mandatario señaló que la intervención de expertos en obras prioritarias o polémicas cobra especial relevancia, por lo que invitó al presidente del CICEJ a entablar una mesa de coordinación permanente en la que se puedan generar soluciones a problemas que enfrenta el estado desde hace décadas.

El llamado a cerrar filas, añadió, también tiene que ver con presentar a ingenieros civiles los avances en la Red Jalisco de Conectividad, así como los trabajos de saneamiento del río Santiago. A la par aseguró

que ambos proyectos están a punto de terminarse.

Por otro lado, el gobernador aseguró que Jalisco está en la orilla de hallar una salida al problema de abasto de agua en la metrópoli. Si bien no es la ideal ni la mejor, aseguró que podría resolver a mediano plazo el problema para la ciudad.

En ese sentido, afirmó que se está a un paso de cerrar toda la inversión que se requiere no sólo para retomar las obras de la Presa El Zapotillo, sino también para la creación de un sistema de presas que incluye a las llamadas El Salto y Calderón, así como una red de distribución.

DE JALISCO.
Los 13 mil 600 millones de pesos que se dirigirán a infraestructura son recursos estatales.

EN JALISCO

Anuncia EAR que habrá nuevas obras

ISAURA LÓPEZ

Entre ellas destaca el abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara

El Gobierno de Jalisco dará inicio a una serie de obras públicas, destaca el abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y en materia de educación con la creación de un fideicomiso por mil 600 millones de pesos para 2022.

Además, de la conclusión de infraestructura en materia de salud y de la red de conectividad en los municipios de Jalisco.

El mandatario Enrique Alfaro Ramírez invitó al Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco a formar parte de la mesa de análisis de infraestructura estatal. Durante el informe de actividades del Consejo Directivo, invitó a sus integrantes a realizar un recorrido por los trabajos de infraestructura que se realizan para el saneamiento del Río Santiago, al indicar que falta la inversión de la Federación para la planta de tratamiento del Ahogado.

"Un enorme esfuerzo de inversión e infraestructura que ya está prácticamente terminado la parte que le corresponde al gobierno de Jalisco, que requiere de una inversión muy importante del Gobierno Federal particularmente en la planta tratamiento del Ahogado (...) creo que sería



El Gobernador se reunió con el Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco.

importante una opinión del colegio sobre cómo vamos y qué es lo que sigue en esa enorme tarea".

En el tema para abastecer de agua a la metrópoli, señaló que en breve comenzarán los trabajos de la Red del Sistema de Presas El Salto-La Red-Calderón y aún falta, dijo definir la inversión del Gobierno Federal.

En infraestructura educativa, apuntó el mandatario que este miércoles arranca el Fideicomiso, el cual cuenta para este año con mil 600 millones de pesos, y en mate-

El gobernador se refirió a la transformación urbana del circuito de Periférico con transporte público y la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero.

ria de salud, concluirán algunas obras como es la conclusión del Hospital Civil de Oriente, el Hospital General de El Salto, el hospital de Sayula, el Hospital de Tapalpa, el Hospital de la Huerta.

CORTESÍA @CICEJ

Anuncia gobernador inversión de más de 13 mil mdp en infraestructura para 2022

CICEJ reconoció inversión estatal para el rescate de las carreteras del Estado

Redacción
Crónica Jalisco

Con el objetivo de seguir la construcción de las obras que requiere Jalisco, tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara, como al interior del Estado, el Gobierno de Jalisco invertirá 13,600 mdp de inversión estatal para infraestructura en 2022, anunció el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez duran-

te el marco Informe Anual de Actividades 2021 del Presidente del XXVII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

“Nuestro Estado ha salido adelante en la adversidad, estamos en la orilla, espero, confío, de la pandemia, de la emergencia sanitaria, con una perspectiva de crecimiento muy importante, simplemente les daría ese dato de lo que viene para este año de inversión en infraestructura en Jalisco desde el componente estatal, estamos hablando de 13,600 mdp, y cada una de esas acciones requieren, exigen un involucramiento activo del colegio de ingenieros”, destacó el mandatario.

Además, en el marco del acto, el Gobernador pidió a este gremio cerrar filas por la consolidación de proyectos que beneficien a gran escala a los jaliscienses, así como instalar una mesa permanente de trabajo donde se conozcan las visiones de los profesionales de la construcción en las obras que realiza el Estado.

Añadió que, además de compartir experiencias y propuestas, se podrían enriquecer proyectos y avanzar en la consolidación de obras que solucionen problemas de abasto de agua, saneamiento y en obras en materia educativa, de salud y carreteras.

Por su parte, el presidente del CICEJ, Sáenz Barba, rindió

su informe de actividades donde reconoció el esfuerzo presupuestal que hizo el Gobernador del Estado para, en medio de una pandemia, invertir miles de pesos en el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la red carretera de Jalisco.

“Nuestras carreteras, justamente las carreteras significan conectividad, la conectividad se refleja en competitividad, la importante y acertada inversión que se ha realizado por el Gobierno de Jalisco en el rescate de la red carretera estatal, y hay que decirlo, en plena pandemia, ha permitido en contraste con las políticas federales, tener un Estado bien conectado, lo que significa un Estado competitivo, desarro-

llado y con espacios para generar empleos”, resaltó el presidente del CICEJ.

Con el Plan Carretero 2019-2024, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ha recuperado más de 3 mil 300 km de la red carretera estatal, de los 4 mil 421 km existentes. Además, a esto hay que añadir los kilómetros nuevos que se suman a la red, con obras clave para la conectividad entre sierra y costa como lo son la construcción de la Autlán-Villa Purificación-Chamela o la Talpa-Llano Grande-Tomatlán.

El Mandatario estatal felicitó a Sáenz Barba por su desempeño al frente del organismo de profesionistas.

Pide Alfaro a Colegio de Ingenieros cerrar filas por la consolidación de grandes proyectos para Jalisco

El CICEJ reconoció inversión estatal para el rescate de las carreteras del Estado

Redacción
Crónica Jalisco

En el marco Informe Anual de Actividades 2021 del Presidente del XXVII Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, pidió a este gremio cerrar filas por la consolidación de proyectos que beneficien a gran escala a los jaliscienses, así como instalar una mesa permanente de trabajo donde se conozcan las visiones de los profesionales de la construcción en las obras que realiza el Estado.

“Hacer una invitación puntual y concreta al Colegio de Ingenieros Civiles de nuestro Estado para construir una mesa y un espacio permanente de coordinación, porque vienen momentos decisivos en los que podemos encontrar solu-



Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, en el marco Informe Anual de Actividades 2021 del Presidente del XXVII CICEJ.

ciones definitivas a problemas que se han generado en este Estado por décadas, no es menor, el avance en los primeros

tres años en estos temas que yo quisiera poner a manera enunciativa, pero los temas que yo creo que podríamos abordar

con mucho detenimiento, con mucho cuidado con el colegio de ingenieros civiles”, destacó el mandatario.

Añadió que además de compartir experiencias y propuestas, se podrían enriquecer proyectos y avanzar en la consolidación de obras que solucionen problemas de abasto de agua, saneamiento y en obras en materia educativa, de salud y carreteras.

Por su parte, el presidente del CICEJ, Sáenz Barba, rindió su informe de actividades donde reconoció el esfuerzo presupuestal que hizo el Gobernador del Estado para, en medio de una pandemia, invertir miles de pesos en el mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la red carretera de Jalisco.

“Nuestras carreteras, justamente las carreteras significan conectividad, la conectividad se refleja en competitividad, la importante y acertada inversión que se ha realizado por el Gobierno de Jalisco en el rescate de la red carretera estatal, y hay que decirlo, en plena pandemia, ha permitido en contraste con las políticas federales, tener un Estado bien conectado, lo que significa un Estado competitivo, desarrollado y con espacios para generar empleos”, resaltó el presidente del CICEJ.



Más de 400 mil usuarios han usado el nuevo sistema de transporte. FERNANDO CARRANZA

A 3 días de operaciones, siguen quejas de Mi Macro Periférico

Transporte. Usuarios denuncian fallas en el sistema de pago, saturación de unidades y falta de elevadores; funcionarios aseguran que continúan trabajos

R. ÁLVAREZ Y D. BARAJAS
GUADALAJARA

Durante los primeros días de operación de Mi Macro Periférico, se han trasladado más de 400 mil personas, sin embargo, usuarios continúan quejándose por el servicio, al que han calificado como "pésimo".

"Es un caos, la gente, saturado, muy mal", manifestó Ángel, quien requiere del transporte público, sin embargo, las unidades van saturadas, por lo que tienen que esperar hasta 30 minutos para poder abordar.

Saúl, otro de los usuarios, mencionó que hizo una hora y media para ir de Tlajomulco de Zúñiga a la estación de Vallarta, el mismo tiempo de traslado de la ruta 380. "Supuestamente que camiones de lujo, de alta tecnología, y pues yo no veo eso en el servicio, es pésimo; el 380 era rápido, lo agarraba a las 7:15 y llegaba a las 7:40, y la verdad este no funciona así como lo están haciendo", expresó.

Aracely vive en Tonalá, y la entrada de Mi Macro Periférico

le ha dificultado la movilidad, pues las rutas alimentadoras no conectan adecuadamente: "Vengo desde la Jalisco y tengo que tomar cuatro camiones, es mucho".

Además, han señalado fallas en el sistema de prepago, como Daniel, quien relató que "no funcionaba la tarjeta del tren, traigo tarjeta de estudiante, le metí 200 pesos a mi tarjeta y ahorita no pude pagar con ella porque según no servía".

Elevadores de ocho estaciones de Mi Macro Periférico siguen sin funcionar

Entre las dificultades, también se encuentra la falta de funcionamiento de elevadores en ocho estaciones, lo que complica el traslado a personas con problemas motrices, como Rosa, de 65 años, que requiere de bastón para caminar. Cuando finalmente llegó, se encontró con unidades satura-

das, y una vez al ingresar, no había asientos disponibles para ella.

Al respecto, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, dijo que será hasta finales de abril cuando estén todos los elevadores instalados: "Están terminados

al 100 por ciento en 32 de las 42 estaciones; los otros ya están instalándose, el único que va a quedar pendiente, por la distensión del elevador, es el de Belenes, que es donde se puso un montacargas provisional, y de ese tenemos tiempos de entrega de finales de

Y ADÉMÁS

Dejará de operar la ruta 619 este domingo

Como parte del reordenamiento del transporte público, con el inicio de operación de Mi Macro Periférico, la ruta 619 dejará de circular el próximo domingo y será sustituida por la ruta alimentadora 4. "En esta primera semana salió de operación las rutas 380 y 380A, eso pasó a partir del día domingo, para este próximo domingo se pondrá en operación la alimentadora sur, ahí sí se retira de operación las unidades

de la ruta 619 roja, lilas, azul, para entrar ahora la ruta alimentadora 4; el próximo fin de semana también se habilitará la alimentadora norte y oriente, eso se hará de manera progresiva para que los usuarios conozcan y se adapten mejor al servicio, y que además nosotros también podamos hacer las mejoras operativas que se requieran", explicó el director de Transporte Público, Amílcar López.

abril; en mayo ya debe estar terminado".

Por otra parte, el director de Transporte Público, Amílcar López, aseguró que hay 300 personas en las 42 estaciones brindando orientación y ayuda a los usuarios. "Sabemos que en cualquier sistema se tiene que dejar un tiempo de adaptación de todos los usuarios de la misma operación, creo que eso es en cualquiera de las circunstancias y se seguirá con el equipo de socialización, que son más de 300 personas que están en campo para atender las dudas y ayudar a los diferentes usuarios para que esto se pueda hacer de una manera más ágil", dijo.

Señaló que los trabajos fuera de las estaciones continuarán a lo largo del año, y que el personal en cada estación está capacitado para auxiliar a los usuarios que lo necesiten; además, en tres estaciones se ofrece traslado gratuito a quienes padecen algún tipo de discapacidad.

"En todas las estaciones, en cada uno de los accesos, hay un vigilante y en algunas estaciones existen dos para que uno asista de manera específica alguna persona con discapacidad, en todas las estaciones el personal de vigilancia estará atento para adoptar el servicio y hay tres estaciones en las que específicamente se habilitó un servicio que es completamente gratuito de camionetas que se adaptaron para poder brindar una atención más personalizada a las personas que vengan con silla de rueda, estas son las estaciones de El Batán, Independencia y Artesanos", precisó. ■

Extrañan a la 380 ante demoras de las unidades

Atora el transbordo enlace a Peribús



En la estación Barranca de Huentitán, el camión de la Ruta Complementaria para a un costado y los usuarios deben subir el puente para ingresar a la estación.

Enrique Osorio

Falta socializar más operación de Ruta Complementaria, según los usuarios

ENRIQUE OSORIO

Aunque ven mejoras en la frecuencia de paso y menos saturación, usuarios de la Ruta Complementaria C01 del Macro Periférico siguen sin comprender el transbordo que hacen estos camiones para conectar con el Peribús.

Un ejemplo es el caso de la maestra Elizabeth, MURAL publicó el martes que le descontaron la mitad de su sueldo por llegar tarde debido a que tuvo que esperar hasta 45 minutos por una unidad en San Pedrito, Tlaquepaque.

Este martes, notó que la frecuencia de paso aumentó, pero aún falta avanzar, pues mientras el lunes tuvo que dejar pasar tres unidades llenas, ayer fueron dos.

El problema ahora se lo topó en el transbordo que hacen los usuarios en la estación Carretera a Chapala pa-

Los usuarios muestran confusión al realizar los transbordos en estación Carretera a Chapala.



ra abordar las rutas troncales.

Aunque hay varias puertas a lo largo de la estación, los camiones suben y bajan pasaje en las mismas, mientras el resto permanecen cerradas, por lo que algunos consideraron que se hacen aglomeraciones que se pudieron evitar si se usaran las otras puertas.

“El transbordo en la estación es un despropósito. Salí por la misma puerta de un camión para subir a otro

igual, de los chiquitos, por la misma puerta (habiendo más) sólo provocó el caos y aglomeración innecesaria”, expuso la usuaria, quien se preguntó por qué no en esa misma unidad C01 continúan su camino.

Además, en las primeras horas se registró una larga fila para recargar la tarjeta en esa misma estación, por lo que quienes asisten a pasajeros recomendaron recargarlas en tiendas de convenien-

cia, para evitar congestión en las máquinas recargadoras.

En el otro punto de transbordo, en Barranca de Huentitán, las unidades ni siquiera entran a la estación, descargan por las laterales de Periférico y los usuarios deben subir al puente para ingresar por su cuenta a la estación.

Los problemas para comprender la forma en que se complementa la ruta que corre por el oriente con el sistema BRT también los intentan resolver los conductores de la complementaria.

Ayer por la tarde, prácticamente cada que subían, los usuarios les preguntaban si los dejaban en destinos como Auditorio o Periférico Norte, por lo que el conductor aclaraba que sí, pero debían hacer un transbordo en Barranca de Huentitán para llegar.

Algunos usuarios confundidos a quienes no se les alcanzaba a explicar que el transbordo era gratis, simplemente no subían a la unidad, sino que se quedaban en el paradero a la espera de otra ruta.

Nuevo sistema ...viejas mañas

**Captan a chofer
de la Ruta C03
hablando al celular
y conduciendo**

ENRIQUE OSORIO

Un conductor de la Ruta C03 de Mi Macro Periférico fue sorprendido ayer cuando hablaba por teléfono mientras conducía.

Esto ocurrió cerca de las 12:00 horas, la unidad que manejaba era la TR-030 y la condujo sólo con la mano derecha en un tramo entre la Estación 8 de Julio y la Estación Toluquilla.

Tras colgar, el operador siguió su marcha, pues al momento no había ningún agente de la Policía Vial para sancionarlo.

La misma unidad TR-030 que operaba el conductor mientras hablaba por teléfono, presentó fallas en una de sus puertas, que se quedaba abierta mientras circulaba.

El Gobierno del Estado ya había informado que multó a un conductor en días pasados por esta práctica, que implica una violación al Artículo 178, fracción 15, de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado.

La multa por violar este Artículo de la Ley va de entre 5 y 10 Unidades de

Medida y Actualización (UMA), es de decir, de entre 481 a 962 pesos.

Como operadores del recién lanzado sistema BRT (Bus Rapid Transit) se integraron diversos miembros de las rutas que salieron de circulación, entre ellos quienes manejaban en la 380.

Todos han estado yendo a capacitación por diversos aspectos, tanto para dar trato sensible a los sectores de la sociedad, como en materia de conducción, para adaptarse a las unidades del Peribús, que son más grandes que las del transporte público convencional, sacadas de circulación.

“Ya levantamos la primera infracción, es un servicio que está siendo supervisado por la Policía Vial de Transporte, hoy (lunes) se infraccionó a un operador porque se le avistó atendiendo su celular mientras manejaba.

“No deja de ser un sistema de transporte masivo, no deja de tener el factor humano que necesitamos todos los días seguir supervisando, y estamos encima de ellos para que le demos la vuelta a la lamentable historia que se dejó con la 380”, comunicó el lunes el Secretario de Transporte, Diego Monraz.



■ Ayer fue captado este conductor de la Ruta C03 de Mi Macro Periférico hablando por celular y manejando.

TRAS SATURACIÓN

Se regulariza afluencia en estaciones del peribús

EDGAR FLORES**JORGE ALBERTO MENDOZA****GUADALAJARA**

Las saturaciones en estaciones de MiMacroPeriférico disminuyeron ayer, primer día en el que se cobró la tarifa de 9.50 pesos para acceder al sistema de transporte.

Tras un recorrido por algunos puntos del peribús, NTR detectó menos conglomeraciones que el lunes, cuando el servicio del sistema fue gratuito.

Sin embargo, se constató que la frecuencia de paso prometida entre unidades (cada cuatro minutos) no se cumplió en la estación Tabachines, en dónde en un lapso de 15 minutos sólo pasaron tres unidades en ambos sentidos.

También se apreció que continúan sin funcionar las puertas eléctricas en algunas estaciones, lo que pone en riesgo a usuarios, pues las unidades circulan muy rápido.

Por otro lado, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, indicó que para completar la construcción de carriles laterales y ciclovías sobre el trayecto de MiMacro-Periférico es necesaria una inversión de por lo menos mil 600 millones de pesos (mdp).

Luego de cuestionarle por qué no se cumplió lo prometido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que todo el trazo del peribús estaría conectado con ciclovías y carriles laterales, el funcionario se limitó a decir que su construcción depende de recursos que la Federación quedo de mandar.

De los mil 600 mdp que se requieren, el estado sólo cuenta con 300 mdp, añadió.

Respecto a los elevadores que aún no se instalan en diversas, el titular de SIOP puntualizó que 32 de las 42 estaciones ya cuentan con ellos y uno más se terminará de colocar hasta mayo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

GENTE. En varias estaciones se detectó que hubo menos aglomeraciones.

Se necesitan 1,250 mdp para concluir los carriles laterales del Periférico

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Concluir los carriles laterales del Periférico cuesta 1,600 millones de pesos. De esa cifra, el gobierno de Jalisco sólo cuenta con 350 millones de pesos, el resto lo tendría que aportar la federación, indicó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

«Estamos listos para seguir con los trabajos y yo tengo la contraparte autorizada para cuando llegue ese recurso federal», explicó el funcionario estatal.

Zamora Bueno calculó que a las obras de los laterales del Periférico les falta entre 35 y 40% para estar terminadas.



Entrevistado en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), el secretario responsable de las obras estatales dijo que actualmente está trabajando en los laterales del Periférico, entre avenida Vallarta y la avenida Del Bosque o Ayamonte y en las obras complementarias, en los entornos de las estaciones de Mi Macro Periférico, trabajos que concluirán en el próximo mes de abril.

El titular de la SIOP dijo que los diez elevadores que están pendientes de instalar en las estaciones de Mi Macro Periférico, por problemas con el proveedor, estarán habilitados a finales de mayo próximo.

Agregó que están revisando la operación de algunos semáforos del Periférico en coordinación con la Secretaría de Transporte (Setran).

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aclaró que "la obra de transformación urbana del Periférico continuará durante cuando menos los próximos dos años".

Para mayo concluirán Mi Macro

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, asegura que para mayo próximo los elevadores del sistema de transporte Mi Macro Periférico estará funcionando en su totalidad.

Indicó que, 32 de las 42 estaciones están funcionando al 100 por ciento, el resto ya se están instalando, el único que quedará pendiente es la estación Belenes: "Por la dimensión del elevador, es donde se puso un montacargas provisional, tenemos tiempo de entrega para finales de abril en mayo debe estar terminado"

Invertirán mil 600 millones de pesos para concluir las laterales de los 42 kilómetros del sistema Mi Macro Periférico.

David Zamora, mencionó que se trabaja en las zonas laterales de algunos puntos de Mi Macro Periférico, en particular en el trayecto de Vallarta a Chapala, el atraso ha sido por la falta de recursos del Gobierno Federal. "Trabajamos en Vallarta todo ese tramo hasta carretera Chapala no tiene laterales, son los recursos que la federación quedó de enviar". El presupuesto para concluir las laterales de los 42 kilómetros del sistema Mi Macro Periférico es mil 600 millones de pesos.



INDIGO STAFF

El sistema de transporte público más largo de México, Mi Macro Periférico, inició operaciones en Jalisco con el banderazo de salida del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Durante la inauguración, el emecista prometió un servicio de calidad para todas y todos los usuarios y para quienes habitan, trabajan o estudian en los alrededores de esta vialidad.

"Mi Macro Periférico es un proyecto que articula la sustentabilidad, seguridad y calidad, que tras años de trabajos y esfuerzos presupuestales de la entidad llegó para transformar de fondo la movilidad", dijo Alfaro Ramírez.

En noviembre de 2019 dieron inicio los trabajos para construir la nueva línea de BRT (Bus Rapid Transit), que tuvo una inversión de ocho mil 943 millones de pesos.

"El segundo reto era cómo lo hacíamos para transformar de manera integral todo nuestro sistema de transporte, que durante décadas estuvo secuestrado por intereses políticos.

"Y hay que decirlo con toda claridad, por políticos que eran

Fortalecen #Movilidad infraestructura

Con la inauguración de la vía 'Mi Macro Periférico', Jalisco cuenta con el corredor BRT más largo del país

8,943

mdp
costó el nuevo corredor

parte del negocio del transporte y que eran la razón principal por la cual no se podía hacer una transformación de fondo", expresó.

Hugo Luna, jefe de Gabinete y encargado de este macro proyecto, detalló que lo primero que se hizo fue la sustitución de la superficie de

rodamiento en carriles centrales del Periférico con concreto hidráulico, y se construyeron laterales con banquetas y cruces seguros.

Estas obras se realizaron en distintos frentes desde noviembre de 2019 y

Añadió que las estaciones tienen un diseño pensado para ser transparentes, accesible, luminoso y seguro, ofreciendo absoluta visibilidad desde cualquier punto. En 34 de éstas habrá módulos de servicios como baños, lactarios y biciestacionamientos.

Confirman salida de fiscal

Durante la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, el Gobernador Enrique Alfaro hizo oficial la renuncia, por motivos de salud, el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El mandatario destacó la importancia de la labor de Solís Gómez en poco más de tres años al frente de la dependencia, y reconoció el esfuerzo y dedicación que imprimió a su encargo.

De igual manera, confirmó que la probabilidad de la salida

estuvo latente desde los últimos meses y era un escenario que se tenía acordado entre ambos personajes, ante lo cual le brindó su apoyo y le deseó una pronta recuperación.

Tras el reconocimiento de todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, el Gobernador Enrique Alfaro, anticipó que presentará al Congreso del Estado su propuesta para nombrar al nuevo fiscal.



Arranque. El servicio inició este fin de semana.

/ PUBLIMETRO GUADALAJARA

Peribús se ajusta para evitar saturación en servicio

Ante las aglomeraciones y otras complicaciones que ha presentado el Peribús en sus dos primeros días de operaciones, la Secretaría de Transporte analiza modificaciones en el servicio particular para dar abasto en las horas pico de la mañana.

Las complicaciones principales se han presentado entre las 6:00 y 9:00 horas, no sólo con la ruta troncal, sino también con las complementarias y las alimentadoras. A decir de los funcionarios del sistema, denominado también Mi Macro Periférico, se superó en 50% la afluencia de pasajeros que tenía originalmente la ruta 380 y 380. Estas dos rutas movilizaban a 120 mil pasajeros y ayer fueron 180 mil en el sistema del Peribús. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Para Raúl Díaz Padilla, especialista en movilidad del ITESO, este proyecto es un paso en la transformación del Anillo Periférico de la ciudad que, al completarse, podrá ser un elemento articulador de colonias y comunidades



Mi Macroperiférico, hacia la movilidad in

REDACCIÓN

“**P**ertinente y relevante” son las palabras que Raúl Díaz Padilla, académico del ITESO, usa al hablar del proyecto Mi Macro Periférico, siempre y cuando se cuide su implementación y operación.

Antes de que comenzara a operar el pasado domingo 30 de enero el nuevo sistema de Autobús de Tránsito Rápido (BRT por sus siglas en inglés), el especialista en movilidad realizó un recorrido de terminal a terminal, en el sentido de las manecillas del reloj. Observó aspectos a mejorar, sí, pero también vio en la ejecución de este proyecto la oportunidad de que el Periférico deje de ser la vía que encapsula a una parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara —hay quien vive “afuera” del Periférico y tiene su trabajo del otro lado, de ahí que sea una especie de frontera.

“Este proyecto tiene tal relevancia que puede ser uno de los más importantes de movilidad masiva e integral en Guadalajara”, afirma Díaz. Para muestra una cifra: se espera que el nuevo sistema facilite más de 300 mil viajes al día. “El asunto es que hay que mover a las personas de manera accesible, segura y cómoda”.

Para el académico, de completarse el plan en su totalidad “tendríamos la conversión de un Periférico que, en este momento, es una barrera fragmentadora de la ciudad, de barrios, de colonias y también de comunidades, a un elemento articulador” que facilitaría la movilidad activa, tanto de ciclistas como de peatones.

Con un proyecto a largo plazo esta vía tendría un carácter de avenida o boulevard, y en ella convivirían de forma segura y accesible todos los modos de transporte, además de que se promovería “una integración urbana, de tal manera que se le regrese a esta calle su vitalidad, se reconstruiría su tejido social”. Para que esto ocurra, señala, hay que terminar primero con las etapas iniciales del proyecto.

Se trata de pensar en el futuro y rentabilizar al máximo la inversión. “Rentabilizarla en el sentido humano, social, no en términos económicos, que también se puede hacer”, señala el académico del Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano (DHDU) del ITESO.

El sentido social de esta obra tiene que ver con su extensión a colonias de alta densidad poblacional como Santa Cecilia, Heliodoro Hernández Loza, Río Verde y la Jalisco, en Guadalajara y en Tonalá, y, aunque en este último municipio el número de habitantes por kilómetro cuadrado no sea tan elevado, “en términos de equidad social debería haber una redistribución de lo que gana la ruta del poniente para subsidiar la del oriente”.

UN PROYECTO CON ACIERTOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

En palabras de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, la transformación del Periférico tomará al menos unos dos años más luego de la puesta en operación del nuevo sistema de transporte masivo. Sin embargo Díaz aprueba la decisión de que ya comience a funcionar, “siempre y cuando no se deje olvidada la otra obra, es decir, la visión completa del proyecto,



y no se le corte el presupuesto”.

A los recorridos que las autoridades estatales organizaron antes de la inauguración, el jueves 27 de enero, acudieron Humberto Orozco, director de Relaciones Externas, en representación del Rector del ITESO, así como Yeriel Salcedo, representante del ITESO en el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, y Gustavo Andrade Sánchez, coordinador de Transporte Universitario.

El director de Relaciones Externas reconoció



la importancia que conlleva el hecho de que el Peribús circule ya por los carriles centrales de la avenida, ante "los automovilistas acostumbrados a tener la preeminencia de la movilidad, y al colocar a la gente ahí para que pueda subirse a los autobuses, que además tienen condiciones ambientales distintas a los que circulaban antes por el Periférico —como la ruta 380—, es un mensaje simbólico para la ciudad y para el estado".

Orozco, quien es autor del libro "Utopías de la

ciudad", recordó que Guillermo Peñalosa, teórico del urbanismo, planteó el concepto de "Ciudad 8-80" para transformar a las urbes en lugares donde pudieran caminar menores de ocho años y personas mayores de 80 años. A la vista de este concepto, afirmó que lo ideal habría sido que no se necesitaran puentes para llegar a las estaciones. Pero, por otro lado, destacó el hecho de que este es un proyecto estimulante para la movilidad de la ciudad, al contar con 42 estaciones distribuidas a lo largo de 41.5 kilómetros.

El recorrido para los representantes de las universidades fue convocado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, a través de su titular, Alfonso Pompa, y lo guiaron Diego Monraz, secretario de Transporte, y Amílcar López Zepeda, director de Transporte Público.

Orozco señaló que las autoridades están abiertas a los comentarios que mejorarán el proyecto de movilidad, y explicó que el ITESO ha participado y continuará haciéndolo en mesas de diálogo con los equipos de trabajo del gobierno a cargo de Mi Macro Periférico, "para poner en la mesa nuestros comentarios y observaciones, mejoras, críticas, y también para alentarlos a seguir haciendo lo que están haciendo bien. Si hacemos críticas, pero son constructivas".

ALGUNAS PROPUESTAS

Raúl Díaz advierte que hay detalles en la implementación que podrían llevar a Mi Macro Periférico a no cumplir con todos sus propósitos, y hace algunas propuestas con la finalidad de que el proyecto cumpla a cabalidad sus fines de servicio a la ciudadanía.

INFRAESTRUCTURA PEATONAL

El profesor del ITESO observó que hay semáforos peatonales que no cumplen de la mejor manera su función de proteger al peatón.

Falta consistencia en la infraestructura que tendría que facilitar la movilidad de los peatones a lo largo de la obra: "en algunas estaciones hay cruces peatonales a nivel de banqueta y en otros lugares no".

Díaz Padilla señala que no es asunto menor. En el último mapa de siniestralidad que publicó el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en 2020 se registraron 400 atropellamientos en la ciudad, 64 de ellos en el Periférico, y "son atropellamientos que se pueden evitar, no son accidentes, son incidentes producto del coctel de factores: el tráfico, la velocidad, la falta de cultura vial y la precaria infraestructura".

En una segunda etapa, esta infraestructura que facilite la movilidad peatonal debería permear al interior de las colonias "generando un efecto de expansión, con senderos y cruces seguros que te lleven a Mi Macro Periférico", señala.

CICLOVÍAS

Además de completarlas para que sea una de las rutas ciclistas más importantes de la ciudad, se debe asumir que, aunque se diseñaron para usarse en una dirección, en realidad su uso será bidireccional. "Muchos de los viajes que van a generar estas ciclo vías van a ser locales, y la transversalidad del Periférico quedó acotada a las estaciones que tienen rampa. En las que no tienen rampa no habrá transversalidad".

La recomendación del académico es trabajar en la convivencia de los ciclistas que van en ambos sentidos, y multar a motociclistas que utilicen las ciclo vías, como sucede con los automovilistas

que usan el carril exclusivo del BRT.

ACCESIBILIDAD

Hay estaciones que no tienen rampa para acceder al sistema de transporte de Mi Macro Periférico, y esto significa que las personas con discapacidad motora dependerán de los elevadores, por lo que estos no deberían fallar nunca si lo que se pretende es que el sistema sea 100 por ciento accesible.

SEGURIDAD VIAL

El cambio que tendrá el Periférico como una vía primaria (como la avenida López Mateos) debería ir acompañado de una homologación de la velocidad a la que pueden circular los automotores, reduciéndola de 80 a 60 kilómetros por hora.

"La combinación de vehículos de carga pesada con alta velocidad y movilidad masiva no es viable; si va a haber cientos de personas en esas estaciones y paraderos, no puede consentirse un riesgo latente de que la gente pierda la vida".

En 2020, detalló el académico, hubo 112 atropellamientos en intersecciones de la ciudad, y las víctimas en 59 de ellos fallecieron. "Es decir, en intersecciones donde se confía la seguridad a un semáforo. Se tiene que manejar con mucho cuidado este asunto, porque puede ser de alto riesgo, sobre todo en el Periférico, donde la incidencia es alta".



ILUMINACIÓN Y COMODIDAD

El día que Raúl Díaz hizo el recorrido todavía estaba pendiente la instalación de sistemas de luminarias en muchos paraderos. Por otro lado, en la dinámica actual de quienes utilizan el transporte público sobre el Periférico, en los paraderos suele haber una cantidad de personas que quizá rebasen la capacidad de las bahías que se construyeron, por lo que el especialista señala que habrá que hacer otra evaluación de estos espacios cuando el sistema esté operando.

Abren registro estatal para nuevos usuarios del programa Mi Pasaje

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco, Alberto Esquer, informó que en la tercera semana de este mes abrirán 20 mil nuevos registros para el programa Mi Pasaje en sus cuatro modalidades: para mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes.

Los trámites para la revalidación del apoyo y recargas de las tarjetas podrán hacerse desde mañana hasta el 5 de marzo.

Para llevar a cabo esto, se cuenta con 21 módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y cuatro en Ciudad Guzmán, Tepatlán y Puerto Vallarta.

Actualmente, Mi Pasaje beneficia a 92 mil personas: 41 mil adultos mayores, 34 mil estudiantes, 12 mil mujeres y cinco mil personas con discapacidad.

CON 125 MDP

Anuncia UdeG alza salarial de 7 por ciento

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció este martes que los trabajadores que ganan menos de 12 mil pesos al mes recibirán un incremento salarial de 7 por ciento.

El aumento será únicamente para ese personal, ya que los mandos medios y altos sólo recibirán un incremento de 3,5 por ciento correspondiente a la inflación, acotó el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí,

Según la UdeG, el incremento beneficiará a 85 por ciento de los trabajadores de la casa universitaria, es decir, a más de 17 mil profesores, administrativos y operativos.

El rector expuso que el aumento representará una erogación de 125 millones de pesos (mdp), monto que se desprende de una bolsa de 500 mdp lograda a partir de un plan de austeridad.

“Se decidió hacer una negociación salarial diferenciada por primera vez en la historia, pues el dinero no alcanza para otorgar el 7 por ciento (de aumento) a todos los trabajadores”, detalló Villanueva Lomelí.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EMPLEADOS. El incremento anunciado beneficiará a 85 por ciento de los trabajadores de la UdeG.

APOYO A LOS QUE GANAN MENOS

La UdeG aumenta salario a trabajadores

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la implementación de un programa de apoyo a los trabajadores universitarios, con sueldos menores a 12 mil pesos, para que reciban aumento de 7 por ciento en sus percepciones; esto gracias a una bolsa de 125 millones 353 mil pesos resultantes de ahorros.

El rector, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que serán 17 mil 473 los trabajadores que accederán al incremento, que es el doble del tope autorizado por la Secretaría de Educación Pública; reiteró

que la dependencia federal no realiza un cálculo adecuado de la inflación y la pérdida de valor adquisitivo de las percepciones. Detalló que la Federación aportó 297 millones 481 mil pesos para negociar los ajustes salariales.

Los empleados que ganan más de doce mil pesos tendrán ajuste de 3.5 por ciento, que fue lo fijado por las autoridades federales. Villanueva Lomelí destacó que tan sólo el año pasado la UdeG tuvo pérdida de 400 millones de pesos por el cálculo erróneo de la inflación.



VICTOR CHAVEZ

El rector general y líderes sindicales.

Aumento salarial de 7% en UdeG

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Universidad de Guadalajara otorgó un aumento salarial para este 2022 de un 7 por ciento a 17 mil trabajadores que son los que menos ganan, incluyendo profesores de asignatura y asistentes, además de aquellos administrativos que tienen un sueldo de 12 mil pesos.

La inversión será de 125 millones de pesos, que se han obtenido de acciones como ya no pagar líneas de teléfonos celulares, dejar de imprimir los dictámenes

de admisión para hacerlos digitales y otras acciones de austeridad.

Así responde al mal trato que ha recibido de la federación, que otorgó sólo un aumento de la mitad del porcentaje que fue la inflación, y del gobierno de Jalisco, que tuvo un crecimiento de un 10 por ciento, pero también sólo otorgó un incremento de un 3.5 por ciento a la UdeG.

El rector Ricardo Villanueva Lomeli, hizo el anuncio desde el Conjunto de Artes Escénicas, y posteriormente ahí signaron el convenio los secretarios generales de

Unos 17 mil trabajadores universitarios estará recibiendo un 7 por ciento de aumento salarial.

los dos sindicatos universitarios, José de Jesús Becerra, secretario del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG, y Jesús Palafox Yáñez, por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG.

META 60 MIL PLAZAS

La Coparmex prevé más empleo en 2022

Tras la crisis económica por la pandemia de COVID-19 y con la recuperación económica que ha tenido el Estado, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) prevé que este año se creen 2022 nuevos empleos.

"No es una meta fácil de alcanzar, tendremos que sortear muchos retos y pasos. Jalisco siempre ha sabido ser creativo en estos temas de generación en el emprendimiento, entonces estaremos aportando 60 mil nuevos empleos al país", señaló el presidente Carlos Villaseñor.

Recordó que, pese a las circunstancias de crisis económicas, Jalisco se posicionó en 2021 como el segundo estado con mayor generación de empleos con 69 mil 632, detrás de Nuevo León, que creó 86 mil 370.

POR INCAPACIDADES

Reportan pérdidas millonarias

VIRIDIANA SAAVEDRA

Empresarios dieron a conocer que el comercio resintió el incremento de contagios de Covid-19

Durante enero el sector comercio resintió el incremento de contagios de Covid-19 y superaron las cifras que se tenían previstas en cuanto a incapacidades, lo que representó una pérdida millonaria, indicó Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

"El primer pronóstico que habíamos hecho era que íbamos a cerrar (enero) con

10 mil incapacidades y traemos un incremento importante en cuestión de contagios y de incapacidades otorgadas por el IMSS y un incremento en costos laborales para las empresas formales".

De acuerdo con datos del organismo empresarial, hasta el 26 de enero en Jalisco se habían otorgado arriba de 15 mil incapacidades y la entidad se ubicaba en el tercer lugar nacional con mayor cantidad de trabajadores contagiados de coronavirus.

Ante eso, el costo laboral diario para empresas respecto a incapacidades fue de 7 millones 712 mil pesos a nivel nacional, donde se otorgaron más de 92 mil incapacidades por Covid-19 y de 231 millones de pesos para las empresas de Jalisco, esto sin considerar pérdidas por productividad asociadas a las personas que faltaron a



CORTESIA

Raúl Uranga Lamadrid.

De acuerdo con datos del organismo, hasta el 26 de enero en Jalisco se habían otorgado arriba de 15 mil incapacidades.

trabajar por estar recuperándose.

Dijo que en Jalisco todavía no se ve la desaceleración de casos que las autoridades afirman ya se está dando, y prueba de ello es la cantidad de contagios que se reportan en la entidad, donde solo en los últimos cuatro días suman 19 mil 946 nuevos casos.

Estiman crear 60 mil empleos

La Coparmex Jalisco estima que este 2022 se generarán en el estado 60 mil nuevos empleos, pero eso dependerá de muchos factores, entre ellos la pandemia y las decisiones políticas a nivel nacional, dijo su presidente, Carlos Villaseñor Franco.

“Es un reto para todas y todos los empresarios, no es una meta fácil de alcanzar, tendremos que sortear muchísimos pasos, muchísimos retos, habrá que capitalizar todas las oportunidades para llegar a esta meta... Hay que continuar protegiendo los empleos que ya se tienen, pasar de una fase de activación en las empresas a fortalecer a nuestras empresas en Jalisco”.

Indicó que por parte de los empresarios será necesario apostarle a la capacitación del personal y a través del Observatorio del Empleo estarán dándole seguimiento a todos los sectores, con quienes se reunirán a fin de promover a Jalisco a nivel nacional e internacional.

“Tenemos que seguir trabajando en empresas más sólidas, más duraderas y si vienen crisis se puedan enfrentar de una mejor manera”. VIRIDIANA SAAVEDRA

INFANCIA RED

Lanzan plan de ludotecas para beneficio de menores

Buscan impulsar el pensamiento y la creatividad de cuatro mil niños y niñas en la Entidad

Destacan que serán espacios dignos y seguros para que aprendan de forma divertida

El gobierno estatal lanzó la Red de Ludotecas Móviles, que tiene como propósito estimular el desarrollo integral de la infancia en situación de vulnerabilidad, a través de actividades lúdicas, digitales y socio familiares dirigidas dentro de estos espacios. Se espera beneficiar en el presente año a cuatro mil niñas y niños, desde los cuatro hasta los 12 años de edad.

Se dio a conocer que el proyecto encabezado por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, y con el apoyo del Consejo de Voluntariado Estatal Jalisco Solidario, favorecerá las habilidades de pensamiento crítico y lógico matemático, habilidades motrices y blandas, la socialización y el lenguaje de la población infantil, en especial de hijas e hijos de madres trabajadoras.

El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, informó que se envían ludotecas móviles a las 12 regiones de Jalisco y ludotecas fijas, al entregarse tres cheques por un millón de pesos cada uno para comenzar con la obra y acondicionamiento de cuatro espacios más en beneficio de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Etzatlán y en San Gabriel, donde se habilitarán dos ludotecas (una en cabecera municipal y otra en la comunidad de Apango).

Por su parte, la presidenta del voluntariado del Gobierno de Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, resaltó que estas ludotecas buscan ser un espacio digno y seguro para educar por medio del juego.

“Las ludotecas nos van a permitir educar por medio del juego; esa es su finalidad y su propósito. Vamos a estar llevando actividades lúdicas, recreativas y culturales a nuestros niños de cuatro a 12 años y la idea del tren de los valores es que ellos lo puedan reflejar en la sociedad”, dijo.

El municipio de Amacueca es uno de los que ya operan con una ludoteca fija.



ENSEÑANZA. Habrá espacios en las 12 regiones.



DAN BANDERAZO A LUDOTECAS MÓVILES

● **PROGRAMA.** Con una inversión de 21.5 millones de pesos (mdp), el gobierno del estado pretende instalar 40 ludotecas fijas y 16 móviles en el estado para fortalecer el desarrollo integral de niños de 4 a 12 años de edad. El proyecto, llamado El Tren de los Valores, busca beneficiar a 4 mil menores y ayer se le dio el banderazo, el cual incluyó la puesta en marcha de nueve ludotecas móviles, las cuales circularán por varios municipios. *Jessica Pilar Pérez*

EDUCAR PARA LA VIDA

Arriba el tren de los valores

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pone en marcha el Gobierno de Jalisco el proyecto de doce ludotecas móviles y 40 fijas edotinajero@ms

Educar e impartir conocimientos de vida a través de los juegos y actividades diversas es el objetivo del programa de ludotecas móviles y fijas llamado "El Tren de los Valores" y que inició el Gobierno del Estado y en donde se pretende instalar por lo menos 40 fijas y más de 12 móviles con recursos del Gobierno de Jalisco.

De inicio la inversión para este proyecto es de 21 millones 500 mil pesos y en este año se pretende alcanzar a conformar por lo menos 40 ludotecas fijas y 16 móviles,

Cada ludoteca contará con cinco estaciones en las que se fortalecerán los valores representados por superhéroes y de confianza, responsabilidad, paciencia y prudencia.

este proyecto será apoyado por los clubes de migrantes radicados en Estados Unidos, aún no se determina si es con recursos o en especie.

Al dar el banderazo de salida a nueve ludotecas móviles, la coordinadora del Consejo de Voluntariado Estatal Jalisco Solidario, Joanna Santillán Álvarez, dijo que a través de las ludotecas se podrá educar por medio del juego, con actividades lúdicas, creativas y culturales, con la idea del tren de los valores que generen dinámicas de amor entre madres e hijos.

"Todo lo que nosotros entregamos a ellos, ellos lo van a regresar a la sociedad y ahí es donde nos debemos de concentrar, en poner en práctica valores que nos fortalezcan que hagan que nuestros niños crezcan fuertes y seguros", dijo.

Al respecto el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que "el proceso de formación educativa tendría que estar orientado en darles capacidades para enfrentar la vida, para superarse a sí mismos, para tener valores cívicos, para tener una auténtica formación en materia del cuidado de medio ambiente, tener activación física permanente bien llevada, tener



CORTESÍA GOBIAL

Banderazo de salida de los vehículos del saber, conocimiento y valores.

a nivel estatal una política de nutrición, esa es la idea de Educar para La Vida".

Alberto Esquer, titular de la SSAS, explicó que al momento se cuenta con 12 ludotecas móviles y se envió una cada re-

gión del estado y se hizo la entrega de recursos para comenzar con la obra y acondicionamiento de cuatro espacios en los municipios de Tlajomulco, Etzatlán y en San Gabriel, donde se habilitarán dos.



■ Morenistas ven excesos en las multas y recargos del Siapa.

Van contra excesos en cobros del Siapa

MARTÍN AQUINO

Ante supuestos cobros excesivos en tarifas del Siapa, desde el Congreso local se alista una iniciativa para que se frene el presunto abuso.

El diputado morenista, Óscar Vázquez Llamas, impulsa una propuesta para exigir al organismo operador de agua que aplique un ajuste a las tarifas, aunque para ello será necesario el aval del Pleno donde la bancada con mayoría de votos es la de Movimiento Ciudadano (MC).

“Se ha desvirtuado el objetivo y la importante responsabilidad que recae en el Siapa, (hay) pésima calidad del agua, escasez, y cobros injustos; poco se ha hablado de los cobros excesivos, injustos, arbitrarios, injustificados y de conceptos inexistentes del

Siapa donde ha quedado expuesta la apatía con la que opera el organismo”, dijo el legislador de Morena.

“Con dichos cobros nos referimos a la contabilización del paso de aire en los medidores del Siapa, las excesivas multas y recargos, el costo elevado de los requerimientos de pago, la aplicación de tarifas a hogares que tienen el servicio suspendido, el cobro de fugas inexistentes, la negativa de aplicar la prescripción de los adeudos, y las elevadas tarifas”.

Ante esa situación, Vázquez Llamas pretende requerir al organismo operador del servicio de agua, a través de su titular Carlos Enrique Torres Lugo, para que corrija la afectación que estaría causando a la economía de las familias al realizar cobros excesivos.

CAMBIO REITERA COMPROMISO

Cancerología tiene nuevo director

El doctor Manuel Arias Novoa asumió ayer el cargo como director general del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC). El especialista en Cirugía Oncológica desempeñaba anteriormente su cargo en la Subdirección Médica del turno vespertino de esta dependencia, y entró en lugar del

Doctor José Enrique Cabrales Vázquez, quien encabezó el IJC durante tres años.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, reiteró su compromiso por mejorar las condiciones de atención a personas que viven con cáncer.

“Es un reto muy importante y nuestro objetivo es impulsar al Instituto desde todos los ámbitos, a ser un gran Instituto, siempre con el paciente que vive con cáncer al centro. Lo más importante son los pacientes”.

Arias Novoa es médico egresado de la Universidad de Guadalajara.

Asume Arias el IJC

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Jalisciense de Cancerología tiene nueva cabeza. Manuel Arias Novoa asumió ayer las riendas del organismo.

“Es un reto muy importante y nuestro objetivo es impulsar al Instituto desde todos los ámbitos a ser un gran Instituto, siempre con el paciente que vive con cáncer al centro. Lo más importante son los pacientes”, indicó el Secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen.

El cambio se da en un momento crítico para los pacientes oncológicos ante el desabasto de medicamentos.

“Se comienza una etapa para el Instituto, con la encomienda de seguir trabajando por hacer de éste un gran hospital, que otorga servicios con calidad y calidez para todas las personas que viven con cáncer y acuden aquí para su atención”, agregó Petersen.

El nuevo titular del Instituto de Cancerología es especialista en Cirugía Oncológica y se desempeñaba como encargado de la Subdirección Médica del turno vespertino en este organismo.

Arias Novoa es médico egresado de la UdeG; realizó la especialidad de Cirugía General y la subespecialidad de Cirugía Oncológica en el Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.

TRAS DESTITUCIÓN

Instituto de Cancerología tiene nuevo director

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Manuel Arias Novoa fue nombrado como nuevo director general del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) en sustitución de Enrique Cabrales Vázquez, quien se opuso al cambio de sede del organismo.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, presentó a Arias Novoa y le dio la bienvenida.

“Se comienza una etapa para el instituto con la encomienda de seguir trabajando por hacer de éste un gran hospital, que otorga servicios con calidad y calidez para todas las personas que viven con cáncer y acuden aquí para su atención”, comentó.

Cabrales Vázquez fue destituido luego de expresarse en contra de que el IJC se traslade a la zona del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá. Desde 2015 ha estado en construcción una sede del instituto en la colonia Miramar, en Zapopan, proyecto al cual se han destinado más de 400 millones de pesos aportados por el estado y la Federación; sin embargo, ya no se contempla como nueva ubicación del organismo.

Sobre Novoa Arias, el gobierno de Jalisco informó que es especialista en cirugía oncológica y que anteriormente desempeñaba como encargado de la subdirección médica del turno vespertino dentro de la institución.

Además, es egresado de la Universidad de Guadalajara (UdeG) con especialidad en cirugía general y subespecialidad en cirugía oncológica en el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

Los contagios fueron entre el 30 de enero y 1 de febrero

Infectó el Covid a 223 cada hora

Ayer hubo 47 defunciones; hoy abren registro para refuerzo a los de 40

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 en Jalisco no des-acelera.

Los tres últimos días han sido los peores para el Estado. Se confirmaron 16 mil 94 contagios del virus SARS-CoV-2, es decir, cada hora dieron positivo 223 personas en promedio.

Aunque se preveía que esta semana comenzara la curva de descenso, no ha sido así, ya que se han registrado cifras históricas en lo que va de la pandemia. Ayer se sumaron 5 mil 521 casos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), los contagios reportados el 30 y 31 de enero, así como el 1 de febrero, son ligeramente superiores a los que se notificaron en todo octubre.

Datos de la dependencia estatal revelan que, en ese mes, 10 mil 72 personas dieron positivo al virus.

La aceleración en los contagios se atribuye a la variante Ómicron; investigadores estiman que más del 90 por ciento de los casos activos que hay en el Estado corresponden a esta mutación.

El lunes había en Jalisco 17 mil 797 personas que habían iniciado síntomas en los últimos 14 días y que estaban en posibilidad de contagiar a otros.

Si bien el número de defunciones va al alza, se está muy por debajo de los nive-

Acelerado

El coronavirus ha tenido un repunte esta semana en el Estado.

| DÍA | CASOS | MUERTES |
|-----------|-------|---------|
| Enero 30 | 5,212 | 15 |
| Enero 31 | 5,361 | 21 |
| Febrero 1 | 5,521 | 46 |



Entre el 30 y 31 de enero, y 1 de febrero, se confirmaron 16 mil 94 contagios del virus SARS-CoV-2 en Jalisco.

les que se tuvieron en la ola de enero de 2021, cuando el virus le arrebató la vida a más de 2 mil 600 jaliscienses.

A partir del 18 de enero se empezó a ver un incremento en el número de defunciones notificadas por la Federación; de ese día a la fecha, se han confirmado 354 decesos.

Ayer, la Secretaría de Salud Federal confirmó la muerte de 47 personas, víctimas del virus SARS-CoV-2. Esta cifra es la más alta en los últimos dos meses.

Según datos de la SSJ, del 24 al 31 de enero se ha tenido

un incremento de 11.88 por ciento en hospitalizaciones, al pasar de 909 pacientes internados a mil 17.

La ocupación hospitalaria en Jalisco está por encima del 57 por ciento, por lo que la dependencia estatal inició con la reconversión de algunos espacios para incrementar la capacidad de atención. No se precisó qué nosocomios ampliarían el número de camas.

Pese al aumento en los indicadores, el Gobierno del Estado no prevé cambios en la estrategia de contención del Covid-19.

La SSJ hizo un llamado a la población a vacunarse y obtener así protección contra el virus; si bien el biológico no evita el contagio, sí previene de desarrollar un cuadro grave que lleve a la muerte.

Hoy se abrirá la plataforma estatal para que las personas mayores de 40 años saquen su cita y acudan por el refuerzo.

Es indispensable contar con el esquema primario completo y haber recibido la última dosis cuando menos seis meses atrás. Se colocará el biológico desarrollado por AstraZeneca.

Jalisco inicia febrero con 5,521 contagios nuevos de covid-19

Pandemia.

Van 15 días consecutivos con récord de casos en el estado; hoy abren registro para vacunación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 5 mil 521 contagios de covid-19 comenzó febrero en Jalisco, superando por 15 días consecutivos el récord de casos diarios en la entidad, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud estatal.

El pasado 31 de enero, en el estado se reportaron 5 mil 361 pacientes más de la enfermedad, y ayer se superó la marca por 160. En cuanto a los decesos, este martes 47 personas perdieron la vida por complicaciones de coronavirus, y un día antes se registraron 21 fallecimientos.

Según datos de la dependencia estatal, desde el 14 de marzo de

2020, cuando se registró a la primera persona con el virus, se han acumulado 492 mil 551 contagios y 18 mil 073 muertes.

Como parte de las acciones para combatir la pandemia, hoy se abre la plataforma de citas para aplicar refuerzo de vacuna contra covid-19 a personas mayores de 40 años residentes de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto y Guadalajara.

También se convoca para primeras y segundas dosis a adolescentes de 14 a 17 años, así como adultos que no han recibido ninguna vacuna, y segundas dosis para adultos que les corresponda AstraZeneca.

“Es una gran oportunidad para que todos completen sus esquemas de vacunación”, indicó el secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, tras reiterar que todas las vacunas son seguras y conceden protección contra el coronavirus. ■

Y ADEMÁS

Convocatorias que se abren hoy

Refuerzo para mayores de 40 años (con última dosis antes del 4 de septiembre); segunda dosis de AstraZeneca para mayores de 18 años (con primera dosis antes del 7 de diciembre); primeras dosis de Pfizer-BioNTech para adolescentes

de 14 años (que cumplan 15 este 2022) a 17 años; segunda dosis Pfizer-BioNTech para adolescentes de 14 a 17 años (primera antes del 20 de enero); y primera dosis para adultos mayores de 18 años (que no tengan ninguna vacuna).

BA.2, la nueva variante Omicrón

Se ha detectado ya en 40 países, incluido Estados Unidos, pero especialistas afirman que nueva versión del Covid-19 no es considerada como preocupante

RENÉE ONQUE
Y DENISE ROLAND / WSJ

Investigadores en todo el mundo monitorean un nuevo virus proveniente de la variante Ómicron apodada BA.2.

La variante está bajo observación en países que incluyen a Dinamarca, India y Reino Unido, aunque no se sabe mucho de sus propiedades y la amenaza que conlleva.

Esto es lo que científicos y expertos en salud pública saben sobre esta variante.

¿Qué es la variante BA.2?

La variante de Covid-19 es pariente de la propagada variante original Ómicron conocida como BA.1, de acuerdo con Theodora Hatzioannou, profesora de virología en la Universidad Rockefeller.

Las dos variantes surgieron más o menos al mismo tiempo y provienen de la misma cepa original. Tienen muchas mutaciones en común, pero hay también aproximadamente 20 mutaciones que son diferentes entre ellas. Las diferencias entre esta variante y la BA.1 pueden verse en la proteína de la espícula del virus, indicó Hatzioannou.

Esta fue la primera vez que dos variantes rivales emergieron en paralelo, de acuerdo con Mark Zeller, un epidemiólogo en el Instituto de Investigación Scripps en San Diego, California.

¿Está la variante BA.2 en Estados Unidos?

Sí. La variante BA.2 ha sido detectada en EU, de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).



¿En qué otras partes del mundo se ha detectado?

Al menos 40 países han detectado la variante BA.2, entre ellos Reino Unido, Dinamarca, India, Suecia, Singapur y Filipinas. A estas alturas no es posible determinar dónde se originó el sublinaje, de acuerdo con la Agencia de Seguridad Sanitaria de Reino Unido.

¿Es la BA.2 una variante de preocupación de Covid-19?

No. La Organización Mundial de la Salud (OMS) designó a Ómicron como la quinta "variante de preocupación" con base en los riesgos planteados por los cambios en su composición y conducta en comparación con otras versiones, lo que incluye su mayor

riesgo de contagio. No le ha dado ninguna designación a la BA.1, pero ha exhortado a los investigadores a monitorear y estudiar atentamente la variante.

¿Cuáles son los síntomas para la variante BA.1?

¿Es la variante BA.2 más severa que la variante Ómicron?

No está claro si la variante se comporta de formas sustancialmente diferentes a Ómicron, sobre la que investigaciones han mostrado que es mucho más infecciosa que cepas anteriores, pero también menos probable que lleve a enfermedad severa.

¿Cómo responde BA.2 a tratamientos y vacunas?

Investigadores pronostican que no habrá una diferencia significativa en la forma en que las vacunas se defienden de la BA.2 en comparación con la variante Ómicron original.

Un análisis de la Agencia de Seguridad Sanitaria de Reino Unido encontró eficacia similar de las vacunas contra enfermedad sintomática tanto de la BA.1 como de la BA.2. Se están realizando más estudios.

"Puedo decir con bastante seguridad que las vacunas seguirán funcionando muy bien para mantener a la gente lejos del hospital si se aplica dosis de refuerzo", dijo Peter Chin-Hong, especialista de enfermedades infecciosas en la Universidad de California, en San Francisco.

DE LA UDEG

Prepararse para examen de admisión

VÍCTOR CHÁVEZ**Los cursos pueden ser la diferencia, externó el titular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles**

CORTESÍA

Un curso de preparación puede ser la diferencia para enfrentar el examen de admisión e ingresar a la Universidad de Guadalajara. Las cifras lo confirman: Entre el 55 y 60 por ciento que lo cursa, ingresa a la preparatoria o la licenciatura que aspira.

Y es que estos cursos no sólo refrescan los conocimientos adquiridos u otorga nuevos, también ofrecen herramientas para lidiar con la presión y el miedo, afirmó este martes el titular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles (CSE), maestro Jonathan Bryan Martínez Chavira.

Estos cursos -dijo- orientan a los aspirantes en cómo resolver el examen, recibirlos no representa una garantía de admisión a ningún nivel educativo en esta Casa de Estudio.

Martínez Chavira explicó que la CSE mantiene abierta su convocatoria para los Cursos de preparación para el examen de ingreso a bachillerato y licenciatura, del 25 de enero al 28 de febrero, en el que se puede participar de manera presencial o

virtual.

"Es una oferta educativa, un proyecto educativo que encabeza la CSE también mediante la Coordinación General de Servicios a Universitarios. Nos dimos a la tarea de tener un servicio educativo con el cual podemos ayudar a resolver este tipo de problemáticas (relacionadas con la pandemia y el encierro), o al menos brindarles herramientas, que conozcan la dinámica del examen y la experiencia que tienen el día de la aplicación", explicó.

Expresó que desde que inició este programa, en el año de 1997, se tiene el dato de que cada año se inscriben entre mil 300 y mil 500 aspirantes a estos cursos para sumar cerca de 35 mil personas en 25 años.

El primer curso virtual, debido a la pandemia por COVID-19, fue en el calendario 2021-A, con mil 200 participantes; la mayoría de ellos para prepararse para el ingreso a licenciatura.

Por otro lado, el asesor de los cursos, adscrito a la CSE, maestro Carlos Alberto Guzmán Machuca, recalcó que quienes imparten los cursos son capacitados en diversas áreas para que los participantes adquieran no sólo los conocimientos de secundaria o preparatoria, sino también que los apliquen en diversas situaciones y problemas cotidianos, y de este modo puedan contestar los diversos reactivos del examen.

Estos cursos orientan a los aspirantes en cómo resolver el examen, recibirlos no representa una garantía de admisión.

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG) abrió el periodo de registro de aspirantes para estudiar la preparatoria y las diversas licenciaturas, durante todo el mes de febrero.

Por ello, Jonathan Martínez Chavira, coordinador de Servicios Estudiantiles de la UdeG, informó que ofrecen un curso para preparar a los aspirantes. Entre 55 y 60 por ciento de quienes toman ese curso previo al examen de ingreso, son admitidos para estudiar en la casa de estudios.

Además de los conocimientos generales, los cursos les proporcionan a los jóvenes, herramientas para lidiar con la presión y el miedo, afirmó Martínez Chavira. «Les ayudamos para que se presenten al examen con la menor incertidumbre y una menor presión, reitero ese es nuestro trabajo, esa es nuestra labor», expresó.

El funcionario universitario señaló que la convocatoria para tomar los cursos de preparación para el examen de ingreso a bachillerato y al nivel de licenciatura, en la modalidad presencial y virtual, estará abierta del 25 de enero al 28 de febrero.

«Nos dimos a la tarea de tener un servicio educativo con el cual podemos ayudar a resolver este tipo de problemas relacionadas con la pandemia y el encierro, o al menos brindarles herramientas, que conozcan

Hasta 60% de quienes realizan el curso de preparación, logran ingresar a las aulas de la UdeG

la dinámica del examen y la experiencia que tienen el día de la aplicación», explicó.

El coordinador de Servicios Estudiantiles destacó que cada año se inscriben entre mil 300 y mil 500 aspirantes a estos cursos y ya suman 35 mil personas en 25 años.

El curso de preparación en su modalidad virtual consiste en el acceso a la plataforma de aprendizaje cursosudg.mx, que permanece abierta las 24 horas, los siete días de la semana, durante la duración del curso. También hay un acompañamiento de los profesores mediante el uso de otras plataformas virtuales.

Los cursos darán inicio en marzo y abril, según el horario que al interesado le convenga: sabatinos, con duración de siete semanas, o de tres semanas si se prefiere de lunes a viernes.

El costo de recuperación del curso es de dos mil 850 pesos con material de estudio incluido.

Las inscripciones deben realizarse a través del correo electrónico cursosudg@hotmail.com o también mediante el WhatsApp 33-3238-4921.



Aplazan control de los 'pesados'

Sigue pendiente en Imeplan ampliar la restricción horaria para los tráileres

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, dio a conocer el 2 de diciembre que presentaría una propuesta para ampliar la restricción horaria a los camiones de carga pesada en los ingresos a la Ciudad, el planteamiento no ha avanzado debido a que no lo formalizó ante la Junta de Coordinación Metropolitana del Imeplan.

La oficina de comunicación del Imeplan confirmó que dicha propuesta para restringir la circulación de vehículos pesados desde las 6:00 a las 11:00 horas aún no ha llegado por escrito, a pesar de que Zamora informó que lo haría en cuestión de días y ayer lo reafirmó, a propósito de un accidente con un tráiler en el Periférico.

“Es muy importante que las cámaras empresariales dedicadas al transporte de carga se puedan integrar a una mesa de trabajo con el Imeplan (...) para que se pueda revalorar el aumento de la restricción de horario de ingreso a este tipo de unidades al AMG”, señaló ayer.

En este nuevo planteamiento, Zamora habló de pedir al Instituto la elaboración de un estudio técnico donde se puedan evaluar los resultados de la restricción vigente, que consta de 6:00 a 9:00 horas, y entonces valorar la viabilidad de incrementar el horario para impedir la circulación de estas unidades en los 7 ingresos carreteros de la Ciudad.

Además, esta nueva iniciativa surgió luego de que el lunes, en el segundo día de operación de Mi Macro Periférico, un tráiler chocó contra el muro de contención que involucra a los carriles por los cuales circula el BRT, aunque no impactó a sus unidades.

“Me parece que estamos en un buen momento para empujar este tipo de temas siempre pensando en tener una mejor ciudad y una mejor calidad de vida”, planteó este martes Zamora, quien además es el presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana del Imeplan.

La restricción actual entró en vigor en enero de 2020 debido a que ya estaba terminado el Macrolibramiento, pues es la opción que se ofreció a los transportistas para desahogar el tránsito local en horas pico de la mañana y reducir el riesgo de accidentes.



La restricción actual entró en vigor en enero de 2020, en los siete ingresos carreteros de la Ciudad.

OLVIDO AVENIDA PATRIA



"TIERRA DE NADIE". Además de la basura, la falta de atención genera problemas de inseguridad en la zona.

Ciudadanos dicen que parque se volvió tiradero

Remarcan que estaba proyectado como un espacio de convivencia

Señalan que ningún político ha cumplido la promesa de arreglarlo

El camellón que va de Avenida Río Nilo a Santa Rosalía, por Avenida Patria, está abandonado. Basura, plásticos y hasta muebles lucen regados en la vía sin que nadie se haga cargo de ellos, reclamaron habitantes.

Vecinos refirieron que debido a que el punto colinda con Tlaquepaque, Guadalajara y Tonalá, ninguno de los municipios atiende al llamado que hacen. Alejandra contó que solamente está arreglada la zona ubicada frente a un colegio, pero que eso ocurre porque la misma escuela se encarga de limpiar el lugar. Incluso, se incumplió la promesa que les hicieron de que el espacio beneficiaría a la convivencia entre los colonos.

"Al inicio no estaba así. Cuando compramos esta casa nos prometieron que sería un parque, que lo iban a arreglar y nada. Esta avenida la abrieron a partir de que hicieron el colegio y ellos son los únicos beneficiados. La colonia no tiene ayuda de

nada", señaló Alejandra.

Añadió que el lado donde se localiza el cine es peligroso porque no hay luminarias y las calles quedan sin luz. "Y para el lado del parque igual, te tienes que pasar corriendo porque fácilmente alguien te puede jalar".

Remarcó que los funcionarios de Parques y Jardines no atienden el llamado, y de los ayuntamientos tampoco ayudan a reparar el alumbrado público.

Susana, quien tiene un negocio por la zona, coincidió en que son personas de otros lugares quienes van y tiran escombros y basura. Juan, otro vecino del lugar, enfatizó que esto también genera problemas de inseguridad. "Ahí habitan drogadictos... y han aventado hasta cadáveres. Es un problema grande porque nadie se hace cargo".

Agregó que los candidatos prometen que van a arreglar el lugar, pero no pasa nada. "La mayoría somos propietarios, somos a quienes nos afectan. Cada campaña nos dicen que arreglarán pero es pura palabrería. A veces pasan los (trabajadores) de Tonalá, a veces los de Tlaquepaque o Guadalajara, pero ninguno de los tres se hace cargo", expresó.

Se solicitaron entrevistas con los tres municipios para abundar en el tema, pero no se concretaron.

Una de las víctimas murió luego de ser **impactada por el conductor** de una camioneta en Tlajomulco



ESCAPÓ. El conductor que impactó a un motorista en Tlajomulco se dio a la fuga.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los conductores de dos motocicletas perecieron ayer tras distintos accidentes vehiculares registrados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) durante las primeras horas del martes.

Una de las víctimas fue embestida por un conductor desconocido en las inmediaciones del poblado de Buenavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Se trató de un varón de unos 60 a 65 años de edad que quedó tendido boca abajo sobre los carriles de norte a sur de la carretera a Morelia, casi en la intersección con la calle Cuauhémoc o libramiento a Tlajomulco.

Las personas que reportaron el accidente hacia las 10 horas de este martes no aportaron datos precisos acerca del vehículo que impactó a la motocicleta, salvo que se trató de una camioneta. El vehículo no se detuvo y no fue capturada la persona responsable de la muerte del motociclista.

El fallecido no portaba casco de seguridad y sufrió severas heridas que le costaron la vida. Los técnicos en urgencias médicas consideraron que tenía traumatismo craneoencefálico severo y certificaron que a su llegada ya no tenía signos vitales, por lo que el ministerio público recibió la noticia criminal.

Quedaron a cargo de resguardar el cadáver elementos de la Guardia Nacional, quienes dirigieron el tránsito vehicular hacia el acotamiento de la carretera para favorecer las labores de los peritos forenses durante la fijación de indicios y levantamiento de cadáver.

El fallecido pertenecía a un club

de motociclistas con quienes estaba de viaje en camino a Ciudad Guzmán. Su esposa llegó al lugar y lo identificó de manera preliminar.

El otro hecho fatal fue reportado a la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan a las 3:23 horas enfrente de la estación Federalismo de MiMacroPeriférico.

El fallecido, un hombre de 30 años, perdió el control de su motocicleta y derrapó por el cruce de Periférico y Federalismo, en la colonia Auditorio.

A la llegada de los policías primeros respondientes la víctima estaba inconsciente, por lo que pidieron el auxilio de paramédicos para aten-

derlo, pero falleció aparentemente de manera instantánea.

El ministerio público dio la indicación a los policías de acudir al domicilio que estaba indicado en la licencia del motociclista y notificaron a su padre acerca del accidente, quien acudió al lugar y realizó la identificación preliminar.

Fallecen dos motociclistas

TRAS ACCIDENTES



■ Uno accidente sucedió en la Carretera a Morelia.

Fallecen 2 motociclistas

ENRIQUE AGUIRRE

En dos hechos diferentes, un par de motociclistas perdió la vida el día de ayer; uno de ellos sufrió un choque y el otro derrapó frente a una estación de Mi Macro Periférico.

Cerca de las 10:00 horas, un hombre de entre 60 y 65 años fue impactado por el conductor de una camioneta, cuando circulaba sobre la Carretera a Morelia, a la altura del poblado de Buenavista, en Tlajomulco.

El fallecido era miembro de un club de motociclistas cuyo destino era Ciudad Guzmán; su cuerpo fue reconocido por su esposa, quien llegó al sitio tras ser informada del accidente.

El cadáver quedó tendido sobre la cinta asfáltica durante más de 3 horas, pues el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) llegó al sitio hasta después de las 13:00 horas.

Del conductor de la camioneta no se tuvieron datos, pues tras el percance escapó del sitio.

Por otra parte, alrededor de las 3:20 horas un motociclista de unos 30 años perdió el control de su vehículo y derrapó cuando circulaba sobre el Anillo Periférico, al cruce con Federalismo, en la Colonia Auditorio, en Zapopan.

El cadáver del hombre quedó frente a la Estación Federalismo del recién inaugurado sistema de transporte.

EN LA CIUDAD

Indagan dos homicidios e imputan a sospechosa

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

El ministerio público ordenó realizar una necropsia a los cadáveres de dos personas que murieron asesinadas y procesó a una mujer acusada de homicidio.

Una de las víctimas fue un hombre que fue atacado en la tienda que tenía en su domicilio. Falleció cuando lo atendían en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).

La Fiscalía del Estado fue notificada del deceso a la 1:56 horas de este martes y reportó que el crimen fue cometido cuando la víctima se encontraba en la tienda de abarrotes que se ubica en su casa en Alamedas de Zalatlán, en Tonalá

La víctima, un hombre de 45 años, recibió varios impactos de proyectiles de arma de fuego.

La otra víctima fue un varón localizado en las inmediaciones del Ejido Moya 2, en Lagos de Moreno. La causa de su muerte no fue evidente, aunque el cadáver fue localizado junto a una piedra que tenía una mancha de sangre.

El cuerpo fue recogido la tarde del lunes y trasladado a la morgue regional.

Por otro lado, la Fiscalía informó que una mujer de 33 años fue acusada del asesinato de un hombre cometido en la colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque, el 1 de julio de 2021.

La Fiscalía sostiene que la acusada, identificada María Yesenia G, llegó al lugar donde estaba la víctima y le disparó con un rifle en el pecho, privándolo de la vida. Fue detenida con base en una orden de aprehensión e imputada por el delito de homicidio calificado; pasará un año en prisión preventiva oficiosa.



Se instauró una campaña de conscientización.

Campaña contra el acoso en el *Peribús*

ELIZABETH IBAL

La Comisaría de la Policía de Guadalajara, a través de la División Especializada en la Atención de la Violencia contra las Mujeres en razón de género (DEAVIM), instauró una campaña de conscientización en el recién inaugurado MacroPeriférico para evitar cualquier tipo de acoso e informar a las mujeres cómo y dónde pueden denunciar ante una posible agresión.

Además, las y los elementos de DEAVIM mantendrán presencia al interior e inmediaciones de los paraderos de la ruta troncal y alimentadoras en Guadalajara, tanto pie a tierra como en vehículos, principalmente en horarios de mayor movilización.

“En los trípticos (la o el usuario) podrá encontrar información, desde qué es la violencia, violencia psicológica, acoso sexual, violencia física (y donde) se puede

30

de enero entró en labores Mi Macro Periférico, con 42 kilómetros de trayecto.

reportar”, dijo Paola Rentería, integrante de DEAVIM.

“Tenemos que dejar de vivir con miedo en las calles, en la vía pública, es la intención de este dispositivo”.

AUXILIAN A USUARIA

Por la tarde, mientras el personal participaba en la campaña, le dio los primeros auxilios a una usuaria de Mi MacroPeriférico que se desmayó en la estación Independencia Norte.

CORTOS

EN PERIBÚS

Deavim monta campaña contra acoso

● La Comisaría de la Policía de Guadalajara aprovechó el inicio de operaciones de MiMacroPeriférico para realizar una campaña de concienciación del acoso contra las mujeres.

Elementos de la División Especializada en la Atención de la Violencia contra las Mujeres (Deavim) dialogaron con usuarias del sistema de transporte colectivo acerca de dónde y cómo pueden denunciar una agresión.

La institución anunció que el personal de la dependencia permanecerá en el interior y en las inmediaciones de los paraderos de la ruta troncal y sus alimentadoras para entregar la información en trípticos, sobre todo en horas de gran afluencia. *Juan Levario*

PABLO LEMUS

Retoma alcalde el juicio vs magistrado

Con la finalidad de solicitar que se reactive el juicio político en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, expresó que este miércoles acudirá al Congreso de Jalisco.

Refirió que se presentará a las 11:30 de la mañana para pedir la reactivación del recurso no solo por las acusaciones que ya se le han hecho al magistrado de lavado de dinero y corrupción, sino por acoso sexual, tras varios reportes de mujeres registradas desde hace ya años.

"Siguiendo el caso del magistrado Covarrubias, si se le desaforó por cuestión de acoso sexual y existen estas evidencias y estas denuncias contra de Armando García Estrada, que no solamente el juicio político sea por corrupción, sino que adicionalmente se le pueda añadir la agravante de acoso sexual".

De acuerdo a las denuncias que se vertieron en contra del juzgador por esto último, añadió, se tiene cuenta de seis mujeres, sin embargo, expresó que ya tienen localizada a una a quien supuestamente el magistrado trató de abusar. Añadió que la reunión con legisladores es para que le den a conocer un análisis jurídico técnico de cómo se encuentra la situación al interior del congreso para destrabar la solicitud de juicio político, la cual por cierto se presentó hace alrededor de seis años. **ELIZABETH RÍOS**



■ Pablo Lemus (der.) acusó a Carlos Lomelí de que supuestamente quiso extorsionarlo para arrendar patrullas.

Admiten demanda contra Pablo Lemus

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, enfrenta un demanda civil por presunto daño moral.

El Juzgado Segundo en Materia Civil admitió la querrela que interpuso el regidor Carlos Lomelí contra el Primer Edil tapatío, quien aseguró que el morenista lo había extorsionado a cambio de aprobar el arrendamiento de patrullas.

“Se le tiene por deman-

dado a Jesús Pablo Lemus Navarro por los conceptos y demás prestaciones que de su escrito de cuenta se desprenden; demanda que al estar ajustada (en derecho en cuanto a su forma) se admite en la vía civil ordinaria”, se lee en el expediente 41/2022, del cual MURAL tiene una copia.

El Presidente Municipal de Guadalajara ya fue emplazado para que acuda al juicio. Tiene ocho días hábiles para que, así lo desea, conteste

a las acusaciones.

“Bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá presuntivamente confeso de los hechos inmersos en la demanda, siguiéndole el juicio en su rebeldía”, señala el expediente.

Las partes del juicio fueron notificadas el 27 de enero, por lo que tienen hasta el 10 de febrero para presentar pruebas y contestar la querrela.

El 17 de enero, Lomelí presentó una demanda civil

en contra del Alcalde luego de que éste lo acusó públicamente de quererlo extorsionar con la regularización de unas bodegas a cambio de aprobar el presupuesto y el arrendamiento de 290 patrullas.

La fracción edilicia de Morena en el Ayuntamiento ha denunciado irregularidades en el contrato de arrendamiento de patrullas al considerar que se hizo a sobreprecio y en perjuicio de las finanzas municipales.



Iglesia. Cierran Catedral de San Juan de los Lagos

Debido a la pandemia, la Catedral de San Juan de los Lagos permaneció cerrada, por lo que devotos de la Virgen de San Juan, muchos provenientes de diversas partes del país, no pudieron entrar y tuvieron que manifestar su fe en las puertas del templo. PABLO NÚÑEZ

Ofrecen 'GuaZap' para hacer reportes

FERNANDA CARAPIA

¿Quieres reportar una falla en un servicio público? No importa si vives en Guadalajara o Zapopan, lo podrás hacer a través de WhatsApp.

Como parte de los convenios de colaboración que han firmado ambos Ayuntamientos, se creó un canal digital, denominado GuaZap para que la ciudadanía pueda levantar un reporte por falta de alumbrado público, ramas caídas, baches, entre otros.

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, señaló que a través de este canal se busca dar mayor agilidad y eficiencia a la atención de los reportes y disminuir así los tiempos para solucionar el problema.



El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, y su homólogo de Zapopan, Juan José Frangie, presentaron el chatbot GuaZap.

“Nosotros estamos en la mejor disposición de poner lo que hemos trabajado en servicio de la ciudadanía y de cualquier Gobierno”, mencionó.

Para realizar el reporte

deberás dar de alta en tus contactos alguno de los teléfonos de GuaZap: 333-818-2222 y 333-610-1010.

Una vez en tu lista, podrás abrir la conversación vía WhatsApp donde serás aten-

dido por “Chato”, el asesor virtual. No olvides seleccionar el Municipio que tiene la deficiencia en el servicio.

Una vez que establezcas si vives en Guadalajara o Zapopan y el tipo de falla a reportar, deberás llenar la información que se te solicita para que “Chato” pueda proporcionarte un número de folio. Es importante que lo guardes para que le des seguimiento.

Algunos de los servicios que podrás solicitar son: reparación de luminarias, recolección de basura, ramas caídas, limpieza de alcantarillas, reportar baches, animales muertos en la vía pública, autos estacionados en lugar prohibido y borrado de grafiti.

Lanzan GuaZap para acelerar atención de quejas ciudadanas

Para facilitar la presentación de reportes ciudadanos, los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan lanzaron GuaZap, un sistema que funciona con un bot llamado "Chato" que, a través de mensajes en la aplicación WhatsApp, recibirá, canalizará y contestará las solicitudes de atención en ambos municipios, que pagarán 500 mil pesos anuales por la implementación de esta herramienta.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus, explicó que los interesados sólo deberán agregar los núme-

ros 33 3818 2222 o 33 3610 1010 y seguir los pasos para formular la petición.

"Hay servicios con tiempo de respuesta de unas horas, como aseo público; hay otros, como el de bacheo, que llevan 72 horas, o 48 para las luminarias. Con esta herramienta lo que vamos a poder hacer es 'achatar' los tiempos de respuesta", dijo.

Por su parte, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, comentó que el nuevo sistema operará junto con las líneas de atención ciudadana y en

campo, que seguirán vigentes.

"En Zapopan los mayores reportes son en alumbrado y luego le sigue bacheo. En promedio atendemos los reportes en tres o cuatro días, aunque hay cosas que se resuelven en el momento. Esto lo que va a hacer es agilizar las respuestas. Debemos estar preparados porque van a aumentar los reportes y hay que tener los materiales y mano de obra", resaltó.

Lemus y Frangie afirmaron que están abiertos a que otros gobiernos se sumen al sistema.

GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Un GuaZap para atender reportes

CORTESÍA GOBGDL

ELIZABETH RÍOS

Implementan ambos municipios chatbots en el servicio de atención ciudadana inmediata

Con la finalidad de hacer más eficiente la atención de reportes ciudadanos, autoridades de los gobiernos de Guadalajara y Zapopan presentaron la herramienta digital GuaZap.

A decir de autoridades, a través de dos números telefónicos la ciudadanía podrá comunicarse, mediante WhatsApp, a fin de que su reporte sea canalizado al área correspondiente mediante un personaje virtual llamado "Chato".

El objetivo es disminuir los tiempos de atención en reportes varios como reparación de luminarias, recolección de basura, limpieza de alcantarillas, poda de árboles, animales muertos en la vía pública, vehículos mal estacionados, borrado de grafiti, baches, entre otros aspectos.

"Lo que estamos logrando con la implementación de este chatbot de GuaZap es mejorar el rendimiento de la respuesta de los servicios públicos municipales. Lo que vamos a hacer es que los tiempos de respuesta para el ciudadano se puedan ver mejora-



La conferencia de prensa conjunta donde presentan el sistema.

dos en mucho, pero también la facilidad en el reporte de los mismos", expresó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

La iniciativa nació originalmente en el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León, y con la presencia de su alcalde -Miguel Treviño-, el munícipe agradeció la colaboración para poder implementar esta herramienta en la ciudad, y añadió que tanto Guadalajara como Zapopan invertirán 500 mil pesos cada uno para su funcionamiento.

"Nosotros en lo que es Zapopan tenemos reportes en lo que es alumbrado, y luego le sigue bacheo. Tenemos un promedio de alrededor de 3 o 4 días para resolver, esto lo que va a hacer es agilizar los días. Con esto

La iniciativa nació en San Pedro Garza García, en NL, y estuvo presente su alcalde Miguel Treviño.

estamos preparados para poder solucionar las cosas", añadió por su parte Juan José Frangie, alcalde de Zapopan.

Esta herramienta y convenio de colaboración ya se avaló por Guadalajara, y se espera que en próximos días Zapopan haga lo mismo. Para hacer uso de la misma se deberán agregar como contactos los números telefónicos: 33-3818-2222 y 33-3610-1010.

Atenderán reportes por GuaZap

Zapopan y Guadalajara presentaron un chatbot, a través del cual atenderán los reportes ciudadanos en materia de servicios públicos. El personaje se llama "Chato" y la ciudadanía podrá seleccionar el municipio y servicio que se desea reportar, brindando información y generando un folio para su seguimiento. Acceder a dicho robot es por Whatsapp. **H. ESCAMILLA**

Créditos a tianguistas

ELIZABETH RÍOS

A fin de que quienes requieran ayuda para sus negocios puedan acceder a ella, el gobierno de Zapopan recordó a comerciantes de tianguis y espacios abiertos que pueden aplicar a créditos desde los 9 y hasta los 50 mil pesos.

El titular de la dirección de Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos, Jaime Hafid Hessen Cerda Hernández, refirió que la dependencia inició con una campaña de socialización con comerciantes para facilitar la adquisición de estos créditos, por

Una vez que se completen los expedientes los comerciantes deberán tomar una capacitación de finanzas.

lo que habrá cuadrillas que orientarán respecto a cómo acceder a estos mismos que forman parte del programa Adelante Zapopan.

“Tenemos personal del municipio ya trabajando en campo, quienes están ofreciendo el servicio para hacer la

ANTONIO MIRAMONTES



Apoyo al comercio ambulante.

gestión de estos créditos (...), y con estas cuadrillas lo que queremos hacer es agilizar el trámite”. Manifestó que el personal apoyará con llenado de formularios y registros, aunque también habrá una ventanilla en la dirección que dirige -ubicada en Fray Francisco Lorenzo 100-, en donde también los comerciantes podrán llevar a cabo la captura de trámites, en un horario de 9 a 3 de la tarde.



Termina prensado

El conductor de una camioneta chocó y quedó prensado de una de sus extremidades alrededor de las 3:00 horas de ayer en Juan Gil Preciado y Atotonilco, en la Colonia Nuevo México; bomberos de Zapopan lo liberaron.

AUXILIAN BOMBEROS A CONDUCTOR

Un hombre que conducía un Nissan Versa volcó alrededor de las 23:40 horas del lunes en Avenida de Los Molinos y Avenida de La Mancha, en Los Molinos. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informaron que el conductor fue liberado y entregado a paramédicos para su valoración. **Staff**

EnCorto



Tiene Dieter cita con juez

Ex jugador debe acudir a audiencia sobre acusaciones de violación

NOÉ MAGALLÓN

El ex jugador de Chivas Dieter Daniel "N" tiene una cita con el juez el próximo viernes como parte de la investigación que se lleva a cabo en su contra por el delito de violación.

El futbolista, quien milita actualmente con el Necaxa, ya fue notificado de la audiencia de formulación de imputación que está programada a las 12:00 horas en el Centro de Justicia para las Mujeres.

Dieter fue separado del Rebaño el 30 de octubre de 2020 luego de que se revelara que existía una denuncia en su contra, la cual fue presentada por una mujer de 26 años.

Los hechos que se le imputan, según la indagatoria, ocurrieron el 17 de octubre de ese año en una fiesta en la que también estuvieron José Juan Vázquez, Eduardo López y Alexis Peña, quienes también fueron separados en su momento del club.

Posteriormente, la defensa del señalado promovió un Amparo para evitar que fuera aprehendido, lo



■ Dieter Daniel "N"

que un juez federal le concedió, dejando sin efecto la orden de aprehensión que ya existía en su contra.

En su declaración, la víctima sostuvo que perdió el conocimiento después de que le pusieron algo en su bebida en la fiesta.

El Código Penal de Jalisco establece una pena de 8 a 20 años de prisión para aquel que sea encontrado culpable de violación.

Fuentes allegadas al caso mencionaron que Dieter demandó a las Chivas al considerar que lo despidieron injustamente.

Tras el escándalo, el presidente rojiblanco Amaury Vergara dijo que durante su gestión ya no iba a haber cabida para él por ir en contra los valores de su equipo y compañía Grupo Chivas-Omnilife.